

INFORME DE GESTIÓN 24/25

PROGRAMA DE ACTUACIÓN 25/26



Facultad de
Filosofía y Letras
Universidad Zaragoza

ai | CENTRO
ACREDITADO
INSTITUCIONALMENTE

PRESENTACIÓN	6
--------------------	---

I. INFORME DE GESTIÓN

1. INSTITUCIÓN	10
1.1 Junta de Facultad	10
1.1.1 Sesiones de Junta	10
1.1.2 Comisiones	12
1.2 Equipo Decanal	14
1.2.1 Reuniones	15
1.2.2 Representación	17
2. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD	19
2.1 Agentes del sistema de calidad	19
2.2 Comisión de Calidad	19
2.3 Revisión del SIGC	21
2.4 Alineación de la revisión del SIGC con las dimensiones del Programa PACE de ACPUA	24
2.5 Reuniones con interlocutores en el ámbito de la Calidad	26
3. POLÍTICA ACADÉMICA	28
3.1 Mapa de titulaciones	28
3.1.1 Estudios de grado	29
3.1.2 Estudios de máster	30
3.1.3 Estudios propios	32
3.2 Seguimiento y mejora de los programas formativos	33
3.2.1 Informes de Evaluación de la Calidad y los Resultados del Aprendizaje (IECRA) de los estudios de Grado y Máster y Planes Anuales de Innovación y Mejora (PAIM).....	33
3.2.2 Guías docentes	35
4. DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	38
4.1 Docencia	38
4.1.1 Nuevo ingreso	38
4.1.2 TFG/TFM	39
4.1.3 Egresados	40
4.1.4 Plan de Ordenación docente	42
4.1.5 Innovación docente	43
4.2 Investigación	44
4.2.1 Grupos de investigación	44
4.2.2 Proyectos de investigación	45
4.2.3 Participación en institutos de investigación	46
4.2.4 Revistas científicas vinculadas con la Facultad	47

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	





b17720929575311a53b1df15bb1626ff

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b17720929575311a53b1df15bb1626ff>

5. ESTUDIANTES	48
5.1 Representación estudiantil	48
5.2 Difusión	49
5.3 Programas de apoyo y orientación	51
5.3.1 Jornadas de acogida	51
5.3.2 Plan de Orientación Universitaria (POU)	52
5.4 Formación	55
5.4.1 Formación de la Biblioteca de Humanidades “María Moliner”	55
5.4.2 Formación para el empleo	56
5.5 Movilidad	59
5.5.1 Internacional	59
5.5.2 Nacional	61
5.6 Deporte	62
6. INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS	63
6.1 Infraestructuras y mantenimiento	63
6.2 Gestión de espacios	67
6.2.1 Horarios	67
6.2.2 Almacenes	67
6.2.3 Sala Filo y espacio vending	68
6.2.4 Zonas de tránsito	69
6.2.5 Asignación de despachos	69
6.2.6 Salas para Personal Investigador en Formación	70
6.3 Laboratorios y talleres	71
6.4 Biblioteca de Humanidades “María Moliner”	73
6.5 Carta de Servicios	76
7. CULTURA Y PROYECCIÓN SOCIAL	79
7.1 Cultura	80
7.1.1 Actividades de la Facultad	80
7.1.2 Actividades de la Biblioteca de Humanidades “María Moliner”	84
7.2 Proyección Social	86
7.2.1 Actividades de las Cátedras Institucionales	86
a) Cátedra “José Martí”	86
b) Cátedra “Gonzalo Borrás”	88
7.2.2 Sostenibilidad	89
a) Objetivos de Desarrollo Sostenible	89
b) Compromiso social	90
c) Sello Breeam	90
7.2.3 Igualdad	91
7.2.4 Otras actividades	92
7.2.5 Web	96
7.2.6 Redes sociales	101

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



b17720929575311a53b1df15bb1626ff

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b17720929575311a53b1df15bb1626ff>

8. EJERCICIO ECONÓMICO 2024	104
8.1 Asignación presupuestaria	104
8.2 Ingresos	104
8.3 Gastos	105
8.4 Resumen	106
9. ANEXOS	107
1.1 Junta de Facultad: miembros	107
1.1.2 Comisiones	108
1.2 Reuniones de Equipo Decanal	116
1.2.2 Equipo Decanal: representación	121
2.1 SIGC: coordinadores de titulación	125
3. CGCG: actuaciones	126
3. CGCM: actuaciones	127
4.1.3 POD 25/26	128
4.1.4 Proyectos de Innovación Docente	131
6.4 Biblioteca de Humanidades “María Moliner”	134

II. PROGRAMA DE ACTUACIÓN 25/26

I. Institución	136
II. Sistema Interno de Gestión de la Calidad	136
III. Política Académica	137
IV. Docencia e Investigación	138
V. Estudiantes	138
VI. Infraestructuras y servicios	139
VII. Cultura y Proyección Social	140

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



b17720929575311a53b1df15bb1626ff

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b17720929575311a53b1df15bb1626ff>

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



PRESENTACIÓN

Con una buena dosis de ilusión, y no menos sentido de la responsabilidad, cumple el Equipo Decanal con la presentación del *Informe de Gestión 24/25* y *Programa de Actuación 25/26*. Como habrá presumido ya el lector avezado, el entusiasmo inicial obedece al hecho de tratarse del primer documento de esta índole tras asumir la dirección del Centro a mediados del curso 24/25. Sin embargo, esta feliz circunstancia no aminora el sentido del deber. La elaboración anual de un *Informe de Gestión* y la propuesta de un *Programa de actuación* son la manifestación documental de los principios de responsabilidad, transparencia y rendición de cuentas en los que se fundamenta la Universidad de Zaragoza.¹ Pero es que además este tipo de documentos cuenta ya con una sólida tradición en nuestra Facultad, que, como en tantos otros ámbitos, viene mostrando un comportamiento ejemplar. Albergamos pues la esperanza de estar a la altura de nuestra Universidad y de nuestra Facultad.

Llevar a cabo el balance del curso anterior es una tarea laboriosa. Resulta prolijo dar reflejo exhaustivo de la intensa actividad de nuestra Facultad en todos los órdenes: docencia, investigación, transferencia del conocimiento, cultura, sistema de calidad, gestión y administración. A lo largo de su lectura el *Informe* irá desgranando puntualmente las actividades realizadas. No es fácil sin embargo espigar aquellas que en estas páginas preliminares pudieran calificarse como más relevantes, al menos en la medida en que no responden a la previsión del devenir cíclico de los cursos. Sin embargo, y aun a riesgo de que falle la memoria, podrían apuntarse como tales la culminación de la adaptación al Real Decreto 822/2021 -que favoreció además la modificación y renovación de titulaciones-, la profundización en el desarrollo del sistema interno de gestión de la calidad -embocada a la futura renovación de la acreditación-, o los avances en la domesticación de unos edificios nuevos o renovados -en el sentido de convertirlos en *domus*, casa-. Más allá de lo atinado de esta selección, sí que debe destacarse que toda la gestión se vio condicionada por el contexto electoral. Por una parte, desde finales de enero hasta abril tuvo lugar la elección a Rector; y por otra, como ya ha quedado apuntado, se celebraron con anterioridad las elecciones a Junta de Facultad y a Decano. El caso es que durante buena parte del curso 24/25 la gestión ha debido afrontarse desde equipos que estaban en funciones.

Por lo que atañe estrictamente a nuestra Facultad, me permitirá el lector un par de breves notas respecto a nuestros predecesores. En primer lugar, que durante su mandato hicieron frente con gallardía a uno de esos acelerones de la historia, el cual se manifestó bajo las formas de la pandemia Covid-19 -justo es recordar también que su estallido tuvo lugar bajo el equipo del Decano D. Eliseo Serrano-, la subsiguiente crisis económica y, por si fuera poco, el hospedaje en casa ajena y la mudanza a la propia remozada. Confiamos en que nos toque gestionar tiempos

¹ Arts. 2, 67.h y 94 de los *Estatutos de la Universidad de Zaragoza* aprobados mediante el Decreto 23/2025, de 28 de febrero, del Gobierno de Aragón

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



más benévolos. En segundo lugar, que el relevo en la dirección del Centro se ha visto beneficiado por una transición ejemplar en la que la Decana D.^a Elena Barlés y su equipo han dado todo tipo de facilidades. Quede pues en estas páginas preliminar testimonio del reconocimiento de todos por su gestión y, de manera particular, de nuestro agradecimiento por su actitud.

Volviendo a cuestiones más técnicas, y pensando más bien en el lector ajeno, conviene subrayar que el presente *Informe de Gestión y Programa de Actuación* no es un documento aislado. Como ya se ha señalado, se inserta en la tradición propia de la Facultad. Así enlaza con el último del anterior Equipo Decanal -*Informe de Gestión 22/23 y Programa de Actuación 23/24*- y con el *Informe de Seguimiento del SIGC y Plan de Mejora 2024*. Estos documentos se extienden en la práctica hasta bien entrado el año 2024 como se desprende de las fechas de aprobación en Junta de Facultad (22 de marzo de 2024 el primero y 27 de junio de 2024 el segundo), de modo que el presente *Informe* enlaza directamente con ellos desde el punto de vista cronológico. En cualquier caso, cuando se ha estimado necesario y de manera puntual, se ha incorporado información concerniente anterior al curso 24/25 a fin de que el enlace fuese completo. Aclarada la ausencia de hiato cronológico, conviene observar que tampoco es autárquico respecto a su filiación, ya que está alineado con los siguientes documentos²: *Informe de Auditoría interna* (3 de noviembre de 2023); *Plan Estratégico del SIGC* (22 de marzo de 2024); *Política y Objetivos de Calidad 2024* (27 de junio de 2024) y *2025* (8 de julio de 2025); *Informe de Evaluación de la Calidad (IEC) de los títulos de grado y máster universitario del curso 23/24*, así como el *Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM) del curso 24/25*; las *Memorias finales de los estudios propios* correspondientes al curso 24/25; el *Informe económico del ejercicio 2024*; y la *Carta de servicios*.

En cuanto al *Programa de Actuación*, merece también algunas observaciones propias. Además de los documentos antes mencionados, está en consonancia también con los de calidad y con los planes estratégicos. Por otra parte, incorpora la novedad de presentarse mediante una serie de propuestas de actuación con indicación de los objetivos perseguidos, lo que debería permitir posteriormente observar su grado de cumplimiento por medio de evidencias que acrediten su ejecución. Pero lo que es más importante, se proponen un buen número de medidas con la ilusión de contribuir al mejor funcionamiento de la Facultad de Filosofía y Letras en todos sus ámbitos. Una vez más, entre tal cúmulo de propuestas para hacer frente a los desafíos y retos no es fácil entresacar algunas como más trascendentes. Sin embargo, no parece desacertado aventurar que para nuestro Centro son de la mayor importancia el asentamiento definitivo en las nuevas instalaciones; la presentación de la solicitud de renovación de la Acreditación Institucional del Centro; y la elaboración del primer Plan Estratégico de la Facultad. Estoy convencido de que con el apoyo de todos conseguiremos alcanzar estas metas.

Es hora de poner punto final a estas líneas preliminares con sinceras manifestaciones de gratitud.

Ante todo, vaya por delante mi agradecimiento al conjunto de la Facultad por la confianza depositada. Por supuesto, tengo la firme convicción de que los éxitos y logros son un mérito colectivo y, en nuestro caso, muestra del buen hacer de excelentes profesores e investigadores,

² Entre paréntesis se indica la fecha de su aprobación en Junta o en la Comisión correspondiente.

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



entusiastas estudiantes, y competentes profesionales técnicos, de gestión, administración y servicios.

Mención particular merecen también a este respecto los directores de departamento y de las unidades predepartamentales, los coordinadores de titulación y los miembros de Junta así como de las múltiples comisiones. Todos ellos constituyen la arquitectura institucional de la Facultad. A unos y otros, mi reconocimiento.

Finalmente, deseo expresar también mi deuda de gratitud con quienes se han embarcado en esta apasionante aventura al aceptar formar parte del Equipo Decanal -también a nuestra querida Administradora-. Gracias por su espíritu de servicio y su diligente entusiasmo, sobre todo cuando, como en el poema *Ítaca* de Kavafis, les espera un “camino largo, colmado de experiencias y de conocimiento colmado”. Y en este viaje, como Ulises, no tengo duda de la “altura de su pensamiento” y de la “pureza de sus emociones”.



b17720929575311a53b1df15bb1626ff

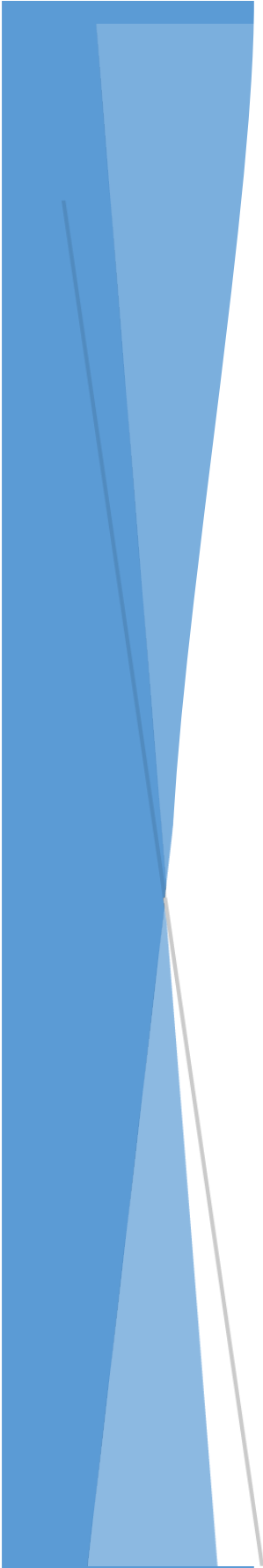
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b17720929575311a53b1df15bb1626ff>

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



b17720929575311a53b1df15bb1626ff

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b17720929575311a53b1df15bb1626ff>



I. INFORME DE GESTIÓN

24/25

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



1. INSTITUCIÓN

1.1 JUNTA DE FACULTAD

Los primeros compases del curso 24/25 vinieron a coincidir con el desarrollo del calendario electoral para la elección de miembros de Junta de Facultad y posteriormente de nuevo Decano. Este proceso se llevó a cabo conforme a la normativa vigente, a saber, los *Estatutos de la Universidad de Zaragoza*¹ y, subsidiariamente, el *Reglamento de la Facultad de Filosofía y Letras*².

He aquí los principales hitos de este proceso electoral:

22/10/2024	Aprobación del calendario electoral en Junta de Facultad
28/10/2024	Convocatoria de elecciones para la renovación total de representantes del PDI y PTGAS y para la renovación parcial de estudiantes en Junta de Facultad.
12/11/2024	Proclamación definitiva de candidaturas a Junta.
19/11/2024	Elecciones a Junta.
21/11/2024	Proclamación definitiva de candidatos electos.
28/11/2024	Constitución de la Junta.

Posteriormente tendría lugar la elección de cinco representantes de estudiantes que estaba pendiente por vicisitudes de las anteriores elecciones. Se recogen aquí las fechas más significativas del calendario electoral.

04/03/2025	Inicio del proceso electoral.
17/03/2025	Fin del plazo de presentación de candidaturas.
20/03/2025	Proclamación definitiva de candidaturas.
01/04/2025	Jornada electoral
03/04/2025	Proclamación definitiva de resultados.

De este modo se completó la renovación de la nueva Junta, cuya relación de miembros electos puede consultarse en el **Anexo 1.1**.

1.1.1 Sesiones de Junta

Como es habitual en nuestro Centro, la actividad de la Junta fue intensa. A continuación, se trata de dar reflejo de este diligente funcionamiento mediante la relación de los principales asuntos informados y de los acuerdos adoptados. A estos acuerdos hay que agregar las ratificaciones de los alcanzados en Comisión Permanente, de los que se da cuenta en el apartado correspondiente.

1 Aprobados por Decreto 1/2004 de 13 de enero, del Gobierno de Aragón y modificados por los Decretos 27/2011, de 8 de febrero, y 84/2016, de 14 de junio, tal como se recoge en BOA de 19 de enero de 2004, 18 de febrero de 2011 y de 15 de junio de 2016. Estos Estatutos han sido reemplazados por los actuales aprobados por Decreto 23/2025, de 28 de febrero, del Gobierno de Aragón

2 Aprobado por Acuerdo de 21 de diciembre de 2005, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 9 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



Fecha	Asunto
11/09/2024	- Aprobación de la propuesta de nuevo M.U. en <i>Communication and Culture in English</i> presentada por el Departamento de Filología Inglesa y Alemana. - Nombramiento de D.ª Susana Casaña Oliver como representante del PTGAS en la Comisión de Garantía de la Calidad de los Estudios de Grado.
08/10/2024	- Fase previa del P.O.D. correspondiente al curso 2025-2026. - Nombramiento de D. Miguel Ángel Saz Sánchez como representante del Dpto. de Geografía y Ordenación del Territorio en la Comisión de Garantía de la Calidad de los Estudios de Máster.
18/02/2025	- Informe: - Fase 1 del Plan de Ordenación Docente para el curso 25/26. - Reuniones mantenidas por el Decano y la VD de Calidad y Profesorado, D.ª Carmen Pérez-Llantada, con la Subdirectora del Área de Calidad y Mejora de la Inspección General de Servicios y con la Directora de ACPUA. - Espacios de sociabilización (Edificio B y Espacio Promotor de la Salud y de la Convivencia en el Edificio A). - Aprobación de las propuestas de Comisión de Garantía de Calidad de Grado y de Comisión de Garantía de Calidad de Máster. - Aprobación de los Proyectos Formativos de los Grados en <i>Historia del Arte y en Estudios Ingleses</i>. - Aprobación de los Proyectos Formativos de los Másteres Universitarios en <i>Historia y Arte</i>, en <i>Mundo Antiguo y Patrimonio Arqueológico</i>, en <i>Gestión del Patrimonio Cultural</i>, en <i>Consultoría de Información y Comunicación Digital</i>, en <i>Ordenación y Gestión del Territorio</i> y en <i>Ciencia y Tecnología de la Información Geográfica</i>. - Modificación del MU en <i>Gestión del Patrimonio Cultural</i>.
21/05/2025	- Informe sobre la actualización de los procedimientos de calidad de la Facultad. - Aprobación de la propuesta de miembros de la Comisión de Calidad. - Aprobación de la propuesta de miembros de la Comisión de Permanencia. - Aprobación del calendario de TFGM y del calendario de asignación de directores de TFGM para el curso 25/26. - Aprobación de la propuesta de adscripción a áreas de conocimiento de las asignaturas modificadas en los Grados en <i>Estudios Ingleses e Historia del Arte</i> y en los MU en <i>Ciencia y Tecnología de la Información Geográfica</i>, en <i>Gestión del Patrimonio Cultural</i>, en <i>Historia y Arte</i>, en <i>Mundo Antiguo y Patrimonio Arqueológico</i> y en <i>Ordenación y Gestión del Territorio y Medioambiente</i>.
02/06/2025	- Aprobación de los Proyectos Formativos de los Grados en <i>Geografía, Territorio y Medio Ambiente</i> y en <i>Gestión de la Información y Contenidos Digitales</i>. - Aprobación de los Resultados de Aprendizaje específicos de los Proyectos Formativos de los Másteres Universitarios en <i>Historia y Arte</i>, en <i>Ordenación y Gestión del Territorio</i> y en <i>Ciencia y Tecnología de la Información Geográfica</i>.
01/07/2025	- Informe: - Problemas de climatización de los edificios y medidas adoptadas. - Retorno de los grandes cuadros del Prado a la Facultad. - Proceso de elaboración de horarios y calendario de exámenes para el curso 25/26. - Jornadas de Bienvenida: estudiantes de nuevo ingreso, estudiantes de máster, alumnos de movilidad. - Balance del Plan de Orientación Universitaria. - Proyectos de Innovación Docente de la Facultad. - Aprobación del Proyecto Formativo del grado en <i>Lenguas Modernas</i>.

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 10 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	





- Aprobación de la Fase 2 del Plan de Ordenación Docente del curso 2025-2026.
- Propuesta de Licencias sabáticas para el curso 25/26.
- Aprobación del Informe de Seguimiento y Plan de Mejora del Sistema Interno de Garantía de la Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras del curso 24/25.

1.1.2 Comisiones

La actividad de la Junta se implementa con el desarrollo de un completo sistema de comisiones especializadas que facilitan la gestión y mejoran la eficiencia. En este apartado se ofrece una breve exposición de esta arquitectura institucional que se completa con la relación detallada de los miembros de las diferentes comisiones recogida en el **Anexo 1.1.2**.

a) Comisión Permanente

De acuerdo con el artículo 31 del *Reglamento de la Facultad de Filosofía y Letras* nuestro Centro cuenta necesariamente con una Comisión Permanente de Junta de Facultad, la cual está regulada por el artículo 38. Su finalidad fundamental es la resolución de asuntos de trámite o de urgencia, pero también asesorar al Decano cuando así lo demande.

Se ofrece a continuación una muestra de su funcionamiento mediante la relación de los acuerdos en ella adoptados y que posteriormente fueron ratificados en Junta.

- | | |
|------------|--|
| 22/01/2025 | ▪ Aprobación de las propuestas de premios correspondientes al curso 2023/2024 (Grado y Máster, Premio Academia General Militar, Premio "Carlos Riba García" y Premio "Gregorio García Arista") y de las propuestas de las menciones especiales a los Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster. |
| 23/05/2025 | ▪ Aprobación de las propuestas de profesores Colaboradores Extraordinarios con el reconocimiento de Profesores Honorarios para el curso 2025-2026. |
| 26/06/2025 | ▪ Aprobación de las Memorias de continuación del <i>Máster de Formación Permanente en Reporteismo 360º</i> y de la Certificación de Extensión Universitaria en <i>Protocolo, Ceremonial y Organización de Eventos</i> .
▪ Aprobación de las modificaciones realizadas en la fase 1 extraordinaria del POD del <i>MU en Ciencia y Tecnología de la Información Geográfica, MU en Ordenación y Gestión del Territorio y del Medio Ambiente y Grado en Historia del Arte</i> .
▪ Aprobación de la propuesta de miembros de la Comisión de Biblioteca. |
| 15/07/2025 | ▪ Aprobación de la propuesta de modificación de la fase I del POD de la asignatura 32523 del <i>Grado en Gestión de la Información y Contenidos Digitales</i> |

b) Otras comisiones

Como se adelantaba al inicio de este epígrafe, la Facultad de Filosofía y Letras cuenta con un amplio catálogo de Comisiones que facilitan una eficaz gestión. Son las siguientes:

- | | |
|--|--|
| ○ Comisión de Calidad | ○ Comisión de Calidad de los Servicios |
| ○ Comisión de Garantía de Calidad de Grado | ○ Comisión de Permanencia |
| ○ Comisión de Garantía de Calidad de Máster | ○ Comisión de Biblioteca |
| ○ Comisiones de Evaluación de la Calidad de titulación | ○ Comisión de Patrimonio |
| | ○ Comisión de Cultura |

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 11 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



Además de estas Comisiones, se consideró oportuno contar con un grupo de trabajo en *Igualdad*.

Todas estas comisiones han sido renovadas a lo largo del curso 24/25, salvo las de Patrimonio y Cultura así como el grupo de trabajo de Igualdad, que lo han sido en el mes de septiembre de 2025. En este mismo mes de septiembre se ha constituido también un grupo de trabajo de Sostenibilidad con el fin de canalizar las iniciativas que se venían realizando y proponer otras nuevas.

Tal como ha sido antes señalado, su composición queda recogida en el **Anexo 1.1.2.**³ En cuanto a su actividad, queda reflejada en los capítulos correspondientes.



b17720929575311a53b1df15bb1626ff

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b17720929575311a53b1df15bb1626ff>

³ En el anexo se recoge solo la composición actual de las Comisiones. Por otra parte, en los meses de octubre y noviembre, aprovechando el calendario de renovación, se configurarán las Comisiones de Evaluación de las nuevas titulaciones.

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 12 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



1.2 EQUIPO DECANAL

Como ha quedado ya apuntado, durante el curso 24/25 se han sucedido dos Equipos al frente de la Facultad. El primero, encabezado por la Decana Elena Barlés Báguena, desarrolló su actividad hasta el 15 de diciembre de 2024, si bien es cierto que en los últimos meses se vio limitada su capacidad al entrar en funciones. En cualquier caso, hasta entonces todo mérito en la gestión les corresponde.

Su composición fue la siguiente:

Decana	D.ª ELENA BARLÉS BÁGUENA
Profesora Secretaria	D.ª MARÍA LUZ HERNÁNDEZ NAVARRO
Vicedecana de Profesorado e Innovación Docente	D.ª Mª DEL CARMEN HORNO CHÉLIZ
Vicedecana de Política Académica	D.ª Mª LUZ RODRIGO ESTEVAN
Vicedecano de Infraestructuras y Organización Docente	D. JESÚS GASCÓN PÉREZ
Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Internacionales	D. BORJA DÍAZ ARIÑO
Vicedecano de Cultura, Proyección Social y Relaciones Institucionales	D. DAVID ALMAZÁN TOMÁS
Delegado de la Decana para el Sistema de Garantía de la Calidad	D. MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ HORRILLO
Administradora	D.ª SUSANA CASAÑA OLIVER

De conformidad con la normativa citada al inicio de este capítulo, se desarrolló el proceso electoral que culminó con la elección del nuevo Decano y su posterior nombramiento por el Rector. He aquí los principales hitos del proceso.

28/11/2024	Constitución de la nueva Junta y convocatoria de elecciones a Decano
04/12/2024	Proclamación definitiva de candidatos.
12/12/2024	Elección de Decano en Junta.
16/12/2024	Nombramiento por el Rector.

Inmediatamente el nuevo Decano configuró su equipo que quedó nombrado por el Sr. Rector el 7 de enero de 2025. Respecto a este nombramiento, conviene introducir una precisión y una modificación posterior:

- En el caso de D. Manuel Bea Martínez su nombramiento como Vicedecano de Infraestructuras y Servicios se postpuso al 29 de enero de 2025 para que de este modo pueda seguir ejerciendo como Profesor Secretario en funciones del Departamento de Ciencias de la Antigüedad hasta que culminara el proceso de elección del nuevo Director del mismo.
- Fue nombrado Vicedecano de Cultura y Proyección Social D. Alberto Castán Chocarro. Pero posteriormente pasó a ser Director de Actividades Culturales dependiente del Vicerrectorado de Cultura y Patrimonio, de modo que el 6 de mayo de 2025 fue reemplazado por D. Gabriel Sopeña Genzor.

Hechas estas aclaraciones, el actual Equipo Decanal, con la inclusión de la Administradora del Centro, está conformado por:

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 13 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



Decano	D. JOSÉ ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA
Profesora Secretaria	D.ª ELENA ALBESA PEDROLA
Vicedecana de Calidad y Profesorado	D.ª M.ª CARMEN PÉREZ-LLANTADA AURÍA
Vicedecana de Política Académica	D.ª ANA MORTE ACÍN
Vicedecano de Infraestructuras y Servicios	D. MANUEL BEA MARTÍNEZ
Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Internacionales	D.ª MÓNICA CALVO PASCUAL
Vicedecano de Cultura y Proyección Social	D. GABRIEL SOPEÑA GENZOR
Administradora	D.ª SUSANA CASAÑA OLIVER

Entre las funciones y competencias establecidas para el Decano (art. 93 de los Estatutos), y por extensión para el Equipo Decanal (art. 95.1), le corresponde la convocatoria y presidencia de las sesiones de Junta de Facultad. De todas estas sesiones se ha ofrecido informe en el apartado correspondiente a la misma.

Por lo demás, el desarrollo de la actividad del Equipo Decanal ha venido precedido por una serie de reuniones previas de planificación que, por lo general, se han celebrado los lunes de cada semana. En el **Anexo 1.2** se ofrece un listado de estas reuniones con un breve resumen de los asuntos en ellas abordados.

En cambio, sí que parece pertinente ofrecer aquí una relación de las reuniones mantenidas con directores de departamento o de unidades predepartamentales así como con coordinadores de titulación, en la medida en que forman parte nuclear de la arquitectura institucional de la Facultad.

Finalmente, parece oportuno completar este informe de la actividad más institucional del Equipo Decanal con la relación de las actividades de representación de la Facultad, bien en actos académicos, bien en reuniones con otros cargos de la Universidad o de otras instituciones.

1.2.1 Reuniones con Directores / Coordinadores

El Decano y el Equipo Decanal han mantenido reuniones individuales con todos los directores de departamento/U.P. y coordinadores de titulación. En ellas se ha pulsado la situación de departamentos y titulaciones y se ha tomado nota de las necesidades y aspiraciones. Además se han celebrado las siguientes reuniones colectivas:

16/01/25	1. Presentación del Equipo decanal. 2. Renovación de cargos y de representantes en comisiones 3. Informe del desarrollo del curso académico. – Calendario de elecciones a Rector: equipo rectoral en funciones – Elaboración de los IEC y de los PAIM – POD: fase 1 – Calendario previsto de Juntas de Facultad – Elaboración del calendario de exámenes del segundo semestre – Calendario de visitas de los centros de secundaria a la Facultad – Previsión sobre la elaboración de guías docentes así como sobre la elaboración de horarios para el curso 25/26.
Directores de Dpto-/UP Coordinadores	

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 14 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



4. Asuntos varios.

- Informe sobre la organización de los actos de toma de posesión del Decano y sobre la celebración de la festividad de la Facultad.
- Estado de la sala de vending (edificio B) y de las obras para la ejecución del Espacio promotor de la salud y de la convivencia (Edificio A).
- Actuaciones en los despachos (ocultación de cables, etc.).
- Informe sobre la señalítica de la Facultad.
- Informe sobre la situación de las titulaciones y sobre la matrícula.

04/04/25 Directores de Dpto./UP	- Informe de gestión - Reuniones mantenidas con Acpua y con el Área de Calidad y Mejora de la Inspección General de Servicios con vistas a la renovación de la Acreditación Institucional del Centro. - Propuesta de renovación de la Comisión de Calidad. - Informe sobre la renovación de los procedimientos de calidad. - Renovación de coordinadores de titulación y de las CGCG/M. - Informe del desarrollo del curso académico. - POD 25/26: fase 1. - Organización de la festividad de la Facultad (San Isidoro). - Información sobre los estudios en la web. - Previsión fase 2 del POD 25/26 y elaboración de los horarios. - Asuntos varios. - Elecciones a Rector y calendario previsto de formación de equipos. - Convocatoria de Proyectos de Innovación Docente. - Informe sobre las interrupciones del suministro eléctrico. - Opciones respecto a las máquinas multifunción. - Espacio saludable y espacio vending.
06/05/25 Coordinadores	- Informe sobre el Acto de Graduación 2025 - Informe sobre la Acreditación Institucional de la Facultad. - Informe sobre la revisión de los Procedimientos concernientes a los TFG. - Propuesta de calendario de TFG para el curso 25/26 - Asuntos varios: - Informe sobre las primeras reuniones con el Equipo rectoral. - Informe sobre el Espacio para la promoción de la salud y la convivencia - Informe sobre la elaboración de horarios y calendario de exámenes para el curso 25/26 - Informe sobre la elaboración de las guías docentes.
20/06/25 Directores de Dpto./UP	- Informe del desarrollo de la fase 2 del POD. - Informe sobre las salas para el Personal Investigador en Formación. - Informe sobre la climatización del Centro.
11/07/25 Directores de Dpto./UP	- Informe sobre las salas para el Personal Investigador en Formación: novedades y avances. - Asuntos varios. - Directrices para la asignación de despachos - Recuperación de la cápsula del tiempo - Comisión de Patrimonio - Sustitución por baja de maternidad de la Profesora Secretaria.

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 15 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



1.2.2 Representación

Han sido los numerosos los actos en los que la Facultad ha estado representada por el Decano y por los miembros del Equipo decanal. De todos ellos se ofrece relación puntual en el **Anexo 1.2.2**. A menudo cuesta imaginarse la magnitud de esta actividad de representación institucional por parte de los diferentes equipos decanales. Un breve apunte puede contribuir a perfilar mejor esta imagen. Ateniéndonos únicamente a aquellos actos más notables de representación que podemos calificar de institucional, durante el curso 24/25 entre los dos Decanos y sus Equipos representaron a la Facultad en unos 130 actos a lo largo de poco más de 130 días lectivos.

Mención especial merecen en este apartado los tres actos académicos solemnes celebrados durante el curso 24/25 cuya eficiente organización ha sido mérito de la Profesora Secretaria y, un año más, de la Secretaria del Decano D.ª Pilar Gracieta, amén de la inestimable colaboración del Vicedecano de Cultura. De igual manera es de agradecer el excelente servicio técnico del personal del SEMETA, gracias a cuya pericia se graban y se retransmiten en streaming estos actos.

a) Toma de posesión del Decano

Tuvo lugar el viernes 14 de febrero de 2025 y contó con la siguiente composición de la mesa presidencial:

- | | |
|-------------------------------------|--|
| – D. José Antonio Mayoral Murillo, | Rector de la Universidad de Zaragoza. |
| – D.ª Pilar Alegría Continente | Ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes. |
| – D.ª Claudia Pérez Forniés | Consejera de Empleo, Ciencia y Universidades. |
| – D.ª M.ª Ángeles Rueda Martín | Secretaria General de la Universidad de Zaragoza. |
| – D.ª Elena Barlés Báguena | Decana saliente. |
| – D. José Antonio Beltrán Cebollada | Decano electo. |

Aun a riesgo de fallo de memoria o desliz, se traen a colación algunos de los asistentes al acto con el fin de calibrar la proyección que supuso para la Facultad:

- | | |
|-----------------------------------|---|
| – D. Fernando Beltrán Blázquez | Delegado de Gobierno |
| – D.ª M.ª Luisa Feijóo Bello | Directora Gral. de Universidades del Gobierno de Aragón |
| – D.ª Cristina Rodríguez Coarasa | Directora de ACPUA |
| – D. Francisco Javier Rubio Pomar | Director de la Fundación ARAID |
| – D. Aurelio López de Hita | Presidente del Consejo Social |
| – D.ª Margarita Labrador Barrafón | VR de Economía |
| – D.ª Ángela Alcalá Arellano | VR de Estudiantes y Empleo |
| – D. Francisco Beltrán Lloris | VR de Internacionalización y Cooperación |
| – D. Ángel Pueyo Campos | VR de Planificación, Sostenibilidad e Infraestructura |
| – D. José Ángel Castellanos Gómez | VR de Política Académica |
| – D.ª Rosa Bolea Bailo | VR de Política Científica y Rectora electa |
| – D. Alberto Gil Costa | Gerente de UZ |
| – D. Javier Mateo Gascón | Defensor Universitario |
| – D.ª Marta de Miguel Esponera | Directora ejecutiva del campus Iberus |
| – D.ª Nieves García Casarejos | Directora de UNIVERSA |
| – D. Pedro Rújula López | Director de Prensas Universitarias |
| – D. José Antonio Yagüe | Director de la EINA |

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 16 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	





– D. Hugo Malón Litago	Director de la Escuela Politécnica Superior de Huesca
– D. Luis Morellón Alquézar	Decano de la Facultad de Ciencias
– D.ª M.ª Ángeles Franco Sierra	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud
– D. José Alberto Nicolás Bernad	Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo
– D.ª Ana Yetano Sánchez de Munáin	Decana de la Facultad de Economía y Empresa
– D.ª Cristina Acín Tresaco	Decana de la Facultad de Veterinaria
– D. Martín Orna Carmona	Director de la EUPLA
– D.ª Concepción Lomba Serrano	Directora del IPH
– D. José Alfonso Abecia Martínez	Directora del IUCA

b) Festividad de la Facultad

Se celebró el viernes 11 de abril en la sala Paraninfo. La mesa presidencial, además de Decano y Equipo Decanal, contó con la presencia de la nueva Rectora, D.ª Rosa Bolea Bailo, y con la Directora General de Universidades del Gobierno de Aragón, D.ª M.ª Luisa Feijóo Bello.

Como es tradición, en este acto se procedió a la entrega de los siguientes premios y distinciones:

- Premios Extraordinarios Fin de Carrera de Grado (curso 23/24)
- Premios Extraordinarios Fin de Carrera de Másteres (curso 23/24)
- Premios Extraordinarios “Carlos Riba García” y “Gregorio García Arista” (curso 23/24)
- Diplomas a las Menciones de Excelencia a los Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster (curso 23/24)
- Premios del Concurso Fotográfico y Relato Breve (Lengua Española, Francesa e Inglesa) (curso 2024-2025)

Así mismo se rindió homenaje a Profesores y Personal Técnico, de Gestión, de Administración y Servicios que se jubilaron a lo largo del curso 2024-2025 y se les hizo entrega de la Insignia de la Facultad.

También se le tributó reconocimiento como Alumna Distinguida de la Facultad de Filosofía y Letras a la Licenciada en Historia del Arte D.ª Marisol Aznar Mendoza, actriz, guionista y cantante.

El acto fue amenizado con la exquisita actuación musical de D.ª Pilar Almalé, violagambista y cantante.

Finalmente conviene también reseñar que en esta edición se recuperó la tradicional comida de Facultad que se celebró en el restaurante Paraninfo-Flor del mismo Edificio.

c) Graduación

El último acto académico del curso, la graduación de nuestros alumnos, tuvo lugar de nuevo en la Sala Paraninfo y en la fecha del 9 de mayo.

Como es bien sabido, la logística del acto es compleja, de lo que da reflejo el número de estudiantes asistentes, unos 326, y de invitados, en torno a 700. Estas magnitudes llevan a su desarrollo en cuatro sesiones:

10:30	Estudios Ingleses y Lenguas Modernas
13:00	Geografía y Ordenación del Territorio, Historia e Información y Documentación.
16:30	Filosofía y Periodismo
19:00	Filología Hispánica, Estudios Clásicos e Historia del Arte.

Son de destacar las alocuciones de los estudiantes, así como el interludio musical del dúo Aurora Boreal.

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 17 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



2. SISTEMA INTERNO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

2.1 AGENTES

El relevo al frente de la dirección de la Facultad conlleva necesariamente la renovación de buena parte de los agentes implicados en el Sistema Interno de Gestión de la Calidad. Este proceso viene regulado conforme a la normativa de UZ (Q111-*Procedimiento de nombramiento, renovación y cese de los agentes del Sistema de Gestión Interna de la Calidad (SGIC) en estudios de Grado y Máster Universitario*) así como por la normativa propia de la Facultad de Filosofía y Letras (PRE_004-*Nombramiento, cese y renovación de los agentes del SIGC*). El caso es que el buen funcionamiento del SIGC ha quedado garantizado por la actualización de los agentes implicados y la continuidad de sus actuaciones.

El lector puede encontrar relación de los coordinadores en el **Anexo 2.1**. En cuanto a la composición de las Comisiones de Evaluación de la Calidad (CEV), Comisión de Garantía de la Calidad de Grado (CGCG), Comisión de Garantía de Calidad de Máster (CGCM) y Comisión de Calidad, ha quedado recogida en el **Anexo 1.1.2**.

2.2 COMISIÓN DE CALIDAD

Las Comisiones de Evaluación de la Calidad (CEV) y las de Garantía de la Calidad (CGCG y CGCM) están orientadas al buen funcionamiento de las titulaciones. De sus actuaciones se da debida cuenta en el capítulo de Política Académica. Sus funciones han sido las recogidas en los procedimientos antes citados. A la par, la Comisión de Calidad continúa siendo el órgano de carácter consultivo específicamente orientado al buen funcionamiento del Sistema Interno de Gestión de la Calidad en el Centro así como asesorar al Equipo de Dirección en cuantas cuestiones se estime oportuno. En el primer cuatrimestre del curso 24/25 también ha sido su cometido llevar a cabo el seguimiento del grado de ejecución de las acciones de mejora recogidas en el *Plan Estratégico de Mejora del SIG*. En el segundo cuatrimestre se incluyó también la revisión del funcionamiento del SIGC y una valoración conjunta del preceptivo *Informe de seguimiento del SIGC* y del *Plan de actuación del SIGC*. En definitiva, se trata de la clave de bóveda de la arquitectura del SIGC.

En el curso 24/25 esta Comisión ha modificado su composición tal como se ha sugerido en las reuniones de trabajo con ACPUA en el sentido de implementar la composición en cuanto a la representación del Equipo Decanal así como a la representación estudiantil. A este último respecto conviene señalar que, aunque era voluntad haber incluido un número mayor de estudiantes, no ha sido posible. Y es que fomentar la participación estudiantil no deja de ser un reto de la Facultad y de la Universidad de Zaragoza. En cualquier caso, es de subrayar que en su composición se han incluido todos los grupos de interés. Para mayor claridad en lo que atañe en los cambios en su composición, se adjunta el siguiente cuadro.

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 18 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



	COMPOSICIÓN ANTERIOR	COMPOSICIÓN ACTUAL
PRESIDENTE	DECANO	
SECRETARIO	JEFE DE NEGOCIADO DE CALIDAD	
VOCALES	DELEGADO PARA SIGC	VD DE CALIDAD Y PROFESORADO VD DE POLÍTICA ACADÉMICA VD DE ESTUDIANTES Y RRII ADMINISTRADORA
	1 REPRESENTANTE DE DIRECTORES DE DEPARTAMENTO 1 REPRESENTANTE DE COORDINADORES DE GRADO 1 REPRESENTANTE DE COORDINADORES DE MÁSTER	
	2 ESTUDIANTES	3 ESTUDIANTES
	1 REPRESENTANTE DE EMPLEADORES 1 REPRESENTANTE DE EGRESADOS	

Por lo que atañe a su actividad durante el curso 24/25, la Comisión de Calidad, a través de reuniones periódicas y desde su constitución hasta la fecha, ha llevado a cabo las siguientes acciones:

- Una revisión del estado del SIGC y un análisis de los resultados anuales de los distintos indicadores del SIGC.
- Ha elaborado y aprobado el Informe de Seguimiento del SIGC y sus correspondientes Planes de Actuación
- A término de cada ciclo de calidad, se ha llevado a cabo la revisión de la Política y objetivos de calidad; esto es, se han revisado los objetivos de calidad establecidos al inicio para ver si se han cumplido y, a partir de ahí, se han elaborado nuevos objetivos para el siguiente ciclo de calidad.
- Finalmente, se ha comenzado a trabajar en la definición de las líneas o ejes estratégicos de cara a elaborar el Plan Estratégico del Centro.

Para mayor claridad se recogen a continuación las sesiones celebradas de la Comisión de Calidad con los asuntos tratados y los acuerdos aprobados en Junta. Dado que la Comisión echó a andar en junio de 2024, ha parecido oportuno incluir también las primeras sesiones anteriores al curso 24/25, objeto de este Informe.

Fecha	Asunto
25/06/2024	▪ <i>Política de calidad y objetivos</i> de la Facultad de Filosofía y Letras 2024 ▪ Aprobación del <i>Informe anual de seguimiento y Plan de mejora del SIGC 23/24</i>
14/11/2024	▪ <i>Informe seguimiento PACE-SIGC de ACPUA</i>
06/06/2025	▪ Constitución de la nueva Comisión. ▪ Calendario de trabajo de la comisión para la elaboración del Informe anual de Seguimiento del SIGC y Plan de Actuación con acciones de mejora. ▪ Calendario de Renovación de la Acreditación del centro.

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 19 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



17/06/2025	- Análisis de los resultados del SIGC - Revisión del borrador de Informe de seguimiento del SIGC y Plan de Actuación con acciones de mejora 24/25
27/06/2025	- Aprobación del Informe de Seguimiento del SIGC 2025 y el Plan de Actuación con acciones de mejora. - Publicación de la actualización del Manual de Procedimientos
08/07/2025	- Borrador del documento de revisión de la Política y Objetivos de Calidad 2025 - Definición de objetivos estratégicos para iniciar la elaboración del Plan Estratégico de centro
17/07/2025	Publicación de la actualización del Manual de Calidad 2025 y de la actualización del Mapa de Procesos

2.3 REVISIÓN DEL SIGC

2.3.1 Desde febrero de 2025 se ha llevado a cabo una revisión sistemática del estado del Sistema Interno de la Garantía de la Calidad (SIGC) en la que han participado, además del responsable de calidad del Centro y del jefe de negociado de calidad, los miembros del equipo decanal y los representantes de los distintos grupos de interés (representantes de directores de departamento, de coordinadores, de estudiantes, de egresados y de empleadores). Esta revisión, que se ha ejecutado de forma metódica, realizada a modo de auditoría interna de centro (autoevaluación), tuvo como objetivo principal evaluar con detalle la capacidad de ejecución y la eficacia del SIGC, aspectos explícitamente mencionados en el *Plan Estratégico de Mejora del SIGC* 2024.

Los documentos de partida que se utilizaron para la revisión fueron los informes externos emitidos por la Agencia de Calidad y Prospectiva de Aragón (ACPUA), el *Informe de Seguimiento del SIGC 2022-2023* y *Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM) del curso 24/25*, el *Plan Estratégico de Mejora del SIGC* (22 de marzo de 2024) y el *Informe de Seguimiento del Plan Estratégico del SIGC 2024* (octubre 2024). Con el fin de tener una visión más completa de la evolución del SIGC desde su implantación, se consideró también oportuno tener en cuenta el *Informe de Certificación del SIGC* (3 de diciembre de 2021); en concreto, las siguientes recomendaciones de especial seguimiento:

- recoger evidencias de la implantación de todos los procedimientos y corroborar su implantación efectiva,
- realizar auditorías internas periódicas del SIGC para comprobar su eficacia,
- terminar de sistematizar el seguimiento de indicadores y el seguimiento de los objetivos de calidad (y de los objetivos estratégicos) de la Facultad de manera que su análisis constituya una herramienta de toma de decisiones para el equipo directivo, recogiendo estas decisiones y propuestas de mejora continua a nivel de centro en los informes de gestión,

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 20 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



- concretar la definición de los objetivos de calidad, planificando su despliegue (plazos, responsables, indicadores, metas, etc.) y comprobar si se alcanzan los objetivos planificados,
- evidenciar la participación de los distintos grupos de interés en el despliegue del SIGC, identificando el sector de la comunidad universitaria al que pertenecen cuando asisten a cada reunión,
- evidenciar acciones de mejora transversales para el centro derivadas del análisis de los informes de seguimiento de las titulaciones.

2.3.2 Sustentado en la documentación anterior, en el periodo de marzo-abril de 2025 se elaboró un primer Informe con los resultados de la revisión anual del SIGC, que, según se ha indicado, tuvo un carácter auditor interno de centro (autoevaluación), ya que se realizó:

- una revisión sistemática del Manual de procedimientos, cuyos cambios se recogen en el histórico de los distintos procedimientos,
- la revisión e implantación de los cuatro procedimientos que quedaban pendientes de implantar (los actuales PRC_13, PRC_14, PRC_15, PRC_16)
- una evaluación del alcance del Mapa de Procesos
- una actualización del Manual de Calidad del centro.

Se analizaron también los resultados de los indicadores de los distintos procedimientos del SIGC, haciendo un análisis comparativo de los resultados de los seis últimos años para valorar su evolución. Como parte de este proceso también se han acometido las siguientes acciones de mejora:

- o Se ha mejorado la visualización de los indicadores en la página web de calidad del centro con el fin de facilitar su comprensión y su contextualización (ej. añadiendo umbrales, valores de referencia, etc.).
- o Se ha identificado que los porcentajes de participación en las encuestas del SIGC de los distintos grupos de interés (PDI, PTGAS, estudiantes) sugieren que el conocimiento del SIGC y la visibilidad de los procesos de gestión y aseguramiento de la calidad en el centro es baja, al igual que lo es en la propia institución. Las acciones para su mejora se canalizaron a través de la solicitud de un Proyecto de Innovación Estratégica de Centro (en la convocatoria de proyectos iniciada en marzo de 2025), el PIEC 6255-*Fomentando la cultura de la calidad en la Facultad de Filosofía y Letras*.
- o Otras líneas de actuación transversales que han derivado del análisis de los resultados de los indicadores del SIGC se han canalizado a través de la misma convocatoria, en concreto a través de los proyectos PIEC 6241 (*Promoción de la movilidad internacional e integración de estudiantes de movilidad internacional en la Facultad de Filosofía y Letras*) y PIEC 6213 (*Cultura y proyección social en la Facultad de Filosofía y Letras: actuaciones de coordinación y mejora de los flujos de información y refuerzo del compromiso con la Agenda 2030*). Estos proyectos están igualmente alineados con la política y los objetivos de calidad del centro y buscan también reforzar el compromiso del centro con la Agenda 2030 (ODS4 Educación de Calidad).

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 21 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



Por otra parte, al término del ciclo de calidad de las titulaciones en febrero de 2025, se consideró oportuno llevar a cabo una cata de IECs de titulaciones y valorar el grado de concreción de la revisión anual de los títulos. Igualmente, se hizo también una revisión de los PAIMs de titulaciones para obtener una mejor contextualización de las actuaciones propuestas desde la coordinación de los títulos. El análisis del PAIM de Centro se utilizó como documento de referencia para implantar acciones de mejora vista la evolución de los distintos indicadores en los últimos seis años (<https://fyl.unizar.es/calidad/manual-de-procedimientos>).

Con las acciones antes detalladas también se buscó dar mayor carácter ejecutivo al SIGC, trabajar en la mejora del análisis y en el seguimiento de los resultados del SIGC (especialmente el control de indicadores), y facilitar la trazabilidad de los procesos de análisis y toma de decisiones para la mejora continua, implicando a todos los grupos de interés. Con todo ello se buscó dar respuesta y, a la vez, continuidad a lo recogido en el *Informe de Seguimiento del SIGC 2022-2023*, en el *Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM) del curso 24/25*, el *Plan estratégico de Mejora del SIGC* (22 de marzo de 2024) y en el *Informe de Seguimiento del Plan estratégico del SIGC 2024* (octubre 2024).

2.3.3 El *Informe de Seguimiento del SIGC 2025* (relativo a la revisión de los indicadores del curso 2023-2024), así como su correspondiente *Plan de Actuación para el curso 2025-2026*, siguen el mismo formato que el *Informe SIGC 2024* y su correspondiente Plan. Ello facilita la trazabilidad de los procesos, el control de indicadores y el seguimiento del grado de ejecución de las acciones de mejora que recoge el Plan de Actuación.

En cuanto al diagnóstico, el *Informe SIGC 2025* deja constancia de que el Centro realiza un análisis metódico e independiente de los resultados de las enseñanzas, de sus resultados de aprendizaje, inserción laboral, y satisfacción y participación de los grupos de interés. También de que el SIGC goza de buena salud en general, y de que permite identificar aspectos de mejora para proceder a implantar acciones para la mejora de los resultados, demostrando así su eficacia.

2.3.4 A modo de colofón, debe señalarse que el equipo decanal dio cuenta de los detalles de esta revisión inicial del SIGC a todos los grupos de interés de la Facultad. En primer lugar, a través de Junta de Facultad en su sesión de 21 de mayo de 2025. Poco después, a la Comisión de Calidad, presentando el borrador de Informe de Seguimiento del SIGC 2025 con objeto de que desplegara acciones concretas a incluir en el Plan de Actuación para el curso 2025-2026. Finalmente, desde el Vicedecanato de Calidad y Profesorado se ha estado dando difusión a la gestión interna de la calidad a través de la página de Novedades de Calidad, de suerte que a las entradas ya publicadas (27 desde 25/06/2024 a 17/12/2024) se han añadido 20 nuevas desde 22/01/2025 hasta 23/07/2025.

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 22 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



2.4 Alineación de la revisión del SIGC con las dimensiones del Programa PACE de ACPUA

En el proceso de aseguramiento de la trazabilidad de las acciones de mejora, así como en el proceso de autoevaluación y posterior definición de acciones de mejora transversales para todas las titulaciones del centro, se han tenido en cuenta como estándares de referencia las dimensiones y criterios del Programa PACE de ACPUA para la renovación de la acreditación institucional.

- a) Por lo que atañe a la **Dimensión 1** de PACE (Política y objetivos de calidad), se ha llevado a cabo una revisión del SIGC incluyendo un análisis sobre el grado de percepción de la gestión de la calidad y mejora en el centro. Como ya se ha observado antes, se ha detectado un bajo conocimiento del SIGC y de la política de calidad del centro. Tras un análisis de las posibles causas, se han incorporado en el ISPA 2025 varias acciones de mejora, que se canalizarán a través del PIEC 6255 y de la recientemente creada Adjuntía al Decano para Comunicación. Además, para mejorar la difusión a través de la pestaña de Novedades de la página de calidad del centro, se está trabajando en la sistematización de este flujo de información y en julio se comenzó a elaborar un primer borrador de procedimiento de comunicación interna y externa, que incluye la comunicación y difusión del SIGC y de los procesos y resultados relativos a la calidad y mejora del centro.
- b) En lo que concierne a la **Dimensión 2** (Gestión del diseño de los programas formativos) que gestiona los procesos de aseguramiento de la calidad de sus programas formativos, la identificación y el análisis de algunos aspectos de mejora ha servido para revisar los cuatro procedimientos de calidad recientemente implantados. Cabe decir que, iniciados los procesos de gestión académica de estos cuatro procedimientos, se han detectado ya en el segundo ciclo anual de auditoría interna de centro (autoevaluación) algunos aspectos puntuales de mejora, que se estudiarán con detalle.
- c) Varias acciones de mejora alineadas con la **Dimensión 3** (Impartición de los programas formativos) se han puesto en marcha a través del Vicedecanato de Política Académica y del Vicedecanato de Estudiantes y Relaciones Internacionales, en la medida en que velan por la orientación de las enseñanzas hacia el estudiantado. Así cabe mencionar el seguimiento de la evolución de las guías, la gestión del Programa de Orientación Universitaria y la coordinación de actuaciones de mejora para la orientación y el apoyo a los estudiantes internacionales. La puesta en marcha del PIEC 6241 permitirá avanzar en este camino.
- d) En relación con la **Dimensión 4** (Garantía y mejora de su personal académico y de apoyo a la docencia), se han planificado actuaciones para potenciar la innovación docente y la formación y el desarrollo profesional a través del Observatorio permanente de innovación docente, antes citado. También en esta línea se han analizado los datos de formación de profesorado facilitados por el CIFICE y el Vicerrectorado de Profesorado -sobre cursos G9 de Universidades- para desarrollar acciones transversales de centro que fomenten la innovación docente y las buenas prácticas docentes. También, a results de la revisión de la política y de

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 23 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	





los objetivos de calidad, se ha definido el despliegue de acciones de mejora que contempla el compromiso del Centro con la transferencia de los resultados de la investigación a la docencia.

- e) La **Dimensión 5** (Garantía y mejora de los recursos materiales y de servicios) entra en el campo competencial del Vicedecano de Infraestructuras y Servicios, especialmente las relativas al aseguramiento de recursos materiales y servicios para el desarrollo de la docencia. Aunque en el capítulo 6 se dará cuenta detallada, puede adelantarse que los recursos y servicios del Centro se han gestionado eficazmente y han evolucionado hacia la mejora de acuerdo con las necesidades de las titulaciones y de los grupos de interés. Es de destacar también que la Administradora ha gestionado el seguimiento de la *Carta de Servicios* y su actualización de contenidos (servicios, compromisos, indicadores) realizada en 10/07/2025.
- f) En cuanto a las **Dimensiones 6** (Gestión de la información) y **7** (Transparencia e información pública), en el ISPA2025 se identificaron algunas debilidades en la gestión de la información y se determinaron varias acciones en el Informe de seguimiento del SIGC y Plan de Actuación 2025, ya en proceso de ejecución. Se está trabajando también en la revisión íntegra de la web de calidad del centro para que esté actualizada según la nueva Instrucción técnica IT001 de la Universidad de Zaragoza.



b17720929575311a53b1df15bb1626ff

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b17720929575311a53b1df15bb1626ff>

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 24 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



2.5 REUNIONES CON INTERLOCUTORES EN EL ÁMBITO DE LA CALIDAD

Además de la amplísima documentación existente, de la aplicación de procedimientos y del análisis de indicadores, en la mejora del SIGC y en el camino a la renovación de la Acreditación Institucional, resulta fundamental el asesoramiento y acompañamiento por unidades expertas en el ámbito de la calidad.

A este respecto el Equipo Decanal, y de manera particular el Decano y la VD de Calidad y Profesorado, han venido manteniendo reuniones periódicas con la Directora de ACPUA y su equipo. De este modo se ha ido informando sobre el funcionamiento del SIGC y, en particular, de la Comisión de Calidad; las propuestas de mejora relativas al seguimiento y la gestión de indicadores; la mejora de la información pública en la web de la facultad, la canalización de otras acciones de mejora a través de cuatro proyectos de innovación estratégica de centro (PIEC); las propuestas de mejora relacionadas con el desarrollo profesional del profesorado; la incentivación de buenas prácticas docentes; y la preparación de la renovación de la acreditación del centro.

De igual manera, a lo largo del primer semestre de 2025 la Vicedecana de Calidad y Profesorado y el Jefe de Negociado de Calidad han venido manteniendo reuniones periódicas con el Área de Calidad y Mejora de la Inspección General de Servicios (IGS). Amén de multitud de aspectos técnicos, se ha ido trabajando para concretar el calendario de renovación de la acreditación institucional y recibir orientaciones sobre cómo planificar el proceso de renovación, que implica la preparación de un Autoinforme y la documentación que evidencia las actuaciones ejecutadas y en progreso. Se comentaron las fechas provisionales de cara a las dos auditorías externas. La primera, acordada en principio para noviembre de 2025, y que realizará por un panel auditor designado por el Área. La segunda será la auditoría de ACPUA, prevista para mayo de 2025 en el calendario provisional facilitado por la IGS. En cuanto a aspectos concretos, la IGS recomendó también que la estructura del repositorio de evidencias tuviera una estructura muy clara para facilitar a los evaluadores el acceso a la información. También se recibieron indicaciones sobre el diseño y desarrollo del plan y objetivos estratégicos.

Además de estos encuentros con el Área de Calidad de la IGS, culminaron en el mes de junio tuvo lugar una sesión de trabajo conjunta con el Equipo Decanal en la que el Decano informó del trabajo realizado en el semestre subrayando la continuidad con la labor realizada con el Equipo Decanal anterior y presentó la hoja de ruta de la Facultad en materia de calidad. Se resolvieron dudas concretas sobre documentos (Plan de Actuación, Programa de Actuación, Plan Estratégico de Centro, etc.). Se aconsejó la actualización de la estructura de la página web de calidad del Centro, a resultados de la nueva IT 001 de la Universidad de Zaragoza, así como la sistematización del control y seguimiento de las acciones del Plan Estratégico del centro.

Finalmente, la Facultad también ha estado abierta a la colaboración con otros centros de UZ en materia de gestión de la calidad:

- La VD de Calidad y Profesorado ha formado parte del panel auditor para la auditoría del Área de Calidad y Mejora de la IGS a la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, previa a la auditoría externa de ACPUA.

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff

Firmado electrónicamente por

JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA

Organismo: Universidad de Zaragoza

Cargo o Rol

Decano de la Facultad de Filosofía y Letras

Página: 25 / 139

Fecha

29/10/2025 17:25:00



b17720929575311a53b1df15bb1626ff



- Ha colaborado en el grupo de trabajo de la Escuela de Doctorado para la elaboración del Plan Estratégico de la ED y Plan de Actuación, así como en otros aspectos para la implantación y certificación del SIGC.
- También ha contribuido en la redacción del Plan Estratégico de uno de los institutos universitarios de investigación de UZ de cara a su evaluación externa por parte de ACPUA.

Estas colaboraciones han servido para intercambiar buenas prácticas y conocimientos en materia de calidad e identificar sinergias que estamos seguros de que serán fructíferas en el futuro. En justa correspondencia, está previsto contactar con otros centros para solicitar su colaboración en la próxima auditoría interna de centro (autoevaluación) prevista para un segundo ciclo de revisión anual del SIGC.



b17720929575311a53b1df15bb1626ff

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b17720929575311a53b1df15bb1626ff>

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 26 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



3. POLÍTICA ACADÉMICA

En las páginas siguientes se va a ofrecer informe de la gestión de las dos líneas principales de la política académica de la Facultad: oferta formativa y seguimiento y mejora de los programas formativos. En ambos casos las piedras angulares de nuestro Centro son la Comisión de Garantía de la Calidad de Grado (CGCG) y la Comisión de la Garantía de Calidad de Máster (CGCM). Su composición, como ha sido ya adelantado, puede consultarse en el **Anexo 1.1.2**. Y aunque en este capítulo se irán desgranando los principales acuerdos y actuaciones, un resumen de los mismos puede seguirse en el **Anexo 3**.

3.1 MAPA DE TITULACIONES

En lo que atañe a las titulaciones oficiales ofertadas desde la Facultad de Filosofía y Letras, el hecho más reseñable es que durante el curso 24/25 culminó el proceso de adaptación al *Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad* (BOE nº 233, de 29/09/2021). Conviene recordar a estos efectos que la implantación de este decreto requirió necesariamente del desarrollo de

- a) un marco normativo por parte de la Universidad de Zaragoza,
 - *Directrices generales para la elaboración de los planes de estudio de las enseñanzas universitarias oficiales de Grado adaptados al Real Decreto 822/2021* (Acuerdo de 14 de diciembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza).
 - *Materias de formación básica para los planes de estudio de las enseñanzas universitarias oficiales de Grado adaptados al Real Decreto 822/2021* (Acuerdo de 8 de febrero de 2023, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza)
 - *Directrices generales para la elaboración de los planes de estudio de las enseñanzas universitarias oficiales de Máster adaptados al Real Decreto 822/2021* (Acuerdo de 14 de diciembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza)
- b) de una serie de instrucciones de apoyo
 - Guía para redactar el aprendizaje en una titulación de grado o máster universitario según el RD 822/2021
 - Las competencias transversales en la Universidad de Zaragoza (Sello 1+5 Unizar)
 - El aprendizaje interdisciplinar en la Universidad de Zaragoza
 - Modalidades de docencia en los planes de estudio de la Universidad de Zaragoza
- c) un calendario de actuación.
 - Proceso global para la adaptación de los planes de estudio de las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y Máster Universitario al Real Decreto 822/2021

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 27 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



Todo ello fue implementado además desde la propia Facultad de Filosofía y Letras: p. ej., la *Documentación para la elaboración y/o modificación de la Memoria de Verificación de título universitario de acuerdo con el Real Decreto 822/2021* (presentado en Junta de Facultad el 20 de diciembre de 2022) o el *Calendario de adaptación de los títulos de la Facultad al Real Decreto 822/2021* (aprobado por las Comisiones de Garantía de la Calidad del Centro el 31 de marzo de 2023).

Además, gracias al excelente pilotaje del Equipo Decanal anterior este proceso, tal como se señalaba anteriormente, se completó a lo largo del curso 24/25. Para mayor claridad se recogen a continuación los principales pasos en el camino de la adaptación recorrido por cada titulación oficial, aunque ello suponga en ocasiones remontar a cursos anteriores.

3.1.1 Estudios de Grado

ESTUDIOS CLÁSICOS	Adaptación de nivel A: adscripción a ámbito de conocimiento
	29/05/24 Aprobación en Consejo de Gobierno
	07/06/24 Memoria de Verificación
ESTUDIOS INGLESES	Adaptación de nivel B.
	13/11/24 Memoria de Verificación (fundamentalmente cambio de denominación de asignaturas)
	03/06/25 Proyecto Formativo
	19/12/24 Informe de evaluación de ACPUA
	22/01/25 Informe del Consejo de Universidades
	06/02/25 Publicación en BOE y BOA
	18/02/25 Aprobación del Proyecto Formativo en Junta
FILOLOGÍA HISPÁNICA	Adaptación de nivel A: adscripción a ámbito de conocimiento
	29/05/24 Aprobación en Consejo de Gobierno
	07/06/24 Memoria de Verificación
FILOSOFÍA	27/09/24 Adaptación de nivel A: adscripción a ámbito de conocimiento
	21/10/24 Memoria de Verificación
GEOGRAFÍA, TERRITORIO Y MEDIOAMBIENTE	Adaptación de nivel C. Reemplaza al grado en extinción en <i>Geografía y Ordenación del Territorio</i> .
	14/11/23 Aprobación de la Memoria de Verificación en Consejo de Gobierno
	10/04/24 Memoria de verificación
	09/04/24 Informe favorable de ACPUA
	07/05/24 Informe del Consejo de Universidades
	29/11/24 Autorización implantación (BOA)
	22/04/25 Plan de estudios (BOE)
	02/06/25 Aprobación del Proyecto Formativo en Junta

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 28 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y CONTENIDOS DIGITALES		Adaptación de nivel C. Reemplaza al grado en extinción en <i>Información y Documentación</i> .
	14/11/23	Aprobación de la Memoria de Verificación en Consejo de Gobierno
	06/02/24	Informe favorable de ACPUA
	26/03/24	Memoria de Verificación
	07/05/24	Informe del Consejo de Universidades
	29/11/24	Autorización implantación (BOA)
	02/06/25	Aprobación del Proyecto Formativo en Junta
HISTORIA	27/09/24	Adscripción a ámbito de conocimiento
HISTORIA DEL ARTE		Adaptación de nivel B.
	26/11/24	Memoria de Verificación (reajuste de los créditos resultantes de la supresión de B1 y cambio de nombre de algunas asignaturas)
	19/12/24	Informe favorable de ACPUA
	21/01/25	Informe del Consejo de Universidades
	18/02/25	Aprobación del Proyecto Formativo en Junta
	16/06/25	Plan de estudios (BOE)
	20/06/25	Plan de estudios (BOA)
LENGUAS MODERNAS	29/05/24	Adaptación de nivel B. Adscripción a ámbitos de conocimiento
	20/03/25	Informe favorable de ACPUA
	07/04/25	Informe del Consejo de Universidades
	14/05/25	Plan de estudios (BOA)
	16/05/25	Plan de estudios (BOE)
	02/07/25	Aprobación del Proyecto Formativo en Junta
PERIODISMO	27/09/24	Adaptación de nivel A. Adscripción a ámbitos de conocimiento
	20/11/24	Memoria de Verificación

De este modo la Facultad ha completado en tiempo y forma su adaptación al Real Decreto 822/2021 y mantiene una oferta consolidada y atractiva de 10 grados (7 en el ámbito de Arte y Humanidades y 3 en el de Ciencias Sociales). No obstante, en el *Programa de Actuación* se propondrán acciones de mejora de los grados ya existentes.

3.1.2 Estudios de Máster

CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (CITG)		Adaptación de nivel C. El máster es la continuación del <i>MU en Tecnologías de la Información Geográfica para la Ordenación del Territorio: Sistemas de Información Geográfica y Teledetección</i> (BOE 01/03/2010)
	22/05/24	Memoria de Verificación en Junta
	28/11/24	Informe de ACPUA
	21/01/25	Informe Consejo de Universidades
	18/02/25	Aprobación del Proyecto Formativo
	08/04/25	Autorización de implantación (BOA)
	01/07/25	Plan de estudios (BOA)

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 29 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



CONSULTORÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DIGITAL	20/11/24	Adaptación de nivel B. Memoria de Verificación en Junta
	22/11/24	Informe favorable de ACPUA
	12/12/24	Informe del Consejo de Universidades
	18/02/25	Aprobación del Proyecto Formativo en Junta
	06/03/25	Plan de Estudios (BOE)
	11/03/25	Plan de Estudios (BOA)
ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA	29/05/24	Adaptación de nivel A. Adscripción ámbito de conocimiento
	07/06/24	Memoria de verificación
GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	Adaptación de nivel C.	
	12/07/24	Informe de ACPUA
	18/03/25	Memoria de Verificación
	18/02/25	Aprobación del Proyecto Formativo en Junta
HISTORIA Y ARTE	Nuevo máster que releva a los másteres en <i>Investigación y Estudios Avanzados en Historia</i> y en <i>Estudios Avanzados en Historia del Arte</i>	
	28/02/24	Aprobación de Memoria de Verificación en Consejo de Gobierno
	15/07/24	Informe de ACPUA
	20/09/24	Memoria de Verificación
	20/12/24	Autorización de implantación (BOA)
	18/02/25	Aprobación del Proyecto Formativo en Junta
	08/05/25	Plan de estudios (BOA)
MUNDO ANTIGUO Y PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO	Adaptación de nivel C. Continúa el máster en <i>Mundo Antiguo y Patrimonio Arqueológico</i>	
	28/02/24	Aprobación de Memoria de Verificación en Consejo de Gobierno
	12/07/24	Informe de ACPUA
	20/09/24	Memoria de Verificación
	20/12/24	Autorización de implantación (BOA)
	18/02/25	Aprobación del Proyecto Formativo en Junta
	08/05/25	Plan de estudios (BOA)
ORDENACIÓN Y GESTIÓN DEL TERRITORIO Y DEL MEDIOAMBIENTE (OGTMA)	Adaptación de nivel C. Continúa el máster en <i>Ordenación Territorial y Medio Ambiental</i> (BOE 01/03/201)	
	13/01/25	Memoria de Verificación
	13/01/25	Informe favorable de ACPUA
	18/02/25	Aprobación de Proyecto Formativo en Junta
	06/03/25	Informe del Consejo de Universidades
	16/05/25	Autorización de implantación (BOA)
	01/07/25	Plan de estudios (NOA)

También en lo concerniente a los estudios de postgrado la Facultad ha realizado un considerable esfuerzo por mantener una oferta atractiva que permita la continuación en su formación a la mayoría de sus egresados. Si bien esta oferta todavía no es completa, sí que al menos es lo suficientemente amplia al comprender un total de 9 másteres: los antes comentados

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 30 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



y los dos másteres interuniversitarios en los que participa la Facultad, el *Máster interuniversitario en Investigación en Filosofía y el Máster interuniversitario en Historia Contemporánea*.

3.1.3 Estudios propios

Nuestra Facultad cuenta además entre su oferta formativa con dos estudios propios:

- Máster de Formación Permanente en *Reportерismo 360º* (60 créditos), dirigido por D.ª Ana Mancho de la Cueva
- Certificación de Extensión Universitaria en *Protocolo, Ceremonial y Organización de Eventos* (13,20 créditos), dirigido por D. Alberto Montaner Frutos y con D.ª Irene Aguilá Solana como codirectora.

Ambos estudios están plenamente consolidados en nuestra Facultad y el segundo además cuenta con una larga trayectoria si atendemos a los diferentes formatos normativos a los que se ha ido adaptando.

De acuerdo con el *Reglamento de Enseñanzas Propias de la Universidad de Zaragoza*, aprobado por Acuerdo de 31 de mayo de 2023 del Consejo de Gobierno, para su impartición en el curso 25/26 es necesario el visto bueno del órgano coordinador, nuestra Facultad. Con este fin ambos estudios presentaron sendas Memorias de Continuación, incluyendo las respectivas memorias académicas y económicas, las cuales fueron aprobadas en Comisión Permanente en su sesión de 25 de junio de 2025 y posteriormente ratificadas en Junta de Facultad de 1 de julio de 2025.



b17720929575311a53b1df15bb1626ff

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b17720929575311a53b1df15bb1626ff>

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 31 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



3.2 SEGUIMIENTO Y MEJORA DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

3.2.1 Informes de Evaluación de la Calidad (IEC) de los estudios de Grado y Máster y Planes Anuales de Innovación y Mejora (PAIM)

La elaboración de los Informes de Evaluación de la Calidad (IEC) de los estudios de Grado y Máster del curso 23/24 y de los Planes Anuales de Innovación y Mejora (PAIM) del curso 24/25 se ha llevado a cabo de acuerdo con:

- los Protocolos de ACPUA para el seguimiento y renovación de la acreditación de titulaciones de Grado y MU
- los procedimientos establecidos por la Universidad de Zaragoza (Q212-*Procedimiento para la elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad de los estudios de Grado y MU*; Q214-*Procedimiento para la elaboración del Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM) de las titulaciones de Grado y MU*);
- y la instrucción técnica de la propia Facultad de Filosofía y Letras (ITA_001: *Instrucciones para la revisión de los Informes Anuales de Evaluación de la Calidad y los Resultados de Aprendizaje (IECRA), así como para la elaboración y aprobación de los Planes de Innovación y Mejora (PAIM) de las titulaciones de la Facultad de Filosofía y Letras*).

Desde el Vicerrectorado de Política Académica, además de remitir las oportunas instrucciones, fijó del 17 de diciembre de 2024 a 14 de febrero de 2025 para la realización y aprobación del IEC y del PAIM de las titulaciones ofertadas desde la Facultad por parte de los agentes implicados, a saber, Comisión de Evaluación de cada titulación (CEV), coordinadores de titulación y Comisiones de Garantía de la Calidad de Grado y de Máster de la Facultad de Filosofía y Letras.

En cuanto a las titulaciones implicadas, conviene advertir que en este curso 24/25 se extinguieron el *M.U. en Investigación y Estudios Avanzados en Historia* y el *M.U. Estudios Avanzados en Historia del Arte*, por lo que, de acuerdo con las instrucciones remitidas desde el Vicerrectorado de Política Académica, los PAIMs aprobados contenían una única acción consistente en la finalización del proceso de extinción de la titulación. Por otra parte, los grados en *Geografía y Ordenación del Territorio* y en *Información y Documentación*, aunque no habían iniciado el proceso de extinción, sus respectivos PAIMs se vieron condicionados por el estado avanzado de los grados que los iban a reemplazar, *Geografía, Territorio y Medioambiente* y *Gestión de la Información y Contenidos Digitales*.

Para mayor claridad se recogen a continuación las fechas de aprobación de los IECs y de los PAIMs por parte de la Comisión de Garantía de la Calidad de Grado y de la Comisión de Garantía de la Calidad de Máster.

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff

Firmado electrónicamente por

JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA

Organismo: Universidad de Zaragoza

Cargo o Rol

Decano de la Facultad de Filosofía y Letras

Página: 32 / 139

Fecha

29/10/2025 17:25:00





GRADO		
TITULACIÓN	APROBACIÓN IEC ⁴	APROBACIÓN PAIM
Estudios Clásicos	11/02/2025	31/01/2025
Estudios Ingleses	11/02/2025	31/01/2025
Filología Hispánica	11/02/2025	31/01/2025
Filosofía	10/02/2025	31/01/2025
Geografía y Ordenación del Territorio	10/02/2025	31/01/2025
Historia	11/02/2025	31/01/2025
Historia del Arte	10/02/2025	31/01/2025
Información y Documentación	13/02/2025	31/01/2025
Lenguas Modernas	10/02/2025	31/01/2025
Periodismo	06/02/2025	31/01/2025

MÁSTER		
TITULACIÓN	APROBACIÓN IEC	APROBACIÓN PAIM
Historia Contemporánea	11/02/2025	31/01/2025
Consultoría de Información y Comunicación Digital	11/02/2025	31/01/2025
Gestión de Patrimonio Cultural	11/02/2025	31/01/2025
Ordenación Territorial y Medioambiental	12/02/2025	31/01/2025
Investigación en Filosofía	12/02/2025	31/01/2025
Enseñanza del Español como Lengua Extranjera	12/02/2025	31/01/2025
Investigación y Estudios Avanzados en Historia	11/02/2025	31/01/2025
Estudios Avanzados en Historia del Arte	11/02/2025	31/01/2025
Mundo Antiguo y Patrimonio Arqueológico	08/02/2025	31/01/2025
Tecnologías de la Información Geográfica	11/02/2025	31/01/2025

⁴ Lógicamente, la fecha de aprobación de los IEC es anterior a la de los PAIM. Ha parecido oportuno indicar la fecha en la que los coordinadores subieron el informe correspondiente a la aplicación.

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 33 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



3.2.2 Guías docentes

Como es bien sabido, la garantía de la calidad en el diseño y planificación de las titulaciones se completa con la revisión y actualización cada curso académico de las guías docentes. Está regulado por la normativa de la Universidad de Zaragoza (Q316-Elaboración y actualización de las guías docentes) y por su desarrollo de la Facultad de Filosofía y Letras (Q316-Elaboración y actualización de las guías docentes).

En cuanto al calendario, debe apuntarse que desde el Vicerrectorado de Política Académica se remitieron instrucciones el 14 de mayo fijando el 6 de junio como fecha límite para este proceso, lo que supuso una reducción de los plazos. Por su parte la Vicedecana de Política Académica de la Facultad, dio inicio al proceso el 20 de mayo facilitando instrucciones, cronograma y diagrama de flujo a los diversos agentes (Coordinadores de titulación, Departamentos y Comisiones de Garantía de la Calidad).

Se ofrece a continuación el Cronograma de Actuaciones para la revisión y actualización de las guías docentes para el curso 25/26.

14-mayo	INICIO DEL PROCEDIMIENTO. Remisión desde el Vicerrectorado de Política Académica de Anexos A y B con instrucciones técnicas.
16-22 mayo	COORDINADORAS/ES. Solicitan a los Dptos. responsables de la docencia las GDs según las instrucciones recogidas en el Q.316. Fase de elaboración de las guías DEPARTAMENTOS/U.P. Remiten a los coordinadores las propuestas de modificación de aquellas guías en las que tienen responsabilidad docente.
22 mayo	Fecha límite para que los Departamentos / U.P remitan a Coordinadoras/es de titulación las propuestas de GD de asignaturas en revisión o actualización.
15 mayo a 6 junio	COORDINADORAS/ES. Cumplimentación manual del apartado 6 de ODS de acuerdo con lo contenido en el apartado 1 de las GD actuales.
26 mayo	Fecha límite para que los coordinadores remitan a las CGCs el registro de seguimiento de guías contenido en el PRC_004 así como las propuestas de guías con modificaciones del sistema de evaluación, acompañadas de los informes del Dpto./UP y Coordinadores, para su valoración técnica.
26-29 mayo	CGCs. Valoran y aprueban, si procede, las GD.
29 mayo	Fecha límite de las CGCs para comunicar a coordinadores la resolución.
29-mayo a 2-junio	COORDINADORES. Remisión a las CGC del informe técnico sobre las nuevas propuestas de guías docentes de Dptos./UP que no fueron aprobadas en primera instancia por la correspondiente CGC.
2 junio	Fecha límite a las 13 horas del 2 de junio de las Coordinaciones de titulación para enviar las nuevas propuestas de GD no aprobadas por la CGC en la primera ronda.
3 junio	COMISIONES DE GARANTÍA DE LA CALIDAD. Reunión de las CGC para revisar y aprobar si procede, las GD no aprobadas en primera instancia.

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 34 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



4-6 junio	COORDINADORES. Fecha límite para la INCLUSIÓN de las modificaciones mayores y menores aprobadas por departamentos y CGC.
6 - junio	COORDINADORES/AS. PUBLICACIÓN de todas las guías docentes en castellano e inglés de cada titulación en el Portal de Titulaciones.
11- junio	La Universidad completa el procedimiento de VISUALIZACIÓN de todas las guías docentes de cada titulación en el Portal de Titulaciones.

El cronograma anterior se completa con los datos de este proceso en la Facultad que nos ofrece una imagen de la magnitud del proceso.

a) GRADO

En el caso de los Grados, la Comisión de Garantía de la Calidad aprobó un total de 63 guías (36% del total de guías docentes revisadas), a las que se suman 175 revisadas por los coordinadores de titulación al tratarse de modificaciones menores (64% del total de guías docentes revisadas).

El elevado volumen de guías responde principalmente a dos factores: por un lado, la puesta en marcha de los nuevos grados en *Geografía, Territorio y Medio Ambiente* y *Gestión de Información y Contenidos Digitales* que exigió aprobar todas las guías del primer curso; y, por otro, la implantación por el sistema de inmersión de los planes adaptados al Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, en los grados de *Estudios Ingleses* e *Historia del Arte*, lo que supuso incorporar en todas sus guías los Resultados de Aprendizaje Específicos, los ODS y la información relativa al sello 5+1.

Titulación	Guías Informadas por la coordinación con modificaciones menores	CGCG	Guías aprobadas
ESTUDIOS CLÁSICOS	8	30/05/2025 04/06/2025	7
ESTUDIOS INGLESES	57	30/05/2025 04/06/2025	5
FILOLOGÍA HISPÁNICA	11	30/05/2025 04/06/2025	9
FILOSOFÍA	16	30/05/2025 04/06/2025	9
GEOGRAFÍA, TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE	12	30/05/2025 04/06/2025	12
HISTORIA	6	30/05/2025 04/06/2025	2
HISTORIA DEL ARTE	40	30/05/2025 04/06/2025	1
GESTIÓN DE INFOR. Y CONTENIDOS DIGITA.	10	30/05/2025 04/06/2025	10
LENGUAS MODERNAS	9	30/05/2025 04/06/2025	2
PERIODISMO	6	30/05/2025 04/06/2025	6
TOTAL	175		63

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 35 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



b) MÁSTER

En cuanto a los Másteres, se informaron 95 guías por parte de los coordinadores (53% del total), de las cuales 84 fueron además valoradas y aprobadas por la Comisión de Garantía de la Calidad de Máster (47% del total).

En este caso, fue necesario aprobar todas las guías correspondientes a los másteres de nueva implantación: *Ciencia y Tecnología de la Información Geográfica*; *Gestión de Patrimonio Cultural*; *Historia y Arte*; *Mundo Antigo y Patrimonio Arqueológico*; y *Ordenación y Gestión del Territorio y del Medio Ambiente*. Esto supuso una carga de trabajo especialmente intensa tanto para los coordinadores como para los miembros de la Comisión, debido al elevado número de guías y a lo ajustado de los plazos.

Titulación	Guías Informadas por la coordinación con modificaciones menores	CGCM	Guías aprobadas
Ciencia y Tecnología de la Información Geográfica	15	30/05/2025 05/06/2025	15
Consultoría de Información y Comunicación Digital	2	30/05/2025 05/06/2025	2
Enseñanza del Español como Lengua Extranjera	0	30/05/2025	0
Gestión de Patrimonio Cultural	11	30/05/2025 05/06/2025	11
Historia Contemporánea	0	30/05/2025	0
Historia y Arte	22	30/05/2025 05/06/2025	22
Investigación en Filosofía	0	30/05/2025	0
Mundo Antigo y Patrimonio Arqueológico	33	30/05/2025 05/06/2025	33
Ordenación y Gestión del Territorio y del Medio Ambiente	12	30/05/2025 05/06/2025	12
TOTAL	95		84



b17720929575311a53b1df15bb1626ff

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b17720929575311a53b1df15bb1626ff>

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 36 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



4. DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

4.1 DOCENCIA

4.1.1 Nuevo ingreso

La matrícula de nuevo ingreso para el curso 24/25 se llevó a cabo de acuerdo con el calendario establecido en la Universidad de Zaragoza:

11 al 16 de julio	periodo ordinario
23 al 25 de julio	periodo extraordinario: primer llamamiento
27 al 29 de agosto	Segundo llamamiento
3 al 5 de septiembre	Tercer llamamiento
10 al 12 de septiembre	Cuarto llamamiento
17 al 19 de septiembre	Quinto llamamiento

Se ofrecen a continuación los datos de matrícula de los alumnos de nuevo ingreso.

Grado	21/22		22/23		23/24		24/25	
	Oferta	NI	Oferta	NI	Oferta	NI	Oferta	NI
Estudios Clásicos	30	20	30	22	30	21	30	30
Estudios Ingleses	100	98	100	96	100	95	100	100
Filología Hispánica	70	70	70	64	70	62	70	68
Filosofía	60	59	60	57	60	54	60	47
Geografía y OT	50	27	47	16	45	20	45	27
Historia	165	98	150	127	150	135	150	122
Historia del Arte	120	64	114	70	114	55	114	69
Información y Doc.	36	14	36	21	36	14	36	16
Lenguas Modernas	55	46	55	43	55	43	55	46
Periodismo	60	59	60	59	60	57	60	60

Máster	21/22		22/23		23/24		24/25	
	Oferta	NI	Oferta	NI	Oferta	NI	Oferta	NI
Consultoría de Información y Comunicación Digital	25	22	25	21	25	22	25	14
Estudios Avanzados en Historia del Arte	35	11	35	7	35	7	35	12
Gestión del Patrimonio Cultural	35	22	35	24	35	30	35	29
Historia Contemporánea	40	31	40	8	40	13	40	4
Investigación en Filosofía	12	8	12	11	12	11	12	10
Investigación y Estudios Avanzados en Historia	40	8	40	7	40	7	40	9
Mundo Antiguo y Patrimonio Arqueológico	30	13	30	8	30	10	30	11
Ordenación Territorial y Medioambiental	25	16	25	20	25	15	25	14
Tec. Información Geográfica para Ordenación Territorio: Sig/Teled	25	19	25	24	25	23	25	25



b17720929575311a53b1df15bb1626ff

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b17720929575311a53b1df15bb1626ff>



4.1.2 Trabajos de Fin de Grado y de Máster

Se ofrece a continuación el desarrollo de los Trabajos de Fin de Grado y de Máster de las titulaciones de la Facultad con fecha de 15 de septiembre de 2025:

TFG 24/25 (a fecha de 29/09/25)			
Grado	Matrícula	Superado	Porcentaje
Estudios Clásicos	19	8	42,11
Estudios Ingleses	100	76	76,00
Filología Hispánica	62	40	64,52
Filosofía	59	32	54,24
Geografía y Ordenación del Territorio	24	14	58,33
Historia	108	65	60,19
Historia del Arte	62	35	56,45
Información y Documentación	19	16	84,21
Lenguas Modernas	52	23	44,23
Periodismo	65	53	81,54
Total y promedio	570	362	62,18

TFM 24/25 (a fecha de 29/09/25)			
Máster	Matrícula	Superado	Porcentaje
Consultoría de Información y Comunicación Digital	27	12	44,44
Enseñanza del Español como Lengua Extranjera	33	25	75,76
Estudios Avanzados en Historia del Arte	15	9	60,00
Gestión del Patrimonio Cultural	38	22	57,89
Historia Contemporánea	9	6	66,67
Investigación en Filosofía	11	6	54,55
Investigación y Estudios Avanzados en Historia	10	8	80,00
Mundo Antiguo y Patrimonio Arqueológico	16	9	56,25
Ordenación Territorial y Medio Ambiental	29	12	41,38
TIGs para la OT: SIGs y teledetección	38	23	57,89
Total y promedio:	226	132	59,75

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 38 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



4.1.3 Egresados

Se ofrecen a continuación algunos indicadores sobre los egresados en la Facultad.

EGRESADOS en 24/25			
Grado	matriculados en TFG	graduados	%
Estudios Clásicos	19	8	42,10%
Estudios Ingleses	100	73	73,00%
Filología Hispánica	62	39	62,90%
Filosofía	59	34	57,62%
Geografía y Ordenación del Territorio	24	14	58,33%
Historia	108	61	56,48%
Historia del Arte	62	29	46,77%
Información y Documentación	19	14	73,68%
Lenguas Modernas	51	23	45,09%
Periodismo	65	53	81,53%
TOTAL	569	348	61,15%

Tasa de éxito: relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en un estudio y el número total de créditos presentados a examen

TASA DE ÉXITO (Grado)	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	2024/25
Estudios Clásicos	79,46%	83,32%	87,79%	78,23%	81,40%
Estudios Ingleses	84,98%	86,37%	84,36%	85,21%	87,79%
Filología Hispánica	87,07%	83,41%	85,71%	86,80%	85,60%
Filosofía	93,45%	91,05%	93,24%	91,35%	89,46%
Geografía y Ordenación del Territorio	94,32%	90,67%	91,47%	91,93%	90,08%
Historia	89,24%	88,79%	90,00%	88,17%	90,56%
Historia del Arte	82,76%	81,45%	79,82%	82,84%	83,74%
Información y Documentación	91,17%	87,27%	85,45%	90,48%	88,90%
Lenguas Modernas	86,19%	88,65%	80,10%	77,28%	75,20%
Periodismo	97,27%	97,06%	96,15%	96,50%	98,01%

TASA DE ÉXITO (Máster)	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	2024/25
Consultoría de Inform. y Comunic. Digital	99,31%	96,88%	99,49%	96,28%	99,21%
Enseñanza del Español como Leng. Extranj.		100,00%	100,00%	98,97%	98,66%
Estudios Avanzados en Historia del Arte	100,00%	98,13%	100,00%	100,00%	98,19%
Gestión del Patrimonio Cultural	97,72%	98,83%	94,35%	95,45%	97,45%
Historia Contemporánea	100,00%	99,40%	99,01%	100,00%	100,00%
Investigación en Filosofía	100,00%	98,53%	100,00%	100,00%	98,48%
Investiga. y Estudios Avanzados en Historia	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Mundo Antiguo y Patrimonio Arqueológico	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Ordenación Territorial y Medioambiental	100,00%	100,00%	100,00%	98,41%	98,37%
Tec. Información Geográfica para Ordenación Territorio: Sig/Teled	99,13%	100,00%	96,47%	99,85%	95,54%

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 39 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



Tasa de rendimiento: relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en un estudio y el número total de créditos matriculados (evaluados)

Tasa de rendimiento (Grado)	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	2024/25
Estudios Clásicos	66,52%	61,49%	65,12%	62,63%	67,11%
Estudios Ingleses	75,62%	74,51%	74,28%	75,79%	77,23%
Filología Hispánica	73,98%	70,69%	74,74%	75,08%	75,67%
Filosofía	77,16%	76,78%	82,41%	76,92%	70,64%
Geografía y Ordenación del Territorio	89,78%	81,81%	82,49%	80,59%	76,60%
Historia	75,25%	74,78%	77,51%	76,18%	78,38%
Historia del Arte	67,08%	64,09%	62,11%	65,43%	66,52%
Información y Documentación	77,67%	67,55%	71,27%	80,64%	77,39%
Lenguas Modernas	74,56%	80,63%	70,77%	68,52%	64,40%
Periodismo	91,80%	93,44%	91,66%	91,92%	91,85%

Tasa de rendimiento (Máster)	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	2024/25
Consultoría de Información y Comunicación Digital	86,23%	69,82%	89,45%	76,69%	82,89%
Enseñanza del Español como Lengua Extranjera		86,28%	94,66%	95,20%	90,97%
Estudios Avanzados en Historia del Arte	95,74%	81,56%	91,30%	79,66%	77,03%
Gestión del Patrimonio Cultural	88,56%	94,41%	85,22%	87,15%	85,53%
Historia Contemporánea	79,60%	78,96%	76,34%	60,00%	100,00%
Investigación en Filosofía	46,67%	77,01%	69,57%	80,43%	72,63%
Investigación y Estudios Avanzados en Historia	78,43%	81,00%	95,65%	93,24%	76,04%
Mundo Antiguo y Patrimonio Arqueológico	94,87%	97,84%	91,84%	90,82%	71,52%
Ordenación Territorial y Medioambiental	80,26%	90,27%	87,14%	74,70%	76,58%
Tec.Información Geográfica para Ordenación Territorio: Sig/Teled	84,61%	88,50%	84,41%	83,93%	84,56%

Tasa de Eficiencia: relación porcentual entre el número total de créditos que han superado el conjunto de graduados de un determinado año académico a lo largo del estudio en el que se han titulado y el número total de créditos en que se han matriculado

Grado 24/25	
Estudios Clásicos	91,30
Estudios Ingleses	90,35
Filología Hispánica	93,59
Filosofía	89,11
Geografía y Ordenación del Territorio	94,14
Historia	88,49
Historia del Arte	78,52
Información y Documentación	83,34
Lenguas Modernas	87,69
Periodismo	93,65



Máster 24/25

Consultoría de Información y Comunicación Digital	89,29
Enseñanza del Español como Lengua Extranjera	97,45
Estudios Avanzados en Historia del Arte	97,81
Gestión del Patrimonio Cultural	82,83
Historia Contemporánea	64,86
Investigación en Filosofía	89,55
Investigación y Estudios Avanzados en Historia	93,86
Mundo Antiguo y Patrimonio Arqueológico	100
Ordenación Territorial y Medioambiental	83,33
Tec.Información Geográfica para Ordenación Territorio: Sig/Teled	100

4.1.3 Plan de Ordenación Docente

En lo que atañe a la docencia, resulta clave la organización de la misma, proceso que se lleva a cabo mediante el Plan de Ordenación Docente de la Universidad de Zaragoza. Como es habitual, durante el curso 24/25 se tramitó la ordenación de la docencia para el curso 25/26. De las tres fases que lo comprenden, la denominada Fase Previa fue dirigida con buen tino por la anterior Vicedecana de Profesorado e Innovación Docente D^a Carmen Horno Chéliz. Las dos siguientes fueron ya responsabilidad del nuevo Equipo por mediación de la Vicedecana de Profesorado y Calidad D.^a Carmen Pérez-Llantada Auría.

POD 25/26: Fase Previa

En cuanto a su tramitación, tras los informes remitidos por Departamentos/UP y coordinadores, se elaboraron sendos informes por parte de las Comisiones de Garantía de Calidad de Grado y de Máster en sesiones celebradas el 27 de septiembre de 2024. Posteriormente se informó y se aprobó en Consejo de Facultad el 8 de octubre. Se remitió en tiempo y forma al Vicerrectorado de Profesorado y se aprobó en Consejo de Gobierno de 31 de octubre. En el **Anexo 4.1.3** se ofrece un resumen de los aspectos más relevantes.

POD 25/26: Fase 1

En enero 2025 se mantuvo una reunión inicial con todos los directores de departamento para una primera toma de contacto. Se colaboró en la Fase 1 del POD de departamentos y en el proceso de solicitud de nuevo profesorado para el curso académico 25/26, que concluyó con una reunión con el Vicerrector de Profesorado en la que confirmó la concesión de dos plazas AS3, una plaza AS4 y once plazas de AYD. Se autorizaron también tres transformaciones a PPL y tres movilidades de profesorado de otros centros. Todo ello da mayor estabilidad a las plantillas docentes e investigadoras departamentales. De todo ello se informó en Consejo de Facultad de 18 de febrero de 2025. Se ofrece a continuación una breve tabla resumen.

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 41 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



Dpto./UP	Solicitud
CC. de la Doc. e Hª de la Ciencia	Aprobado 1 AYD
F. Francesa	Aprobados 2 AYD
F. Inglesa y Alemana	Aprobados 2 AYD
Filosofía	Aprobados 1 AYD (Área de Filosofía) y 1 AS3 (Área de Lógica y Filosofía de la Ciencia)
Gfía. y Ord. del Territorio	Aprobados 1 AYD y 1 AS3
Historia	1 transformación a PPL (Área CC y TT Historiográficas)
Historia del Arte	1 transformación a PPL
Lingüística y Lit. Hispánicas	Aprobados 2 AYD (Área de Literatura Española) y 1 AS4 (Área de Filología Italiana)
Periodismo, CA y Publicidad	Aprobados 1 AYD (Área de Comunicación Audiovisual) y 1 AYD (Área de Periodismo)

POD 25/26: Proceso extraordinario

Se puso en marcha un proceso extraordinario que combinaba Fase Previa y Fase 1 del POD aplicable a las asignaturas de nuevas titulaciones que habían sido aprobadas con posterioridad a las citadas Fases. La adscripción se aprobó en Junta el 21 de mayo y se elevó informe al Vicerrectorado de Profesorado.

Afectó a las siguientes titulaciones:

- Grado en Estudios Ingleses
- Grado en Historia del Arte
- MU en Ciencia y Tecnología de la Información Geográfica
- MU en Gestión del patrimonio cultural
- MU en Historia y Arte
- MU en Mundo Antiguo y Patrimonio Arqueológico
- MU en Ordenación y Gestión del Territorio y Medio Ambiente

POD 25/26: Fase 2

Finalmente, la Fase 2 se ejecutó también en tiempo y forma y se informó en Junta de Facultad celebrada el 1 de julio. Se ofrece relación de las modificaciones en el **Anexo 4.1.3**

4.1.4 Innovación Docente

Para seguir apoyando el desarrollo profesional de la plantilla, y teniendo en cuenta los resultados de los indicadores del SIGC relativos a PDI se consideró oportuno proponer acciones transversales de centro para impulsar la formación y la innovación docente. Esta propuesta de acciones culminó en la solicitud de un proyecto de innovación estratégica de centro (PIEC 6127 *Observatorio Permanente de Innovación Docente de la Facultad de Filosofía y Letras* (cuarta edición), proyecto que da continuidad a ediciones previas gestionadas e impulsadas por el anterior equipo decanal. El proyecto se ha iniciado en septiembre de 2025.

En el **Anexo 4.1.4** se ofrece una relación completa de los proyectos de innovación docente obtenidos por el profesorado de la Facultad para el curso 25/26.

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 42 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



4.2 INVESTIGACIÓN

4.2.1 Grupos de investigación

Se recogen a continuación los Grupos de Investigación reconocidos por el Gobierno de Aragón cuyo investigador principal, y por lo tanto la mayoría del equipo investigador, está adscrito a la Facultad de Filosofía y Letras. De igual manera que en estos grupos puede figurar algún investigador que no pertenezca a la Facultad, hay un número de investigadores adscritos a la Facultad que están integrados en otros grupos de investigación ajenos.

H01_23R - H01_23R: BLANCAS (HISTORIA MODERNA)
H02_23R - H02_23R: Politización y políticas del pasado en la España contemporánea
H03_23R - H03_23R: Narrativa contemporánea en lengua inglesa
H07_23R - H07_23R: Grupo de Estudios en Ordenación del Territorio (GEOT)
H08_23R - H08_23R: TRANSFICCIÓN
H11_23R - H11_23R: Psylex (Lenguaje y cognición)
H13_23R - H13_23R: HIBERUS
H14_23R - H14_23R: Primeros pobladores y patrimonio arqueológico del Valle del Ebro (P3A)
H16_23R - H16_23R: CIRES
H17_23R - H17_23R: BYBLIÓN
H18_23R - H18_23R: Observatorio Aragonés de Arte en la Esfera Pública (OAAEP)
H19_23R - H19_23R: VESTIGIUM
H20_23R - H20_23R: CEMA (Centro de Estudios Medievales de Aragón)
H21_23R - H21_23R: Clarisel
H23_23R - H23_23R: Cine, cultura y sociedad (CCS)
H24_23R - H24_23R: Historia de Europa en el S. XX: sociedad, política y cultura
H29_23R - H29_23R: Estética y Filosofía de la imagen
H30_23R - H30_23R: GENUS
H33_23R - H33_23R: TRAZA. Grupo de Investigación en Desarrollo en Arte Medieval y Moderno en Aragón
H34_23R - H34_23R: Polymathía
H35_23R - H35_23R: Laboratorio de Investigaciones Literarias Abisal Margen (LIL-AM)
S29_23R - S29_23R: Grupo de Investigación en Comunicación e Información Digital (GICID)
S51_23R - S51_23R: GEOFOREST - Procesos GEOambientales en espacios FORESTales
S74_23R - S74_23R: Clima, Agua, Cambio Global y Sistemas Naturales

Como indicadores baste señalar que se trata de 24 grupos de investigación que comprenden un total de 638 investigadores.





4.2.2 Proyectos de investigación

También la consecución de proyectos de investigación y su cuantía son buenos indicadores de la actividad de la Facultad. Se ofrecen así los datos correspondientes al año 2024 facilitados por el Servicio de Gestión de la Investigación.

Proyectos en convocatorias competitivas	Nº	Financiación
Asesorías/Análisis/Estudios	4	51421,64
Congresos, cursos y seminarios	15	15031,34
Grupos	24	0
Mecenazgo/Donaciones	1	0
Otros	20	19120
Proyectos colaborativos	3	19250
Proyectos I+D+I	62	975388,69
Recursos humanos	7	0
RLD	1	17613,75
TOTAL	137	1.097.825,42

Proyectos en convocatorias no competitivas	Nº	Financiación
Asesorías/Análisis/Estudios	31	91738,66
Cátedra	4	166108,71
CIT	3	10445,25
Congresos, cursos y seminarios	12	7168,75
Movilidades	1	16800
No Informado	1	0
Otros	29	55883,94
Proyectos I+D+I	3	77754,95
Servicios técnicos	2	53,51
TOTAL	86	425.953,77

En total fueron 223 proyectos vigentes en 2024 con una cuantía que ascendió a 1.523.779,19€



b17720929575311a53b1df15bb1626ff

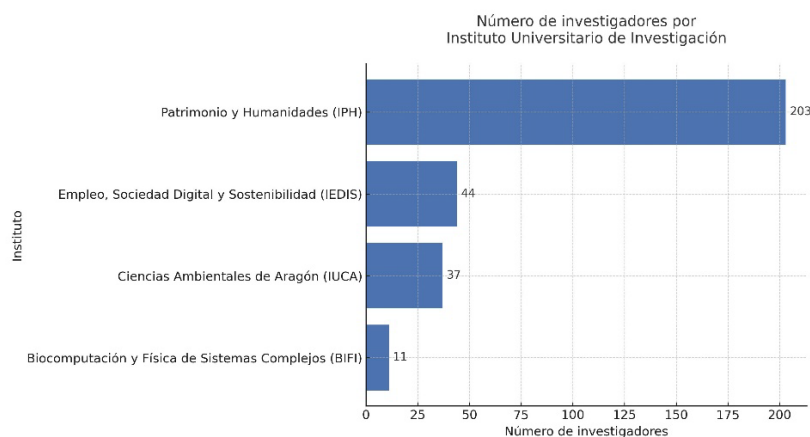
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b17720929575311a53b1df15bb1626ff>



4.2.3 Institutos de investigación

Un buen indicador de la intensa actividad investigadora de la Facultad es cantidad de profesores adscritos a Institutos de Investigación. Su número asciende a 295, prácticamente la totalidad del profesorado del Centro si hacemos abstracción de los profesores sustitutos y otras categorías no permanentes.

En el cuadro que figura a continuación se indica su distribución por Institutos de Investigación.



Como es lógico, la mayor parte de los investigadores está vinculada al [Instituto Universitario de Investigación en Patrimonio y Humanidades \(IPH\)](#), dado que, desde que fuera fundado en 2019 y bajo la sabia dirección de D.ª Concepción Serrano, es el centro de referencia en Aragón para la investigación en Humanidades. De hecho, su investigación se orienta a cuatro grandes líneas temáticas (Artes, Filología, Historia y Patrimonio) que son las áreas de conocimiento naturales del profesorado de la Facultad. Desde este punto de vista resulta natural, como se apunta, que la mayor parte del PDI de la Facultad, 203 exactamente, estén vinculados al IPH. Pero también es reveladora la relación inversa: de los 284 investigadores con los que cuenta el IPH, 203 proceden de nuestra Facultad.

Desde hace ya décadas la Facultad tiene una naturaleza dúplice en la medida en que no se limita a la tradición humanística, sino que en sus muros se cultivan también las ciencias sociales. No es de extrañar, por lo tanto, que nuestros profesores se vinculen también a dos centros de investigación de este ámbito: el [Instituto Universitario de Investigación en Empleo, Sociedad Digital y Sostenibilidad \(IEDIS\)](#), con 44 investigadores de la Facultad, y el [Instituto de Investigación en Ciencias Ambientales de la Universidad de Zaragoza \(IUCA\)](#), al que se vinculan 37 investigadores.

Finalmente, merece la pena destacar que 11 investigadores de la Facultad forman parte del [Instituto de Investigación en Biocomputación y Física de Sistemas Complejos \(BIFI\)](#). Si en los casos precedentes, el vínculo se establecía sobre todo a partir de la sostenibilidad, en el caso presente será la computación y ciencia de datos la que explique la relación.

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 45 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



4.2.4 Revistas de investigación

Sirva también como indicador las revistas científicas que se editan impulsadas por personal adscrito a la Facultad de Filosofía y Letras.

REVISTA	Ámbito
Análisis: Revista de investigación filosófica	Filosofía
Aragón en la Edad Media	Estudios medievales
Artigrama	Historia del arte
Boletín Glaciológico Aragonés	Geociencias. Medio ambiente. Geografía
Eclipse	Estudios literarios
Geographicalia	Geografía
Ibersid	Sistemas de información y documentación
Historiografías, revista de historia y teoría	Teoría de la historia e historiografía
Miscelánea	Estudios ingleses
Salduie	Arqueología
Scire	Representación y organización del conocimiento
Titivillus	Revista internacional sobre libro antiguo
Tropelías	Estudios literarios



b17720929575311a53b1df15bb1626ff

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b17720929575311a53b1df15bb1626ff>

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 46 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



5. ESTUDIANTES

5.1 REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

Desde hace años ha sido preocupación de los diferentes Equipos Decanales fomentar la participación de los estudiantes. Aunque en otros ámbitos como las actividades culturales queda margen de mejora, lo ciertos que su implicación en la representación en los diferentes órganos colegiados viene siendo más que notable.

5.1.1 En lo que atañe a la [Junta de Facultad](#), y tal como se ha señalado en el capítulo I, los 18 puestos de representación asignados al estudiantado han quedado cubiertos mediante elecciones celebradas en noviembre de 2024 y en abril de 2025.

Los resultados de estas elecciones han otorgado 14 representantes a EDU (Estudiantes en Defensa de la Universidad) y 4 a Contracorriente / Pan y Rosas, si bien no es menos cierto que en el primer caso la candidatura presentada contaba con un buen número de candidatos suplentes, mientras que en el segundo la candidatura se limitaba a uno.

Aunque es un motivo de satisfacción el que hayan sido cubiertas los 18 puestos de representación estudiantil, no lo es tanto el escaso porcentaje de participación del electorado. En consecuencia, parece deseable que, al igual que se intentará fomentar la participación estudiantil en general, en el futuro se aliente de manera particular esta participación en los procesos electorales.

A partir de la elección de representantes en Consejo de Facultad, los estudiantes están también representados en todas y cada una de las comisiones de la Facultad, a saber, *Comisión Permanente*, *Comisión de Permanencia*, *Comisión de Calidad*, *Comisión de Garantía de Calidad de Grado*, *Comisión de Garantía de Calidad de Máster*, *Comisiones de Evaluación de la Calidad de titulación*, *Comisión de Biblioteca*, *Comisión de Patrimonio* y *Comisión de Cultura*.

5.1.2 En cuanto a la elección de los estudiantes [delegados y subdelegados de curso](#) de la Facultad de Filosofía y Letras para el curso 2024-2025, se realizó, sin incidencias de calado, entre el 18 de septiembre y el 7 de octubre de 2024. Como viene siendo habitual, se contó con la colaboración de un profesor o profesora por curso, grupo y titulación para asegurar las elecciones en todos ellos. Resultaron elegidos un total de 93 representantes de las titulaciones de grado y 22 de los másteres universitarios.

5.1.3 Tras los procesos electorales precedentes, se constituyó la [Delegación de Estudiantes](#) y posteriormente el [Consejo de Estudiantes](#) el 21 de octubre de 2024 con la siguiente composición:

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff

Firmado electrónicamente por

JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA

Organismo: Universidad de Zaragoza

Cargo o Rol

Decano de la Facultad de Filosofía y Letras

Página: 47 / 139

Fecha

29/10/2025 17:25:00



b17720929575311a53b1df15bb1626ff

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b17720929575311a53b1df15bb1626ff>



Presidente	Iker Javier Algárate Pérez
Vicepresidente	Youness El Asmak Rotbi
Secretario	Emilio José del Buey Tesa
Tesorero	Reynaldo Antonio Montealegre García
Vocal 1	Ernesto Ortín Escriche
Vocal 2	Heriberto José Núñez Escobar
Vocal 3	Candela Ramos Muñoz
Vocal 4	Alberto Lorente Pérez

El Equipo de dirección mantiene una fluida comunicación con el Consejo de Estudiantes y con la Delegación de Estudiantes y se realizan reuniones periódicas de estos colectivos con el Decano y el Vicedecanato de Estudiantes y Relaciones Internacionales.

5.2 DIFUSIÓN DE LAS TITULACIONES

5.2.1 En la línea de anteriores cursos, se llevó a cabo un programa de difusión de las titulaciones de Grado de la Facultad entre los estudiantes de Bachillerato, a cargo del Vicedecanato de Estudiantes y Relaciones Internacionales, en el que fueron invitados a participar todos los colegios e institutos que así lo desearan, previa cita concertada. El programa "[Los viernes en la Facultad](#)" se materializó en nueve jornadas de puertas abiertas celebradas entre el 30 de enero y el 4 de abril de 2025 en las que se informó acerca de las características y salidas profesionales de las titulaciones de grado que ofrece la Facultad. Las sesiones informativas fueron seguidas por una visita guiada a las instalaciones de la Facultad, así como una posterior visita a la Biblioteca de Humanidades "María Moliner" en la que el personal de la misma explicó al estudiantado las características de sus instalaciones y servicios.

En estas jornadas participó un gran número de estudiantes (aproximadamente 700), procedentes de los siguientes centros educativos aragoneses y navarros (un total de 22):

Colegio Compañía de María	IES Clara Campoamor
Colegio Enrique de Ossó	IES Conde Aranda (Alagón)
Colegio La Salle-Franciscanas	IES Goya
Colegio Nuestra Señora del Carmen	IES Miguel Catalán
Colegio San Agustín	IES Miguel Servet
Colegio Santo Domingo Savio (Monzón)	IES Miralbuena
Colegio Sagrada Familia	IES Pablo Serrano
IES Andalán	IES Pedro de Luna
IES Azucarera	IES Valdespartera
IES Benjamín (Tudela)	IES Virgen del Pilar
IES Cabañas	

Tras la celebración de las jornadas, se distribuyó entre el profesorado acompañante de los mencionados centros educativos una encuesta de valoración de las mismas, con el objetivo de adecuar las futuras ediciones en mayor medida a las necesidades e inquietudes reales de las nuevas generaciones de alumnado de bachillerato, así como a las fechas que mejor encajan en la planificación temporal de los institutos y colegios.

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 48 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



Igualmente, se acudió de forma presencial a las *Jornadas de Orientación Universitaria* organizadas por los Colegios Escuelas Pías de Zaragoza y La Salle, y se colaboró con el IES Goya en sus jornadas de orientación universitaria a través de la figura de los estudiantes mentores que participaron en una mesa redonda sobre los grados de Humanidades y Ciencias Sociales, en las que presentaron sus respectivas titulaciones.

5.2.2 Asimismo, diversos Departamentos y Unidades Predepartamentales han llevado a cabo campañas para dar a conocer sus respectivas titulaciones de Grado. Se trata, en su mayoría, de charlas informativas destinadas a difundir el contenido de sus enseñanzas, sus salidas profesionales y la labor de investigación y docencia de cada especialidad entre los escolares de centros educativos de las tres provincias aragonesas.

Por otra parte, a lo largo del curso la Facultad ha colaborado en la celebración y difusión de diferentes actividades que suponen un importante acercamiento del estudiantado de bachillerato a diversas disciplinas y titulaciones impartidas en la Facultad, y que se aprovechan para darlas a conocer en sus variantes más prácticas. Estas actividades han incluido:

- la *XV Olimpiada de Geografía de Aragón para estudiantes de segundo de bachillerato* en colaboración con la Delegación Territorial del Colegio de Geógrafos de Aragón.
- *Perspicaz. Prueba de estudio y reflexión sintáctica de Zaragoza* (organizada por el Gobierno de Aragón y el CPI Rosales del Canal, con la colaboración del Grupo de Investigación Psylex)
- *I Olimpiada Lingüística de Aragón*, organizada por el Departamento de Lingüística y Literaturas Hispánicas.
- el *Concurso de Traducción de Latín y Griego para alumnos de segundo de Bachillerato*, en colaboración con la Sociedad Española de Estudios Clásicos.

Por último, pero no por ello menos importante, el 13 de febrero de 2025 se celebró en el Aula Magna de la Facultad la *IV Edición de la Jornada “11F Humanidades y Ciencias Sociales”* en el marco del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, actividad organizada por la “Plataforma 11F – Humanidades y Ciencias Sociales” que lidera la Dra. María José Estarán. Dicha Plataforma organizó, de manera complementaria, un total de 45 charlas en 34 centros de enseñanza secundaria impartidas mayoritariamente por profesoras voluntarias y algunos profesores voluntarios.



b17720929575311a53b1df15bb1626ff

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b17720929575311a53b1df15bb1626ff>



5.3 APOYO Y ORIENTACIÓN

Con el fin de apoyar y orientar a sus estudiantes, la Facultad lleva a cabo diferentes acciones desde el momento en el que se matriculan por primera vez en el Centro hasta que concluyen sus distintas titulaciones. En el curso 2024-2025 fueron las siguientes:

- Jornadas de Acogida para los estudiantes de nuevo ingreso en los estudios de Grado
- Jornadas de Acogida para los estudiantes de nuevo ingreso en los estudios de Máster
- Jornadas de Acogida para los estudiantes de movilidad internacional (Erasmus+)
- difusión del Plan de Orientación Universitaria (POU), para favorecer la integración de los estudiantes en la vida universitaria; en concreto la puesta en marcha del Programa Tutor-Mentor y Programación de reuniones de información de interés para nuestro estudiantado.

5.3.1 Jornadas de Acogida

a) Como es ya tradición en nuestra Facultad, el 3 de septiembre de 2024 se celebró la **Jornada de Acogida para los estudiantes de nuevo ingreso de Grado en el curso 24/25** en la que se les da a conocer los aspectos más relevantes de las titulaciones, se les llama la atención sobre cuestiones administrativas de su interés, y se les presentan los principales servicios de la Facultad y de la Universidad (Biblioteca de Humanidades “María Moliner”, OUAD, SAD, CULM, etc.).

La recepción, dado el número de estudiantes, se desdobra en dos sesiones a lo largo de la mañana. Naturalmente la estructura y el desarrollo de la misma fue el mismo. Una primera parte común para todos los estudiantes con las siguientes intervenciones:

- Recepción por la Decana que les dio la bienvenida.
- el Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Internacionales les ofreció una información de carácter práctico.
- la Coordinadora de Área de la Biblioteca les informó de las bondades y servicios de la Biblioteca “María Moliner”.
- los representantes de la Casa del Estudiante les informaron de las posibilidades de representación y de actividades estudiantiles.
- y finalmente desde el Centro Universitario de Lenguas Modernas y de la Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad se les ofreció información detallada de estos servicios.

Concluida esta parte común, los estudiantes se distribuyeron por titulaciones en diversas aulas donde los coordinadores de sus respectivos Grados informaron con más detalle de las especificidades de cada titulación y llevaron a cabo una presentación general sobre el Programa Tutor-Mentor.

En cualquier caso, y teniendo en cuenta que el volumen de información puede resultar abrumador, se les recuerda insistentemente que en la página web disponen de este caudal informativo de manera ordenada y sistemática con contenidos que abarcan desde las titulaciones a los diferentes servicios pasando por los trámites administrativos, espacios, etc.

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 50 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



b) De manera similar tuvo lugar el desarrollo de la **Jornada de Acogida para los estudiantes de nuevo ingreso de Máster en el curso 24/25**. Convocados el 12 de septiembre de 2024, en la primera parte de la sesión fueron recibidos por la Decana de la Facultad de Filosofía y Letras, el Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Internacionales y otros representantes institucionales como la Vicerrectora de Estudiantes y Empleo de la Universidad de Zaragoza. En esta primera parte, amén de las palabras de bienvenida y deseos de éxito, se le informó de manera general de las enseñanzas oficiales de Máster. Acto seguido, se desarrolló una segunda parte en diferentes aulas en la que los respectivos coordinadores de máster les informaron específicamente sobre cada titulación y las actividades que ofrecen.

c) En el caso de los **estudiantes de programas de movilidad internacional del curso 24/25**, por su asistencia mayoritariamente semestral fueron recibidos en sendas Jornadas de Acogida al inicio de cada período lectivo. La primera tuvo lugar el 2 de septiembre de 2024 con la participación de la Decana, del Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Internacionales, la Directora de la Biblioteca de Humanidades María Moliner y una representante del departamento de Turismo del Ayuntamiento de Zaragoza. La segunda se celebró el 16 de enero de 2025 con la participación de la Vicedecana de Calidad y Profesorado, la Vicedecana de Estudiantes y Relaciones internacionales, la Directora de la Biblioteca de Humanidades María Moliner⁵ y dos representantes del departamento de Turismo y Proyección Exterior del Ayuntamiento de Zaragoza. La asistencia estudiantil aproximada fue de 160 y 60 estudiantes respectivamente.

5.3.2 Plan de Orientación Universitaria (POU)⁵

La Facultad de Filosofía y Letras viene participando activamente desde el curso 2015/2016 en el Plan de Orientación Universitaria de la Universidad de Zaragoza (POUZ), un programa impulsado desde el Vicerrectorado de Estudiantes con el fin de favorecer la integración y desarrollo de los estudiantes en la Universidad, así como impulsar posteriormente la inserción en el mundo laboral.

Como es bien sabido, este programa general del Plan de Orientación Universitaria (POU) tiene su desarrollo particular en nuestra Facultad conforme a los recursos y medios disponibles, pero también atendiendo a nuestras necesidades particulares. El POU de la Facultad está implantado en todos los grados que se ofertan y también en algunos másteres. La memoria que refleja todas las actividades realizadas en el marco de este programa está disponible en <https://fyl.unizar.es/pouz>.

La piedra angular del Plan de Orientación es el **Programa Tutor-Mentor**: profesores y estudiantes de cursos superiores ejercen respectivamente como tutores y mentores, con vistas a la orientación académica, social y administrativa de los estudiantes en las diferentes titulaciones para facilitar su integración y desarrollo personal y profesional. Naturalmente, para una mayor eficacia tanto tutores como mentores participantes en el programa han cursado una formación específica en labores de tutorización y de orientación académica y laboral.

⁵ En el curso 24/25 su denominación era Plan de Orientación Universitaria, mientras que a partir del curso 25/26 ha pasado a ser Programa de Orientación Universitaria.





En nuestra Facultad el Programa Tutor-Mentor tiene especial relevancia durante el primer año en el periodo de integración en la Universidad. No obstante, acompaña al alumno a lo largo de su trayectoria académica de grado e incluso en algunos casos en los másteres (MU en *Estudios Avanzados en Historia del Arte* y MU en *Mundo Antiguo y Patrimonio Arqueológico*) con Mentores matriculados en programas de doctorado de cada materia.

Por lo que atañe específicamente al [Programa Tutor-Mentor 24/25](#), su desarrollo puede sintetizarse como sigue:

- La convocatoria tuvo lugar en el mes de mayo de 2024. Los mentores fueron seleccionados entre los estudiantes que voluntariamente presentaron su solicitud, selección en la que se contó con la colaboración de los Coordinadores de los Grados. Así fueron seleccionados un total de 41 profesores tutores y 20 estudiantes mentores.
- Durante el curso académico se celebraron, por parte de los sucesivos coordinadores del POU de la Facultad de Filosofía y Letras, seis reuniones para su coordinación, planificación y seguimiento en este Centro (tres con los tutores y mentores de primer curso y tres con los tutores de segundo, tercero y cuarto cursos).
- Todos los grupos de estudiantes han realizado un mínimo de tres sesiones de tutoría grupal a comienzo del curso, al final del primer semestre antes de los exámenes y al comienzo del segundo semestre.
- Estas reuniones han tenido una afluencia notable de participantes. A fin de ilustrarla se recogen el promedio de participación por titulación:

Primer curso	
Grado en Historia	21,71
Grado en Historia del Arte	17,50
Grado en Estudios Clásicos	12,75
Grado en Filología Hispánica	48,00
Grado en Estudios Ingleses	19,50
Grado en Lenguas Modernas	21,67
Grado en Filosofía	15,20
Grado en Periodismo	35,33
Grado en Información y Documentación	5,50
Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	16,67
M. U. en Estudios Avanzados en Historia del Arte	6
M. U. en Mundo Antiguo y Patrimonio Arqueológico	3

Segundo curso	
Grado en Historia	14,84
Grado en Historia del Arte	13,50
Grado en Estudios Clásicos	6,00
Grado en Filología Hispánica	28,50
Grado en Estudios Ingleses	11,86
Grado en Periodismo	39,00
Grado en Filosofía	16,00

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 52 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



Tercer curso	
Grado en Historia	19,00
Grado en Historia del Arte	15,34
Grado en Estudios Clásicos	11,50
Grado en Filología Hispánica	22,50
Grado en Estudios Ingleses	12,50
Grado en Periodismo	22,33
Grado en Información y Documentación	11,00
Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	6,50
Cuarto curso	
Grado en Historia:	18,00
Grado en Historia del Arte	10,14
Grado en Estudios Clásicos	10,50
Grado en Filología Hispánica	17,67
Grado en Estudios Ingleses	29,00
Grado en Lenguas Modernas	5,00
Grado en Periodismo	28,00
Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	11,50

Los buenos resultados de este programa recomiendan su mantenimiento y posible expansión a otras titulaciones que no dispongan de él como es el caso de algunos estudios de máster. Para el curso 2025-2026 se han planteado, no obstante, las siguientes propuestas de mejora:

- Incrementar el número de profesores tutores en los cursos que cuentan con una matrícula superior a 90 estudiantes con el fin de proporcionar una atención más personalizada.
- En el curso 25/26 se está implantando como experiencia piloto la figura de los mentores NAE para estudiantes extranjeros de intercambio, de la mano de seis estudiantes mentores conocedores de varios idiomas y pertenecientes a diversas titulaciones. El rol del tutor en el binomio tutor-mentor lo asume la Coordinadora del POU del Centro (la Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Internacionales).
- Continuar potenciando el trabajo con los delegados de curso, que son una pieza clave en el desarrollo de la acción tutorial, especialmente en los primeros cursos, por su labor de intermediación entre el estudiantado y los tutores/mentores.
- Reforzar la colaboración con UNIVERSA promoviendo el aumento de oportunidades para realizar prácticas laborales, así como cursos de formación específicos para los estudiantes del Centro.
- Facilitar la utilización de MOODLE para la gestión de los grupos de Tutoría, que ha venido siendo una demanda reiterada por parte de los profesores tutores con el fin de facilitar la transmisión de la información al estudiantado tutelado en una facultad tan grande y heterogénea como Filosofía y Letras.

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 53 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



- f) Facilitar la incorporación a la acción tutorial de los estudiantes de la Universidad de Zaragoza participantes en programas de movilidad mediante la posibilidad de realizar sesiones de tutoría total o parcialmente telemáticas.
- g) Continuar trabajando con los tutores, los coordinadores de grado, los delegados de curso y el equipo decanal para desarrollar estrategias eficaces de prevención y mediación en casos de falta de respeto a las normas básicas de convivencia en el aula, así como en la prevención del fraude académico durante la realización de las pruebas de evaluación.

5.4 FORMACIÓN

Desde diferentes instancias la Facultad ofrece una serie de actividades que están más allá de la enseñanza reglada y que pretenden o bien completar la formación académica recibida en las diferentes titulaciones o bien incrementar la empleabilidad de nuestros egresados. En el primer caso, están impulsadas fundamentalmente desde la Biblioteca de Humanidades “María Moliner”, mientras que en el segundo están promovidas desde el servicio de UNIVERSA y desde el programa Expertia.

5.4.1 Actividades formativas de la Biblioteca de Humanidades “María Moliner”

La formación de usuarios es uno de los servicios insignia de la Biblioteca de Humanidades “María Moliner”. Este programa ayuda a los miembros de la comunidad universitaria a manejar recursos y herramientas para aprovechar al máximo la información académica. Durante el curso 2024-2025 la Biblioteca ha reforzado su compromiso con la formación en competencias digitales e informacionales, siguiendo las directrices del marco europeo DigComp. La oferta formativa, adaptada a los diferentes niveles académicos, ha tenido una excelente acogida entre el alumnado.

- o En la [Jornada de Acogida a los estudiantes de nuevo ingreso en grado](#), celebrada el 3 de septiembre de 2024, la Directora de la Biblioteca presentó los servicios y recursos de la BUZ y de la Biblioteca María Moliner.
- o Con el mismo carácter informativo también participó la Directora en las dos jornadas de bienvenida a los [estudiantes de programas de movilidad internacional del curso 24/25](#) (2 de septiembre de 2024 con la participación de la Decana, del Vicedecano de Estudiantes y Relaciones y 16 de enero de 2025).
- o El curso “[Competencia Digital Básica en la elaboración de trabajos académicos \(24-25\)](#)”, dirigido al alumnado de primer curso de Grado, tuvo como objetivo facilitar la adquisición de destrezas básicas para la elaboración de trabajos académicos.

Grado	Asignatura	Fecha
HISTORIA	Fundamentos de historia	21/10/24
LENGUAS MODERNAS	Destrezas lingüísticas en español	21/10/24
PERIODISMO	Sociología del mundo actual	21/10/24



b17720929575311a53b1df15bb1626ff

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b17720929575311a53b1df15bb1626ff>



FILOSOFÍA	Antropología filosófica	22/10/24
HISTORIA DEL ARTE	Teoría del arte y metodologías	23/10/24
FILOLOGÍA HISPÁNICA	Fonética y fonología del español	24/10/24
ESTUDIOS CLÁSICOS	Fonética y fonología del español	24/10/24
ESTUDIOS INGLESES	Lengua Inglesa I	31/10/24

- o [Guía de herramientas y pautas para un buen TFG](#). Este curso está dirigido a los alumnos de 4º de grado y les sirve como guía para elaborar un Trabajo Fin de Grado (TFG), trabajo original en el que demuestran haber adquirido los conocimientos, capacidades y competencias previstas en el plan de estudios de sus carreras.
- o En el marco de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Zaragoza, se ofertó el curso “[Bases de datos multidisciplinares para Humanidades y Educación](#)”, orientado a la búsqueda de información bibliográfica de calidad.
- o Además de la oferta general, la Biblioteca atendió solicitudes específicas del profesorado, diseñando cursos adaptados a las necesidades de cada titulación. Entre ellos destacan el “[Curso de gestor bibliográfico Mendeley](#)”, dirigido a estudiantes del Máster Universitario en Estudios Avanzados en Historia del Arte, y “[Fuentes en Humanidades](#)”, dirigido al alumnado del Grado en Historia.
- o Por otra parte, la Biblioteca desarrolla el programa “[Ven a conocer tu biblioteca](#)”, mediante el cual se organizan visitas guiadas para los propios estudiantes de la Facultad, a petición del profesorado, así como para otros colectivos interesados en descubrir sus servicios y recursos. Más de diez grupos tomaron parte en las visitas guiadas en el curso 2024-2025.

5.4.2 Formación para el empleo

Está ya asentado en nuestra Facultad colaborar con organismos y para la promoción de actividades que contribuyan a incrementar la empleabilidad de nuestros egresados, fomentando su capacidad de emprendimiento, creatividad e innovación. El objetivo último no es otro que favorecer la inserción de los jóvenes universitarios en el mundo laboral y adecuar su perfil profesional a las necesidades de las empresas e instituciones.

a) UNIVERSA

En colaboración con el Servicio de Orientación y Empleo de UNIVERSA se ofertan al estudiantado prácticas profesionales tanto curriculares como extracurriculares.

La primera modalidad forma parte del plan de estudios de las siguientes titulaciones: *Grado en Información y documentación, Grado en Periodismo, Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, Grado en Historia del Arte, Máster U. en Gestión de Patrimonio Cultural, Máster U. en Consultoría de Información y Comunicación y Máster U. en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera*. A lo largo del curso se formalizaron 177 contratos de prácticas curriculares.

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 55 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



En cuanto a las prácticas extracurriculares, ascendieron durante el curso 24/25 a 235 contratos.

Es de destacar que 68 contratos de prácticas extracurriculares se firmaron con Zaragoza Turismo a través del programa de colaboración “Informadores Turísticos en la Calle” que la Facultad mantiene con el Ayuntamiento de Zaragoza y que es gestionado a través de UNIVERSA. Este programa proporciona un curso de formación previo y una beca a un elevado número de estudiantes de nuestro Centro, procedentes de diversas titulaciones de Grado, que atienden a los visitantes que llegan a la capital aragonesa, tanto en las oficinas de turismo repartidas por la ciudad como en las diferentes rutas establecidas para recorrer los espacios más emblemáticos desde el punto de vista artístico-cultural.

Un año más, se ha mantenido en el curso académico 2024-2025 la colaboración con el programa Antenas del CIPAJ, del Ayuntamiento de Zaragoza, concediendo, como anteriores cursos académicos, una Antena Informativa para la Facultad de Filosofía y Letras, consistente en que los estudiantes colaboran con el CIPAJ para facilitar el acceso a la información y servicios de interés juvenil a otros jóvenes de Zaragoza.

Además de las prácticas curriculares y extracurriculares, la Facultad ofrece una serie de talleres de formación para la empleabilidad y prácticas en colaboración con UNIVERSA, así como organización conferencias, a cargo de expertos profesionales y/o emprendedores sobre distintos contenidos que pudieran ayudar a nuestros estudiantes a integrarse en el ámbito laboral a través del Programa Expertia.

Igualmente, el estudiantado ha tenido la opción de realizar una serie de “Talleres gratuitos de competencias profesionales on-line” ofertados por UNIVERSA a través de la plataforma Moodle, centrados en la inteligencia social, innovación y creatividad, gestión del cambio y competencias para el emprendedor.

b) PROGRAMA EXPERTIA

Desde el curso 22/23 la Facultad viene concurriendo a la Convocatoria de Ayudas del programa Expertia impulsado desde la Fundación Cultural Privada Empresa-Universidad de Zaragoza (FEUZ). El objetivo del programa no es otro que la cooperación entre el ámbito de la educación universitaria y el mundo empresarial. Con este fin se ofrecen subvenciones para organizar conferencias, propuestas por los distintos docentes, al cargo de expertos profesionales y/o emprendedores sobre distintos contenidos que pudieran ayudar a nuestros estudiantes a integrarse en el ámbito laboral.

En el curso 2024-2025 se ofertaron un total de dieciséis actos enmarcados dentro de los apartados EXPERTIA DOCENTE y EXPERTIA EMPRENDEDOR que se celebraron a lo largo de todo el curso, en colaboración con la Fundación Empresa Universidad Zaragoza. El objetivo de estas actividades ha sido poner en contacto a los estudiantes con profesionales y emprendedores de éxito que desarrollan su actividad en ambientes relacionados con el campo de las Humanidades o la Comunicación con la finalidad de orientarles en el tránsito al mundo laboral.

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 56 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



c) Otras actividades de formación

También cabe destacar en este ámbito que desde el Grado en Historia del Arte y a través de la asignatura *Instrumentos para el ejercicio profesional del historiador del arte* se impartieron las siguientes sesiones de “clases abiertas” a estudiantes de todas las titulaciones:

- *Cómo hacer (bien) un CV.*
- *Becas de investigación y contratos predoctorales.*
- *Docencia en enseñanza superior y figuras contractuales tras la aplicación de la LOSU y Doctorado.*
- *Sesión informativa de los másteres que oferta el Departamento de Historia del Arte.*
- *Docencia en enseñanza secundaria.*
- *Oposiciones a museos.*

Finalmente, también se organizó, en colaboración con el Consulado General de Estados Unidos, una sesión informativa acerca del *programa Summer Work Travel* que ofrece contratos de prácticas a estudiantes universitarios en diferentes ámbitos laborales, especialmente relacionados con el ocio y el turismo.



b17720929575311a53b1df15bb1626ff

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b17720929575311a53b1df15bb1626ff>

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 57 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



5.5 MOVILIDAD

La movilidad tanto del estudiantado como del profesorado y del personal técnico de gestión, administración y servicios forma parte del compromiso con la calidad en la Facultad de Filosofía y Letras.

5.5.1 Movilidad internacional

a) En el marco de los programas internacionales de movilidad en los que participa la Facultad de Filosofía y Letras destaca el [Programa ERASMUS+](#), que sigue en expansión en cuanto a la respuesta de los estudiantes y que mantiene su número de acuerdos firmados.

En el curso 2024-2025 la Facultad fue el centro de la Universidad de Zaragoza que más estudiantes Erasmus+ recibió (estudiantes IN): **252**, de un total de 839. Para contextualizar este dato se recoge la comparación entre los cinco primeros centros:

Centro en UZ	Nº Est.
Facultad de Filosofía y Letras	252
Facultad de Economía y Empresa	179
Escuela de Ingeniería y Arquitectura	95
Facultad de Medicina	71
Facultad de Ciencias	35

Además, tras la pandemia y la eclosión posterior, parece que se consolida la tendencia al crecimiento sostenido según se refleja en el histórico de los últimos años:

curso	20/21	21/22	22/23	23/24	24/25
Nº est. Erasmus + in	110	281	240	218	252

En cuanto al país de origen de estos 252 estudiantes, cabe señalar que procedieron de 15 países diferentes, siendo Italia, Francia y Reino Unido los más números.

Italia	80	Polonia	6	Austria	2
Francia	76	Portugal	5	Turquía	2
Reino Unido	30	Bélgica	5	Suecia	1
Alemania	21	Rep. Checa	4		
Grecia	7	Rumanía	3		
Irlanda (Eire)	7	Estonia	3		
Total					252

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 58 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



Por lo que respecta a los estudiantes de la Facultad que realizaron un curso o un semestre en países europeos, nos sitúa en la tercera posición dentro de la Universidad de Zaragoza:

Centro	Nº Est. OUT
Escuela de Ingeniería y Arquitectura	239
Facultad de Economía y Empresa	170
Facultad de Filosofía y Letras	144
Facultad de Ciencias	129
Facultad de Derecho	122

En cuanto al histórico de los últimos años, parece que es una cifra que se estabiliza:

Centro de origen en UZ	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25
Facultad de Filosofía y Letras	61	152	161	98	144

Por lo que respecta al país de destino, de nuevo fueron Italia, Francia y Reino Unido los destinos preferidos.

Italia	44	Irlanda (Eire)	7	Noruega	2
Francia	19	República Checa	7	Malta	1
Reino Unido	13	Bélgica	6	Turquía	1
Alemania	10	Hungría	6		
Polonia	10	Rumanía	5		
Portugal	9	Grecia	4	Total	144

Completa este cuadro del programa Erasmus+ dos actividades. Por parte del profesorado se realizaron 11 visitas docentes a universidades europeas, así como tres visitas de seguimiento. Finalmente, el 11 de marzo de 2025 se organizó en el Aula Magna de la Facultad una sesión informativa de la [start-up UZ Erasmus Play](#), dedicada a facilitar alojamiento a los estudiantes Erasmus+ OUT.

b) Por lo que atañe a otros programas de movilidad, en el [programa Norteamérica/Asia/Oceanía \(NAO\)](#), ningún estudiante de la Facultad participó en los intercambios existentes, pero sí se recibió a tres estudiantes, lo que supone un retroceso con respecto al curso anterior.

20-21	21-2022	22-23	23-24	24-25
0	0	7	6	3

Respecto al [Programa Iberoamérica](#), no contamos con estudiantes OUT pero sí recibimos a cuatro estudiantes IN, uno más que el año anterior.

20-21	21-2022	22-23	23-24	24-25
0	5	7	3	4



c) La Facultad también participa de la movilidad internacional en el marco de la red **UNITA GEIE (Universitas Montium European Economic Interest Grouping)** que comprende 8 universidades (University of Turin, University of Savoie-Mont Blanc, University of Pau et des Pays de l'Adour, University of Zaragoza, University of Beira Interior, and University of Vest din Timișoara, Transilvania University of Brasov, the Public University of Navarra) y un socio aliado (University of Applied Sciences and Arts of Western Switzerland).

Dado que una de las 3 líneas estratégicas (Patrimonio Cultural, Energías Renovables y Economía Circular) es de particular interés para el Centro se han desarrollado las siguientes actividades:

- Se llevaron a cabo 3 Movilidades Rurales *outgoing* y 2 Movilidades Virtuales *outgoing*.
- El profesorado de la Facultad organizó 3 Blended Intensive Programmes (BIPs) mientras que fueron 16 los estudiantes que participaron en BIPs (9 de UNITA y 7 fuera de UNITA).
- Para el curso 24/25 se ha puesto en marcha el *Acuerdo de Cooperación Académica entre la Universidad de Torino (Departamento de Humanidades) y la Universidad de Zaragoza (Facultad de Filosofía y Letras) en el marco de la alianza UNITA*. Es un convenio que permitirá a cuatro de nuestros estudiantes cursar una doble titulación: *Laurea in Culture e letteratura del mondo moderno* (L-10) y *Grado en Filología Hispánica*. También la doble titulación en *Laurea magistrale in Culture moderne comparate* (LM-14) y *Máster en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera* (ELE).

d) Finalmente, cabe señalar la concesión de un **Proyecto de Innovación Estratégica de Centro** titulado “Promoción de la movilidad internacional e integración de estudiantes de movilidad internacional en la Facultad de Filosofía y Letras” que, como su nombre indica, articula un abanico de propuestas y medidas para el fomento de la movilidad internacional (y también nacional) del estudiantado, así como de la experiencia de internacionalización e interculturalidad dentro de Facultad. En el proyecto participa el equipo decanal junto con personal técnico de gestión, administración y servicios, coordinadores departamentales de movilidad, y los estudiantes mentores-NAE-internacional.

5.5.2 Movilidad nacional

En los últimos años se está intentando recuperar la movilidad nacional a través del programa SICUE, regido por el procedimiento *Q312_2: Gestión de la movilidad nacional de los estudiantes de Grado: Programa SICUE*. Lo cierto es que, aunque hay más de 100 convenios, el número de alumnos implicados en la movilidad nacional es muy reducido.

	21/22	22/23	23/24	24/25
In	6	9		3
Out	16	23		8





5.6 DEPORTE

En el ámbito deportivo, la Facultad ha contado con un colaborador del Servicio de Actividades Deportivas en el Centro, que ha dinamizado su representación en el Trofeo Rector a través de la participación de cinco equipos, en las modalidades de Fútbol Masculino, Fútbol Sala Masculino, Rugby 7 Femenino, Rugby Masculino y Voleibol Femenino. El total de estudiantes que compitieron en dichos equipos es de 98: 37 alumnas y 61 alumnos.

A través de la figura del colaborador deportivo, que se espera renovar para el curso 2025-2026, y del Programa de Orientación Universitaria, se pretende impulsar la creación de un mayor número de equipos que compitan en el Trofeo Rectora representando a Filosofía y Letras.



b17720929575311a53b1df15bb1626ff

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b17720929575311a53b1df15bb1626ff>

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 61 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



6. INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

6.1 INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO

En lo que atañe a las instalaciones de la Facultad, el curso 24/25 ha sido el primero que se ha desarrollado íntegramente en las nuevas instalaciones. Lejos queda ya en la memoria el traslado a principios de 2019 a los vetustos inmuebles de la antigua Facultad de Educación y del Colegio Cervantes. Y aunque más reciente, también ha transcurrido más de año y medio desde el retorno de esos edificios al nuevo caserío de la Facultad. Así en enero de 2024 tomamos de nuevo posesión de las actuales instalaciones, modernas y espléndidas.

El elogio de la excelencia arquitectónica no es óbice para reconocer que, tras un año, el acomodo en las nuevas instalaciones ha ido desvelando algunas deficiencias así como inadecuaciones a los usos docentes e investigadores. En suma, que a las afecciones propias de una Facultad de grandes dimensiones -estamos hablando de una comunidad de unas 3.000 personas, cerca de 20 titulaciones y unos 20.000 m² entre los dos edificios- hay que sumar la atención a los defectos en la terminación y la tarea de tornar compatible lo inapropiado. Estas han sido, a grandes rasgos, las tres líneas principales de actuación en lo que concierne a infraestructuras y mantenimiento: mantenimiento, reparación y adecuación.

De lo anterior se desprende inmediatamente que un esfuerzo importante ha ido también dirigido a la comunicación: a recoger la información de los usuarios, por una parte, y a trasladar las necesidades a los servicios correspondientes (Servicio de Mantenimiento y Unidad Técnica de Construcciones y Energía). Y en este flujo de información justo es también reconocer la enorme colaboración del servicio de Conserjería, así como su eficiente intervención en labores de gestión de infraestructuras y en el mantenimiento de las instalaciones.

Respecto a los servicios centrales, huelga señalar que las reuniones, llamadas y contactos por diferentes canales han sido innumerables. Es de agradecer, por lo general, la atención recibida, con el anterior Vicerrector de Infraestructuras al frente, si bien es verdad que durante este curso desde finales de enero estaba ya en funciones, lo que limitaba las posibilidades

En cuanto a la comunicación de incidencias, ya se ha señalado antes la contribución desde Conserjería. Hay que añadir, sin lugar a dudas, la disposición y entrega del Vicedecano de Infraestructuras y Servicios. Por lo demás, y en aras de una eficaz gestión, se mantuvo el sistema de reporte de incidencias a través del correo electrónico infracyl@unizar.es así como los diferentes formularios existentes a través de intranet de la Facultad. Asimismo se arbitró una encuesta para establecer el grado de satisfacción de los diferentes grupos de la Facultad (Estudiantes, PTGAS y PDI).

El caso es que las nuevas instalaciones presentan un largo listado de deficiencias a las que habrá que hacer frente en los próximos años. En el presente *Informe de Gestión* se da cuenta a continuación de las principales intervenciones de mantenimiento de instalaciones que se han efectuado en el curso 24/25.

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 62 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



a) Sin lugar a dudas, todos los miembros de la comunidad de la Facultad de Filosofía y Letras vendríamos a coincidir en que el **funcionamiento de la climatización** de los edificios ha sido el servicio más insatisfactorio. Este insuficiente rendimiento obedece a una triple motivación y, en algunas zonas, a una causa añadida:

- i. En primer lugar, un diseño de ingeniería pionero en muchos aspectos. Paradójicamente, esta tecnología de vanguardia responde al loable propósito de conseguir un edificio con la mayor eficiencia energética posible. El caso es que con esta finalidad en mente se optó por un sistema de climatización de una extrema complejidad técnica y de gestión.
- ii. En segundo lugar, y como suele ser habitual en toda obra, hay alguna ejecución de obra y de ingeniería, cuanto menos, cuestionable. Por ejemplo, en una cara de la doble piel del edificio B.
- iii. Finalmente, a los problemas derivados del diseño y de la ejecución hay que añadir el incorrecto funcionamiento de la maquinaria y del software. A este respecto, debe señalarse que la intervención técnica de los servicios centrales estaba limitada por la garantía de la maquinaria, lo que, desde luego, resulta una paradoja: si se intervenía en su arreglo en lugar de las empresas instaladoras, se perdía la garantía, lo que impide reclamaciones y supone un cuantioso gasto. En otras palabras, hasta que la empresa instaladora no asume la responsabilidad y repara la maquinaria, no se puede intervenir.
- iv. A todo lo anterior hay que añadir que en los despachos del edificio B situados en las 3ª y 4ª plantas, con orientación de solana, la inclemencia térmica se agrava debido a que la ejecución de la pantalla exterior del edificio es incorrecta, de modo que no permite la entrada de aire más fresco. Como consecuencia se caldean los despachos de esa fachada, sin que dispongamos de persianas o algún otro elemento aislante.

A lo largo de 2025 ha habido dos episodios graves de falta de funcionamiento de la climatización: en junio y en agosto-septiembre. En ambos casos no se pudo solucionar hasta que las empresas responsables no cambiaron las piezas estropeadas. En el ínterin el Servicio de Mantenimiento tuvo que recurrir al sistema auxiliar, ampliando la potencia y prolongando los horarios de refrigeración del edificio. En cualquier caso, queda pendiente desde el Vicerrectorado de Infraestructuras adoptar una decisión de calado acerca de la maquinaria de climatización.

b) En el mes de marzo se produjeron varias interrupciones del **suministro eléctrico** como consecuencia de sobrecargas externas y de que el generador de emergencia que debería haber dado servicio está incorrectamente instalado en un cuarto sin ventilación, de modo que deja de funcionar automáticamente cuando alcanza una temperatura elevada. Desde el Servicio de Mantenimiento se sigue trabajando en su reemplazo.

c) Otro punto de conflicto se genera en los despachos de la planta 1, orientación Este, del Edificio B situados encima del cuarto de máquinas, ya que, cuando se fuerza la potencia de la maquinaria, se perciben molestas **vibraciones y ruidos**. Desde diciembre de 2024, cuando se

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 63 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



detectaron los primeros problemas, el Equipo Decanal ha estado en contacto permanente con el Servicio de Mantenimiento y la Unidad Técnica de Construcciones y Energía. La solución pasa por una intervención de mayor calado que, al estar en funciones el Vicerrectorado de Infraestructuras, quedó aplazada. Se espera solución en este primer trimestre del curso.

d) En lo que atañe a la [accesibilidad y seguridad](#), aunque está pendiente proseguir en la mejora de la apertura de las puertas antiincendios de tránsito, se han llevado a cabo las siguientes mejoras:

- Se ha dotado a la rampa de acceso del edificio B de un segundo pasamanos para permitir el acceso (entrada y salida) para personas con movilidad reducida.
- El acceso a las aulas del Edificio C se realiza a través de un desnivel salvado con tres escalones. Para mejorar la accesibilidad y seguridad de los usuarios con movilidad reducida, se ha instalado un pasamanos y se ha dotado de bandas antideslizantes los tramos de escaleras.
- En relación con la dotación de elementos de seguridad y privacidad, se destaca igualmente la instalación de vinilos en diferentes ventanas en los edificios A, C y E tanto en baños como en almacenes y laboratorios.
- Se ha incrementado la dotación en aulas de mobiliario y material de apoyo específico tanto para personas con necesidades especiales (mesas y sillas ergonómicas) como para el desarrollo de la actividad docente (implementando sistemas de altavoces en aulas del Edificio B, pizarras...).

e) También se ha conseguido un importante avance en la [Señalética](#) de la Facultad. Conviene recordar que se recibieron las instalaciones sin ningún tipo de cartelería debido a la existencia de un informe de la OUAD que denunciaba la complejidad de la nomenclatura adoptada por la Facultad, particularmente en lo que atañe a la designación de los despachos del Edificio B. Ante este estado de cosas se acordó con Unidad Técnica de Construcciones y Energía acometer la señalética en dos fases: en la primera, se instalaría la cartelería de los espacios comunes (aulas, salas de Secretarías, laboratorios, etc.); en la segunda, se encargaría la cartelería de los despachos en la esperanza de que desde la OUAD propusieran entretanto una alternativa a la nomenclatura actual.

Con antelación a la fecha prevista de septiembre, durante el mes de julio se recibió e instaló la cartelería de los espacios comunes. A este respecto hay que aclarar que su diseño y colocación está regulada no por arbitrio del Equipo Decanal, sino que responde a lo establecido en el *Manual de Señalética* aprobado por el Consejo de Dirección de la Universidad de Zaragoza el 1 de marzo de 2022 e informado al Consejo de Gobierno de la misma el 21 de marzo de ese mismo año. Además se ha procurado tener en cuenta las indicaciones señaladas por la OUAD en su informe.

Tras esta primera fase, está previsto que se complete la cartelería en el primer trimestre de 2026.





f) Entre los días 7 y 10 de julio retornaron a nuestra Facultad los grandes lienzos cedidos por el Museo Nacional del Prado. Una actuación compleja en la que participó el Área de Depósitos del Museo del Prado, así como técnicos, Vicerrectorados y los equipos decanales de la Facultad. Supone un acto de restitución patrimonial y simbólica, una recuperación de la identidad de la propia Facultad de Filosofía y Letras en particular y de la comunidad universitaria en general, en la medida en que forman parte de un depósito de 23 obras del Prado en nuestra universidad que llegaron por Reales Órdenes de 1884 y 1896, ubicándose inicialmente en la antigua Universidad Literaria de la Magdalena. Se trata de las siguientes obras:

- *Guzmán el Bueno* (1884), de Salvador Martínez Cubells, Óleo sobre lienzo, 290 x 415 cm.
- *Muerte de Don Pedro I "el Cruel"* (1883), de Arturo Montero y Calvo, Óleo sobre lienzo, 250 x 300 cm.
- *Gladiadores victoriosos ofreciendo sus armas a Hércules guardián* (1884), de Andrés Parladé y Heredia, conde de Aguilar, Óleo sobre lienzo, 350 x 251 x 4 cm.
- *Santa Teresa de Jesús convirtiendo a una endemoniada*, anónimo madrileño, segunda mitad del siglo XVII, Óleo sobre lienzo, 154 x 234 cm.

Es de reseñar que además estos cuadros fueron objeto de un proceso integral de conservación y restauración de acuerdo con el compromiso de la Universidad por la valorización de las colecciones que custodia.

g) Se recuperó asimismo el material que se había cedido al *Museo de Informática Histórica* (<http://mih.unizar.es/>) de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura. Este material forma parte del fondo histórico de nuestra Facultad y se encuentra archivado en el espacio especialmente habilitado para ello.

h) Finalmente, en esta relación de actuaciones, cabe incluir también la **colocación de diversos elementos en los despachos** (cuadros, recogida de cables, corchos, etc.), así como estores para control de la iluminación en espacios comunes o la migración del sistema de fotocopiadoras.

A este último respecto conviene señalar que se ha realizado la migración definitiva al sistema PaperCut para fotocopiadoras. Este sistema, de uso libre para el personal PDI y PTGAS de la Facultad, se define como un sistema de gestión integrada de servicios documentales en entornos organizacionales complejos que trata de optimizar recursos, costes y garantizar la seguridad en los procesos de impresión.

La implementación del sistema ha resultado compleja, presentando diversas posibilidades de configuración y acceso en función de la variada tipología de ordenadores y sistemas operativos empleados en el Centro. Para ayudar en el proceso de configuración, todo personal PDI y PTGAS cuenta con instrucciones precisas y específicas mediante un documento de instrucciones generado al efecto y accesible a través de intranet (<https://fyl.unizar.es/sites/fyl/files/users/fylhora/multifuncion/Instalaci%C3%B3n%20PaperCut%20en%20Windows%20web.pdf> y <https://cau.unizar.es/osticket/kb/faq.php?id=493>) .

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 65 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



6.2 GESTIÓN DE ESPACIOS

6.2.1 Horarios

En lo que atañe a la gestión de espacios, conviene comenzar señalando que se han elaborado en tiempo y forma los [horarios de clase y el calendario de exámenes para el curso 25/26](#).

De acuerdo con la Instrucción Técnica ITA_005 (Elaboración de los horarios de clase y del calendario de exámenes en la Facultad de Filosofía y Letras), tras la Fase 1 del POD el Vicedecano de Infraestructuras y Servicios elaboró un borrador que, oídos los coordinadores, se elevó a la categoría de proyecto remitido para la presentación de alegaciones. Tras atender aquellas debidamente razonadas, alcanzó el rango de definitivo y se procedió a su publicación para que los estudiantes dispusieran de ellos en el momento de la matrícula y el PDI en el momento de la Fase 2 del POD.

De la magnitud de la empresa puedan dar cuenta unos breves apuntes:

- Comprende un total de 703 asignaturas y 809 grupos docentes.
- En cuanto a titulaciones, abarca 12 grados (incluyendo 2 nuevos y 2 reemplazados que lo hacen de manera progresiva) y 9 másteres, atendiendo las necesidades específicas de cada titulación (p. ej., desdobles de prácticas).
- Se ha conseguido incorporar a la Facultad toda aquella docencia que se impartía fuera de sus paredes en otros edificios.
- Se ha aplicado, de acuerdo con el procedimiento, rotación horaria para las asignaturas de Grados y Másteres, teniendo en cuenta además toda la enorme casuística de situaciones particulares (derecho a la conciliación familiar, contrato de los profesores sustitutos, prescripciones médicas justificadas, alumnos con discapacidad y/o necesidades de accesibilidad por movilidad reducida, etc.) así como las diferentes demandas de docentes en relación a elementos concretos de las aulas según las características de la docencia impartida: necesidad de aulas con aforo elevado y sistemas audiovisuales de calidad, pizarras de grandes dimensiones, posibilidad de cambio de distribución de mobiliario, etc.

6.2.2 Almacenes

La reflexión que permite el tiempo transcurrido desde la llegada efectiva del personal a la nueva Facultad, y una vez solventadas las necesidades imperiosas de ubicación de materiales en un edificio todavía por organizar en lo esencial, ha permitido en este 2025 llevar a cabo una reestructuración de espacios comunes destinados a almacenaje.

La Facultad cuenta con espacios cuya funcionalidad se destina al almacenaje de diferentes elementos materiales (desde material de oficina, mobiliario, informático a elementos patrimoniales). Sin embargo, la ocupación de los mismos se mostraba desigual y heterogénea, desaprovechando posibilidades. Una revisión de los espacios y de sus contenidos, sirvió para detectar la necesidad de dotar a la Facultad de un espacio de grandes dimensiones en el que albergar de manera efectiva y más segura diferentes bienes, al tiempo que se concentran en un espacio y se liberan otros (más pequeños) para labores de intendencia complementaria.





De este modo se habilitó la “sala polivalente”, sótano del edificio E, como un espacio amplio y diáfano, dotando a la sala de estanterías metálicas y de tres mesas de trabajo, además de con vinilos opacos en las ventanas para evitar la afección del sol e incrementar la seguridad del contenido. En este nuevo espacio se han organizado algunos de los bienes patrimoniales de la Facultad, publicaciones, cartelerías de exposiciones, fotografías, material procedente de la donación a la EINA, etc. Se han cohesionado los fondos, aprovechado un espacio infrutilizado y, al mismo tiempo, se ha mejorada la capacidad y accesibilidad de otros espacios de almacenaje. Mención especial, en este sentido, merece el almacén asociado a la sala de exposiciones del edificio B, que tras la reubicación de los materiales que contenía en la “sala polivalente” ha pasado a realizar las labores propias para las que fue diseñado (dar apoyo logístico a las necesidades materiales de las exposiciones acogidas en el Centro).

6.2.3 Sala FILO y espacio vending

La carencia de una cafetería-comedor llevó a que se paliara esta necesidad mediante dos espacios específicos.

Por una parte, en la entrada al atrio del Edificio B se ha dispuesto una sala de vending con bancos y mesas para descanso y las relaciones, la cual tiene además la ventaja de estar en las proximidades de la Sala de Estudio.

Sin duda el mayor esfuerzo se ha realizado en un Espacio de Promoción de la Salud (<https://saludable.unizar.es/sala-filo>), ubicado en el espacio histórico de la antigua cafetería de la Facultad. Con esta sala se viene a dar cumplimiento al Acuerdo de Junta de 27 de junio de 2024 en la que se aceptó la propuesta del Vicerrector de Planificación, Sostenibilidad e Infraestructuras para habilitar un espacio promotor de salud y convivencia, de forma transitoria y por un plazo de tres años, hasta que se instale la cafetería de manera definitiva.

Este espacio pasó a ser denominado Sala Filo y presenta tres espacios bien diferenciados:

- Una sala de coworking, equipado con numerosas mesas y sillas en las que los miembros de la Facultad se pueden reunir y trabajar. Está equipado además con una pantalla de TV en la que se emiten mensajes relacionados con hábitos saludables y en las que, breves, se emitirá también información académica y cultural relacionada con la Facultad.
- un segundo espacio con máquinas de vending de productos saludables equipada con mesas altas y sillas así como con microondas y zona de lavadero que hace las veces de comedor.
- y un tercer espacio, integrado con el principal a través de grandes cristaleras pero cerrado al público general y que tiene como finalidad un uso académico y cultural.

La entrega de esta sala sufrió una notable demora. En un principio estaba prevista para Semana Santa y finalmente se retrasó hasta el mes de mayo, si bien todavía hubo que esperar hasta el mes de junio para disponer de ella, ya que estaban pendientes su inclusión en las contratas de limpieza, en la de mantenimiento de los servicios de vending, en la de regulación de los medios audiovisuales, en la de gestión de los horarios de apertura y cierre, etc.

En cualquier caso, y de nuevo en cumplimiento del antedicho Acuerdo de Junta, se han venido manteniendo contactos con el Vicerrectorado de Infraestructuras para el estudio de la



b17720929575311a53b1df15bb1626ff

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b17720929575311a53b1df15bb1626ff>



licitación de la contrata del servicio de cafetería-comedor. En estos momentos, en vista del relevo en el citado Vicerrectorado, estamos a la espera de retomar los contactos.

6.2.4 Zonas de tránsito.

Una reivindicación por parte de los estudiantes ha sido la de contar con espacios para reunirse en zonas comunes de tránsito. Se ha ido habilitando con tal fin mobiliario diverso (mesas, sillas, etc.) en puntos concretos de los edificios A (planta 1), B (planta 0), C (planta 1) y E (planta 0) para facilitar el encuentro, estudio y solaz de nuestros estudiantes. Se espera contar además con la recuperación de parte del mobiliario histórico de la Facultad.

6.2.5 Asignación de despachos.

En el mes de julio, y consensuado con los Departamentos, se completaron las *Directrices para la gestión de espacios de uso docente e investigador y de instalaciones y equipamiento científico-técnico* (Acuerdo de 21 de septiembre de 2018, del Consejo de Gobierno de la Universidad). Estas instrucciones establecen, básicamente, que corresponde al Decano, y por delegación al Vicedecano de Infraestructuras y Servicios, asignar, según las disponibilidades del Centro, despacho a los profesores con vinculación permanente y dedicación a tiempo completo que tengan adscrita la plaza y destino en la Facultad; que asignación, aunque discrecional, no es arbitraria y se da preferencia a quien ocupe un puesto de mayor rango y antigüedad en la Universidad de Zaragoza; y que, una vez asignado despacho, se entienden cubiertas las necesidades del profesor permanente.

Estas directrices se aplicaron en su día a una distribución de los nuevos despachos que se repartieron conforme a un criterio departamental. Ahora bien, concurre que pueden quedar libres despachos asignados anteriormente a un Departamento con motivo de la jubilación de un profesor o que el Vicedecano de Infraestructuras y Servicios ofrezca a un Departamento un nuevo despacho para atender una promoción o una incorporación. En esos dos supuestos se ha establecido que el despacho desocupado o el nuevo despacho se ofrecerá a todos los profesores del Departamento, con vinculación permanente y dedicación a tiempo completo que tengan adscrita la plaza y destino en la Facultad, con el fin de que, si así lo desean, soliciten su asignación. El Equipo de Dirección del Departamento establecerá, entre los profesores solicitantes, un orden de prelación conforme al mayor rango y antigüedad en la Universidad de Zaragoza entre los profesores del Departamento con vinculación permanente y dedicación a tiempo completo que tengan adscrita la plaza y destino en la Facultad. Conforme a esta prelación el Vicedecano de Infraestructuras procederá a su asignación y, en el caso de que haya más necesidades que atender, se dispondrán para este fin de los despachos que hayan quedado disponibles. De esta manera se preserva la distribución departamental y se respeta el criterio de antigüedad en el rango en la asignación de despachos.

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 68 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



6.2.6 Salas para Personal Investigador en Formación.

El contexto favorable desde hace unos años, así como la excelencia de los estudiantes y egresados de nuestras titulaciones, ha permitido que la Facultad de Filosofía y Letras sea la segunda en toda la Universidad de Zaragoza en número de investigadores en formación. En el momento presente, y teniendo en cuenta que los datos oscilan, nos vemos en la horquilla entre 85 y 90 investigadores en formación.

Esta proliferación, que sin duda es una excelente noticia, ha tensionado los espacios destinados para el desempeño de su actividad. Para este fin se dispusieron en su momento las siguientes salas:

Sala	
A3.15	26,25 m ²
A4.18	26,10 m ²
B1.PO1	26,5 m ²
B1.PO3	26,45 m ²
B2.PO1	24,45 m ²
E2.06	19,70 m ²
E2.10	18,85 m ²
E3.11	18,85 m ²

Además, y de forma provisional hasta que se disponga de un nuevo espacio, se ha habilitado un aula de la Facultad para acoger las últimas incorporaciones.

Esta situación llevó a una inspección de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales el 29 de abril de 2025 y la remisión de un correo-e a la dirección del Centro en el que se conminaba a respetar el aforo de las salas antes citadas sin que se definiera en ningún momento cuál era dicho aforo. Tras esta indicación, se celebraron dos reuniones con los PIFs de la Facultad, el 15 de mayo y el 3 de julio, para conocer de primera mano su situación y buscar soluciones.

De resultados de estas reuniones y muchas otras actuaciones, se ha establecido el siguiente plan:

- Se habilita por parte del Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad como sala para PIFs la Sala Videoteca en la 3ª planta de la Biblioteca de Humanidades "María Moliner", que, recordemos, es también un edificio de la Facultad. Estas obras tenían que haber concluido para el inicio del curso 25/26, pero van con retraso. A esta Sala se accederá con tarjeta universitaria, al igual que en el resto de las salas, y cuenta con luz natural, iluminación, climatización frío/calor, grandes mesas individuales, conexión a red, etc. Además se incluirá una zona de coworking. Por su parte, el Equipo Decanal dotará a estos puestos de todos los equipos informáticos que sean necesarios. La previsión es dotar unos 10 puestos de trabajo.
- Concluida la reforma, a principio de curso se abrirá un período para que todos los PIFs soliciten asignación de puesto de trabajo. Si así lo desean, podrán continuar en sus puestos actuales, salvedad hecha de los que excedan el aforo y de los que estén en espera
- Posteriormente, y conforme las salas de la Facultad alcancen su aforo óptimo, se irá completando su equipamiento.

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 69 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



6.3 LABORATORIOS Y TALLERES

En la actualidad, la Facultad de Filosofía y Letras cuenta con los siguientes laboratorios repartidos en tres espacios diferenciados (todos ellos localizados en la planta 0 del edificio C):

- Laboratorio de Prehistoria y Arqueología, con una extensión en la que se realizan tareas de lavado, estudio de materiales así como estudios con microscopios
- Laboratorio de Prácticas Docentes
- Desde 2024 se integra en el Centro el Seminario de Geomática aplicada a la Arqueología y al Patrimonio Cultural.

Estos laboratorios son de un interés meridiano para el Centro al integrar en estos espacios dos actividades esenciales: investigación y docencia. Asimismo, su gestión representa un desafío complejo, particularmente en el ámbito de las Humanidades, donde la integración de tecnologías avanzadas con metodologías tradicionales de investigación requiere marcos normativos específicos y modelos organizacionales innovadores. En su conjunto, y atendiendo al Reglamento de uso⁶, aprobado en 2019, se podría decir que constituyen un buen ejemplo de la evolución hacia modelos integrados de gestión de recursos científicos que articulan docencia, investigación y transferencia de conocimiento.

Estos laboratorios representan una evolución del modelo tradicional de espacios docentes hacia sistemas de gestión de recursos con múltiples funcionalidades. La tipología establecida (Tipos A-F) refleja una comprensión sofisticada de las demandas actuales de la investigación en humanidades. El reglamento establece una jerarquización de usos que prioriza la función docente (Tipo A) como elemento vertebrador del sistema, reconociendo simultáneamente la importancia de la investigación (Tipo B) y estableciendo mecanismos de flexibilidad para usos complementarios. Esta estructura jerárquica refleja principios de optimización que buscan maximizar el valor social de las infraestructuras mediante una asignación eficiente de recursos atendiendo de forma prioritaria la función docente del Centro.

El inventario detallado de recursos y servicios (publicados en la web de la Facultad) revela una sofisticación tecnológica notable que abarca desde equipamiento tradicional de campo (teodolitos, GPS) hasta tecnologías avanzadas de análisis (microscopios especializados, sistemas de reflectografía infrarroja). Esta diversidad instrumental refleja la evolución de las humanidades hacia metodologías científicas híbridas que integran técnicas tradicionales con innovaciones tecnológicas. Esta tendencia se subraya todavía más en el caso del Seminario de Geomática.

La sección de microscopía, con equipamiento que incluye microscopios metalográficos y sistemas de análisis digital, evidencia una adaptación necesaria a las demandas de la arqueología científica actual. Asimismo, la colección cartográfica constituye un activo científico de valor excepcional, con más de 8.000 elementos que abarcan desde fotografía aérea histórica hasta cartografía digital contemporánea. Esta infraestructura informacional representa décadas de inversión pública y configura una base empírica fundamental para la investigación geográfica e histórica. En esta línea se podrían citar la colección de calcos históricos procedentes de conjuntos

⁶ <https://fyl.unizar.es/lab-prehistoria-arqueologia> y <https://fyl.unizar.es/laboratorio-practicas>





rupestres nacionales e internacionales que abundan en la excelencia de la tradición investigadora del Centro.

La integración de sistemas GPS submétricos y estaciones topográficas totales con cartografía digital evidencia una comprensión avanzada de las metodologías de investigación espacial. Este equipamiento permite desarrollos metodológicos innovadores en arqueología del paisaje y análisis territorial que encuentran perfecta justificación en los contenidos de diversas asignaturas de Grado y de Máster.

El conjunto de laboratorios se podría considerar un modelo de integración funcional donde las colecciones comparativas de referencia sirven simultáneamente tanto a propósitos docentes como de investigación. Las 30 reproducciones de cráneos para evolución homínida y las colecciones osteológicas comparativas representan inversiones estratégicas en capital científico que trascienden el uso inmediato. La organización de prácticas externas y la gestión de campañas arqueológicas desde el laboratorio evidencian una concepción integral de la formación que articula teoría, práctica de laboratorio y experiencia de campo, todo lo cual responde a estándares internacionales de formación arqueológica.

La incorporación de microscopios Leica DM2700M con iluminación LED universal y sistemas de máquinas de flotación para recuperación de materiales arqueológicos posiciona al laboratorio en estándares tecnológicos comparables a centros de investigación internacionales. Estos equipamientos permiten análisis científicos rigurosos que contribuyen al avance del conocimiento disciplinar. El equipamiento de reflectografía infrarroja y sistemas de análisis óptico especializados facilitan investigaciones no invasivas de materiales patrimoniales, respondiendo a demandas éticas contemporáneas de conservación preventiva.

El uso en las tareas y actividades referidas es posible solo gracias a la implementación de un sistema de reservas a través de la plataforma UNIZAR, una integración exitosa con sistemas institucionales centralizados. Este modelo reduce costes administrativos al tiempo que mantiene flexibilidad operativa y trazabilidad en el uso de recursos. En esta línea, la especificación obligatoria de equipamiento en las reservas representa una innovación organizativa que mejora la utilización simultánea de recursos especializados.

La incorporación de tarifas para usuarios externos (Tipo F) establece mecanismos de recuperación de costes que pueden significar la sostenibilidad económica del sistema.

Sin lugar a dudas, las dependencias asignadas a los laboratorios en la nueva Facultad han mejorado sustancialmente las previas (tanto en la antigua Facultad como en el Edificio Cervantes). Cuando se solventen algunos detalles de carácter constructivo, los laboratorios de la Facultad de Filosofía y Letras se podrán considerar un modelo exitoso de integración entre tradición disciplinar e innovación tecnológica, especialización técnica, flexibilidad operativa y sostenibilidad que contribuyen de forma significativa a la modernización del sistema docente e investigador de la Facultad.

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff

Firmado electrónicamente por

JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA

Organismo: Universidad de Zaragoza

Cargo o Rol

Decano de la Facultad de Filosofía y Letras

Página: 71 / 139

Fecha

29/10/2025 17:25:00



b17720929575311a53b1df15bb1626ff

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b17720929575311a53b1df15bb1626ff>



6.4 BIBLIOTECA DE HUMANIDADES “MARÍA MOLINER”

La Biblioteca de la Universidad de Zaragoza (BUZ) es la unidad encargada de gestionar los recursos de información para el aprendizaje, la docencia, la investigación y la formación continua de la Universidad. Integrada en la BUZ y sujeta a sus directrices generales, la Biblioteca de Humanidades María Moliner (BMM) constituye la biblioteca de referencia de la Facultad de Filosofía y Letras, siendo uno de sus servicios principales, tal como se refleja en la Carta de Servicios del centro.

La gestión de la BUZ se fundamenta en modelos de excelencia y mejora continua, reflejados en su Política de Calidad. Gracias a estos principios, la BUZ ha revisado su modelo de gestión mediante diversos procesos de evaluación, obteniendo reconocimientos y premios, entre ellos la [revalidación del Sello EFQM 500 en octubre de 2024](#).

El compromiso con la calidad se materializa también en la [Carta de Servicios](#), que informa a los usuarios sobre los servicios prestados y los compromisos de calidad asumidos.

Desde 2006, la BUZ ha desarrollado un Plan Estratégico, estableciendo directrices a cuatro años para adaptarse a las necesidades cambiantes de la comunidad universitaria y de la sociedad. Con el curso 2024-2025 concluye el [IV Plan Estratégico \(2021-2024\)](#), cuyo lema es “*Un servicio en continua transformación*”. Este plan deja una valiosa herencia, con avances significativos en todas sus líneas estratégicas: biblioteca digital, acceso abierto, competencias digitales y transformación de espacios.

Durante este período se ha logrado la digitalización de fondos patrimoniales, se ha mejorado la difusión y preservación de la producción científica mediante los repositorios Zaguán y Sideral, se ha impulsado el desarrollo de la formación digital para estudiantes de primer año mediante microcredenciales en Moodle, ha fortalecido la comunicación institucional y aumentando la interacción en redes sociales y otros canales digitales.

Las acciones de la BMM se han enmarcado dentro de los objetivos de este plan estratégico. Comprometida con la innovación y la modernidad, trabaja para satisfacer las necesidades de sus usuarios mediante una planificación estratégica participativa, coherente y estrechamente comprometida con los objetivos de nuestra Universidad.

La BMM mantiene una comunicación directa con los distintos miembros del Equipo de Dirección del centro, de acuerdo con el ámbito de competencia de cada uno de ellos, para tratar cuestiones relacionadas con personal, presupuestos, facturación, actividades de formación, actos culturales y consultas diversas. Estos asuntos se abordan habitualmente en la [Comisión de Biblioteca](#), presidida por el Vicedecano de Infraestructuras y Servicios y que, por motivos sobrevenidos, no ha podido convocarse este curso.

La BMM ofrece una amplia gama de [servicios presenciales y virtuales](#), adaptados a las distintas necesidades de la comunidad universitaria y de la sociedad en general, los cuales mejoran y se adaptan continuamente cada año.

En este informe se recogen las novedades más destacadas del curso 2024-2025, con el objetivo de ofrecer una visión clara y sintética de los cambios y avances alcanzados durante este periodo académico.

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 72 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



a) Gestión de recursos humanos

Con fecha 24 de diciembre de 2024 se publicó en el BOA la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del personal técnico, de gestión y de administración y servicios de la UZ por la que el personal bibliotecario de los centros pasaba a integrarse en la plantilla de la BUZ. Aunque esta medida se implementará el 25 de marzo de 2025, la BMM sigue colaborando estrechamente con los intereses de la Facultad de Filosofía y Letras, con la que mantiene o una estrecha relación.

El equipo de la BMM, integrado por 19 personas, se ha consolidado como un grupo profesional que trabaja de manera colaborativa y en equipo. Se llevan a cabo reuniones periódicas para revisar y coordinar las actividades y proyectos, habiendo sido cinco en este curso. Todo el trabajo realizado está supervisado por la dirección, mientras que la coordinación general de las tareas recae en la coordinadora, quien garantiza el buen funcionamiento de las operaciones y el cumplimiento de los objetivos establecidos.

b) Gestión de Colecciones

La BMM ha logrado centralizar la adquisición de los fondos bibliográficos impresos de los Departamentos y Unidades Predepartamentales de la Facultad, así como sus propias compras, optimizando recursos y evitando duplicidades, lo que mejora la eficiencia y ahorra costes.

Se ha prestado especial atención al uso de los recursos electrónicos, especialmente las bases de datos y las plataformas de libros y revistas digitales, cuya consulta y descarga ha aumentado. No obstante, ha sido necesario reforzar su visibilidad para fomentar un mayor uso, por lo que se han llevado a cabo campañas de información, dada la considerable inversión realizada en estos recursos.

c) Apoyo a la investigación

Desde la BMM se ha impulsado el proyecto Dialnet Monografías, una iniciativa cuyo objetivo es incorporar la producción científica de la UZ a la base de datos de Dialnet, con el fin de dar la mayor visibilidad posible a la literatura científica en lengua española. Este proyecto se enmarca dentro del acuerdo de colaboración establecido entre la Universidad de La Rioja, la Fundación Dialnet y la Universidad de Zaragoza firmado el 8/11/23.

d) Infraestructuras y gestión de espacios

La BMM es un espacio de gran dinamismo, con un intenso flujo de personas y actividad. Durante este periodo se ha trabajado de manera especial en la transformación de los espacios de la biblioteca, lo que ha permitido mejorar significativamente la experiencia de nuestros usuarios.

Entre las actuaciones realizadas destacan:

- La habilitación de una **nueva sala de trabajo**, que eleva a cuatro el número total de salas, completamente equipadas y disponibles para la comunidad universitaria.
- La **reorganización de las salas de libre acceso** y la ordenación de los fondos por grandes materias, en sustitución de la clasificación anterior por sala general y sala especializada, lo que facilita un acceso más sencillo y lógico a los recursos.

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 73 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



- El **cambio en la denominación de los espacios** y la renovación de la cartelería, actuación en la se ha contado con el apoyo del Centro para la financiación de los nuevos rótulos.
- La **reorganización del depósito** tras una ingente tarea de expurgo, lo que ha mejorado notablemente su accesibilidad y funcionalidad.
- La instalación de un **nuevo sistema antihurtos con tecnología RFID**, cuyo coste fue asumido por el Servicio de Gestión de la Investigación. La implantación de este sistema requirió la **remagnetización de todos los libros ubicados en las salas de libre acceso**, una tarea que el personal auxiliar y técnico llevó a cabo de manera eficaz, cumpliendo con los plazos previstos

e) Nuevo sistema OCLC

En 2024 se licitó la contratación de un nuevo sistema de gestión bibliotecaria de última generación: **OCLC**. Este cambio, que entrará en vigor a partir del inicio del curso académico **2025-2026**, conectará la biblioteca con la mayor red bibliotecaria del mundo, ampliando de manera significativa el acceso a recursos y servicios.

Además, el sistema incluirá el nuevo **metabuscador Alcorze**, que optimizará la búsqueda integrada de materiales tanto físicos como digitales. Esto proporcionará a estudiantes, docentes e investigadores una experiencia más eficiente y centralizada para localizar información académica.



b17720929575311a53b1df15bb1626ff

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b17720929575311a53b1df15bb1626ff>

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 74 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



6.5 CARTA DE SERVICIOS

La **Comisión de Calidad de los Servicios de la Facultad** ha continuado realizando las funciones que el área de Calidad de la Inspección General de Servicios ha fijado para todas las unidades y centros de la Universidad de Zaragoza, a través del PRE 01.2.1, tanto en el curso 2023/2024 como en el 2024/2025. La Comisión cuenta con la renovación de dos miembros, su presidenta y un vocal voluntario, si bien próximamente se procederá a la renovación de los vocales voluntarios que restan, en aplicación del procedimiento citado en el párrafo anterior.

En cuanto a la **Carta de Servicios**, constituye un instrumento fundamental en la gestión pública contemporánea, especialmente en el ámbito de la educación universitaria. La que presenta la Facultad de Filosofía y Letras (en su versión 2.2, de 10 de julio 2025, <https://fyl.unizar.es/calidad/carta-de-servicios>) es un documento que materializa el compromiso institucional con la calidad, la transparencia y la orientación hacia el usuario en la prestación de servicios universitarios.

Este documento, elaborado por la Comisión de Calidad de los Servicios de la Facultad (y Validado por la Inspección General de Servicios), representa una evolución significativa en la gestión universitaria, integrando principios de nueva gestión pública con las especificidades del contexto académico. La carta no solo establece estándares de calidad mensurables, sino que también articula una filosofía de servicio público orientada hacia la excelencia y la mejora continua.

En este sentido, la Carta de Servicios de la Facultad se inscribe en el marco normativo establecido por la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que reconoce derechos fundamentales de los ciudadanos en sus relaciones con la administración. Este marco legal se complementa con los Estatutos de la Universidad de Zaragoza y las directrices del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC). La Facultad, que cuenta con acreditación institucional del Consejo de Universidades para el período 2021-2026 así como con el certificado de implantación del SIGC conforme al modelo AUDIT de ANECA, evidencia mediante esa certificación un compromiso verdaderamente sólido con la calidad educativa y la mejora continua de los procesos administrativos y académicos.

Así, y como se expone en el documento enlazado, se articula en torno a una filosofía institucional basada en criterios de eficacia, eficiencia y transparencia, complementados por valores como la profesionalidad, el trabajo en equipo, la integridad y la responsabilidad social y ambiental. Siguiendo ese compromiso, resulta especialmente significativa la incorporación explícita de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como marco de referencia, lo que posiciona a la institución en el contexto de la agenda global de sostenibilidad, aspecto que se refuerza, precisamente, con la reciente creación de un grupo de trabajo específico sobre esta materia.

La misión declarada trasciende la mera prestación de servicios administrativos para abarcar el *“máximo aprovechamiento de los recursos materiales y presupuestarios”* (Carta de Servicios, página 3), sugiriendo una orientación hacia la eficiencia económica sin menoscabo de la calidad del servicio.

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff

Firmado electrónicamente por

JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA

Organismo: Universidad de Zaragoza

Cargo o Rol

Decano de la Facultad de Filosofía y Letras

Página: 75 / 139

Fecha

29/10/2025 17:25:00





La Carta identifica 84 servicios específicos, organizados en siete categorías principales:

- Información y atención al usuario: Servicios de comunicación y orientación (s001-s006)
- Registro auxiliar: Gestión documental y comunicaciones (s007)
- Gestión académica y docente: Procesos de matrícula, titulación y movilidad... (s008-s020)
- Gestión económica: Administración presupuestaria y financiera (s021-s025 y s084)
- Gestión de calidad: Mejora continua y evaluación (s026-s037)
- Recursos de gestión espaciales y materiales: Múltiples subsistemas especializados: Biblioteca María Moliner (s048-s057), Laboratorios de Medios Audiovisuales-SEMETA (s058-s066), Laboratorio de Prácticas Docentes y Laboratorio de Prácticas de Prehistoria y Arqueología (s067-s070), Taller de Radio y TV (s071-s075)
- Seguridad y sostenibilidad: Prevención y gestión ambiental (s076-s083)

Esta estructura refleja una concepción integral de la gestión universitaria que trasciende la tradicional división entre servicios académicos y administrativos. Pero más allá de esta organización, destaca la sofisticación de los servicios especializados, particularmente aquellos vinculados a recursos audiovisuales y tecnológicos, como el SEMETA o los talleres de radio y televisión que configuran un ecosistema de apoyo tecno-pedagógico que responde a las demandas contemporáneas de la educación superior en humanidades. Todo ello en relación, a la excelente labor didáctica desempeñada en los Laboratorios de con componente docente de la Facultad en los que se integran contenidos de diversas titulaciones de Grado y Máster.

Además la Carta de Servicios establece quince compromisos de calidad (c001-c015) asociados a indicadores específicos y valores objetivo cuantificables. Este sistema métrico abarca desde la satisfacción del usuario (grado 4 sobre 5) hasta plazos de respuesta específicos (15 días para tramitación de títulos, 30 días para devoluciones de becas). Los indicadores presentan una distribución equilibrada entre medidas de resultado (satisfacción, cumplimiento de plazos) y medidas de proceso (porcentajes de tramitación, tiempos de respuesta).

Asimismo, el documento establece múltiples canales de participación ciudadana: presentación de sugerencias y quejas, participación en órganos colegiados y consultas de opinión a través de encuestas de satisfacción. Esta arquitectura participativa refleja principios de gobernanza democrática aplicados al contexto universitario. La existencia del Defensor Universitario como instancia de recurso añade una dimensión de control social independiente, mientras que las encuestas dirigidas a estudiantes, PDI y PTGAS proporcionan información sistemática sobre la percepción de la calidad del servicio.

Con la convicción en una gestión transparente como medio único para la gobernanza, la carta de servicios se publica en múltiples formatos (web, redes sociales) contando con una amplia difusión activa. El establecimiento de procedimientos de subsanación con plazos específicos (5 días hábiles para respuesta a reclamaciones) institucionaliza la rendición de cuentas y la responsabilidad administrativa. En esta línea, la carta refleja una progresiva digitalización de los servicios universitarios, desde la gestión de la plataforma Her@llo para certificados hasta la utilización de redes sociales para comunicación institucional.

La Carta subraya el compromiso del Centro con la gestión sostenible de residuos y el fomento de acciones de desarrollo sostenible, posicionando a la institución en el marco de la

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff

Firmado electrónicamente por

JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA

Organismo: Universidad de Zaragoza

Cargo o Rol

Decano de la Facultad de Filosofía y Letras

Página: 76 / 139

Fecha

29/10/2025 17:25:00





responsabilidad ambiental universitaria. Este enfoque trasciende el cumplimiento normativo para incorporar una dimensión ética de la gestión institucional que se refrenda con el anteriormente aludido Grupo de Trabajo de Sostenibilidad.

Desde una perspectiva global, la Carta de Servicios de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza abarca, en su estructura integral, desde servicios básicos de información hasta procesos complejos de gestión académica, incorporando principios de nueva gestión pública, combinada con especificidades del contexto universitario y valores de servicio público. Todo ello con un marcado con la sostenibilidad, la digitalización y la participación ciudadana definiéndose como una declaración de principios sobre el papel de la universidad pública en la sociedad del conocimiento del siglo XXI.

La Carta de Servicios, tras adaptar el modelo anterior a las nuevas especificaciones fijadas por la Universidad, aprobada el 18 de abril de 2023, fue objeto del correspondiente [Informe de Seguimiento del periodo 1 de enero a 31 de diciembre de 2024](#). Como resultado de su análisis, efectuado a lo largo del primer trimestre de 2025, la Comisión de Calidad resolvió introducir cambios en compromisos e indicadores de seguimiento. Respecto a los primeros, modificando el número de compromisos de las diferentes áreas de la Facultad, entendiendo que el área de administración/secretaría se encontraba poco representada mientras que el área de biblioteca, con carta de servicios propia, contaba con un elevado – y excesivo- número de compromisos.

Por otro lado, al cumplimentar el Informe de Seguimiento del periodo 1 de enero a 31 de diciembre de 2024, se pusieron de manifiesto dificultades importantes para realizar la medición de los indicadores planteados, razón por la cual se decidió modificar un buen número de ellos para facilitar la comprobación del cumplimiento de cada compromiso. A la par, se consideró que el número de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que contenía la carta era excesivamente numeroso, por lo que se determinó su reducción mediante el correspondiente ajuste. Finalmente, se decidió poner en marcha encuestas de satisfacción propias, es decir, al margen de las promovidas por la Universidad de Zaragoza, así como introducir el archivo de las evidencias en *cloud*, tarea de la que es responsable el jefe de negociado de calidad del centro.

En el próximo Informe de Seguimiento, previsto para el primer trimestre de 2026, se verificará de nuevo si compromisos e indicadores son ajustados y realistas en relación con los servicios prestados.

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff

Firmado electrónicamente por

JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA

Organismo: Universidad de Zaragoza

Cargo o Rol

Decano de la Facultad de Filosofía y Letras

Página: 77 / 139

Fecha

29/10/2025 17:25:00



b17720929575311a53b1df15bb1626ff

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b17720929575311a53b1df15bb1626ff>



7. CULTURA Y PROYECCIÓN SOCIAL

Desde hace años la actividad cultural y de proyección social de nuestra Facultad ha alcanzado una dimensión tal que podemos afirmar con orgullo que se ha convertido en una de sus señas de identidad no solo en el ámbito universitario, sino también en el seno de la sociedad aragonesa.

Justo es señalar además que esta intensa actividad cultural y social no solo comprende la gestión de actividades que se impulsan directamente desde la Facultad, sino que además el Centro ha puesto a disposición de la comunidad educativa en su conjunto los medios y espacio útiles disponibles y ha sustanciado variadas y numerosas actividades. Esta labor de colaboración, acompañamiento y apoyo se ha aplicado a iniciativas como ciclos culturales, congresos, talleres, jornadas, etc., impulsados por los departamentos y unidades predepartamentales, grupos y proyectos de investigación de la propia Facultad de Filosofía y Letras. Naturalmente, y tal como viene siendo habitual, el Centro ha colaborado estrechamente con los Vicerrectorados de Cultura y Proyección Social así como con el de Estudiantes y Empleo y con el de Relaciones Internacionales, además de con otros centros universitarios como el CMU Pedro Cerbuna y la Facultad de Educación. A todas estas entidades anteriores universitarias hay que añadir una larga lista de instituciones públicas, entidades privadas y organizaciones culturales de Aragón. Sin ningún afán de exhaustividad es fácil recordar que desde hace tiempo está consolidada la colaboración de la Facultad de Filosofía y Letras con el Gobierno de Aragón -generalmente, con mediación de la Dirección General de Cultura-, el Ayuntamiento de Zaragoza, las Diputaciones Provinciales, los Conservatorios de Música de nuestra Comunidad, la Academia General Militar, RTVE, Aragón TV, el Instituto Francés de Zaragoza, etc.

Para la organización de todas las actividades, hemos contado con el importante apoyo del Laboratorio de medios audiovisuales de nuestra Facultad (SEMETA) que ha sido clave para la grabación de actos y su retransmisión en línea por medio del *canal de YouTube de la Facultad* y las redes sociales. En todas las acciones promovidas por el Centro se ha perseverado, como no podría ser de otro modo, en la necesaria intención de archivo, fijando fotográficamente y en grabación los actos más relevantes.

En cuanto a la proyección social de la Facultad, se ha visto favorecida por los contactos constantes con los medios de comunicación, que han contribuido a dar a conocer al exterior las actividades llevadas a cabo en su seno. Hemos de señalar que gracias al Gabinete de Imagen y Comunicación (unidad integrada en el Gabinete del Rector hasta este curso 24/25) todas las actividades se han difundido a través de diversos medios y han tenido visibilidad (caso de *IUNIZAR*, *Boletín diario informativo de la Universidad de Zaragoza*). Igualmente, la Facultad ha colaborado con el servicio de Protocolo y Secretaría General de Paraninfo en la confección de diversos programas. Además, para potenciar la proyección de la Facultad y difundir informaciones se renovó y enriqueció la página web del Centro durante el curso 2023-2024 y se actualizaron sus redes sociales.

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 78 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	





7.1 CULTURA

7.1.1 Actividades de la Facultad

Tal como se ha apuntado en las líneas preliminares de este capítulo, nuestra Facultad cuenta con una serie de actividades culturales consolidadas de tal calado que forman ya parte de la imagen que se tiene de nuestro Centro en la sociedad. Entre estas actividades debe citarse, en primer lugar, la organización de exposiciones que, acotadas durante los años de reforma a la Biblioteca de Humanidades, han recobrado nuevo impulso gracias a la magnífica sala de exposiciones de la que dispone el nuevo Edificio de la Facultad. Junto a la organización de exposiciones son ya “clásicos” de nuestra Facultad actividades culturales tales como el *Ciclo de Cine Mudo con pianista en vivo*; la *Noche de las Letras Vivientes*; o, la más reciente, el *Club de lectura*.

a) Ciclo de Cine mudo con pianista en vivo

Desde 2012 cada curso académico la Facultad de Filosofía y Letras celebra dos *ciclos de cine mudo con piano en directo* en los meses de marzo y noviembre con la proyección de cuatro películas por mes. Estas sesiones gozan de la interpretación y comentarios del Maestro Jaime López Coscolla, profesor y Pianista Titular de la Escuela Municipal de Danza del Ayuntamiento de Zaragoza, y la presentación de la profesora de Historia del Arte D.^a Amparo Martínez Herranz.

Estos ciclos están adscritos a la asignatura Géneros Audiovisuales como seminario práctico, pero además en 2024 contó además con el impulso de un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Zaragoza y la Universidad de Zaragoza para la realización de esta actividad.

Se incorporan los programas de 2024 y del primer semestre de 2025.



CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 79 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	

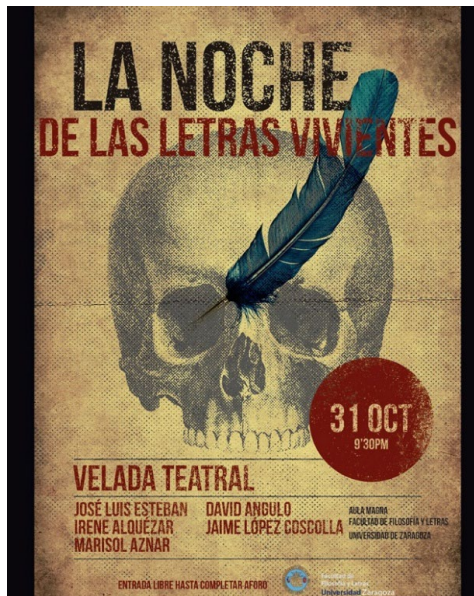


b) **La Noche de las Letras Vivas. 30 de octubre de 2024, Aula Magna Facultad de Filosofía y Letras**

La Facultad de Filosofía y Letras renuncia por un momento a todos sus afanes académicos la víspera de Todos los Santos y celebra *La Noche de las Letras Vivas*, espectáculo escénico a partir del D. Juan de Zorrilla, reivindicando la noble y antiquísima tradición teatral.

Son ya once las ediciones oficiadas, siempre con gran asistencia de público y enorme éxito, hasta el punto de que se ha convertido en punto de encuentro de la comunidad universitaria y de la sociedad zaragozana.

Es de reseñar que en esta edición la representación tuvo lugar por vez primera en la nueva Aula Magna de la Facultad.



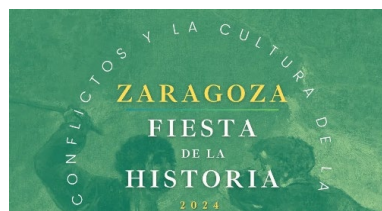
c) **Club de lectura de la Facultad de Filosofía y Letras**

En 2021 se puso en marcha por el Equipo Decanal un Proyecto de Innovación Docente de la línea PIEC (Programa de Innovación Estratégica de Centros), que consiste, fundamentalmente, en recuperar el libro como un instrumento básico en la formación humanística universitaria. El proyecto recogía, por una parte, iniciativas previas de varias titulaciones de la Facultad; y, por otra, enlazaba directamente con el recurso a la lectura como método de aprendizaje, tal como se recoge en múltiples guías docentes.

Este conjunto de lecturas está dirigido, naturalmente, a estudiantes de todos los cursos de todas las titulaciones de la Facultad de Filosofía y Letras, pero además las sesiones están abiertas al público en general. En cuanto a su desarrollo, presentaciones de libros por sus autores y un conjunto de actividades relacionadas con la lectura organizadas a modo de Club de Lectura (presencial y online). En el año 2024, se llegaron a presentar 6 libros en total.

d) **La Fiesta de la Historia**

La Facultad colaboró un año más, con la Facultad de Educación, en las jornadas "[La fiesta de la Historia](#)" (16 al 31 de octubre de 2024), que incluyen conferencias, talleres, visitas guiadas y cine, promoviendo la educación histórica y la participación ciudadana en sitios históricos.



CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 80 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



e) **Petit Comité.**

Ciclo de conciertos, organizado en colaboración con el Conservatorio Superior de Música de Aragón,, que tuvieron lugar en el Aula Magna de la Facultad, dedicados a mujeres compositoras.

En Petit Comité
11 de abril

Aula Magna. Edificio Paraninfo
19:30 h

REFERENTES

Maria Rodrigo
Romanza sin Palabras (3')
Maria Rodrigo
La copla intrusa (7')
David Mainar, púa y Miriam Ordovás, guitarra.

Hélène de Montgroult
Étude 111 (2')
Inés Zapatero López, piano

Sofia Gubaidulina
Sonata et Épiques Movements, I, II, III
Irene de Miguel, acordeón

Lera Auerbach
Dreams Op. 45 n.º 5, 6, 7, (7')
Violeta De la Calle Quirós, piano

Mel Bonis
Suite en Trio para flauta, violín y piano (11')
Maria Valdés, violín, Ana Casero, flauta, Carmen Dieste, piano

Cheryl Frances-Hoad
Love Song for Dusty, (4')
Silvia Delgado de Castro, piano

Lili Boulanger
D'un Soir Triste, D'un Matin de Printemps (16')
Miglo Barturen, violín, Inés Vargas, violonchelo, Javier Grau, piano

Keiko Harada
F-Fragments for piano and accordion (10')
Alejandro Arbúés, acordeón
Alejandro Martín, piano

Viceconsejería de
Cultura y Proyección Social
Universidad Zaragoza

CS
11111

En Petit Comité
6 de mayo 2025

REFERENTES: Mujeres compositoras II

Barbara Strozzi (1619 - 1677)
Che si puo fare
Mónica Lorenzo (soprano)
Iñaki Ibarra (acordeón)

Yoko Kanno (1963)
Reino sin salida
Mónica Lorenzo (soprano)
Iñaki Ibarra (acordeón)

Pauline Viardot (1821 - 1910)
Musique
Mónica Lorenzo (soprano)
Iñaki Ibarra (acordeón)

Maria Mallbrán (1808 - 1836)
Il Matino
Nieves Carlette (soprano)
Prof. Cristina Sanz (piano)

Isabel Colbrin (1784 - 1845)
Benech in old model
(Serious performance Italian, N.º 3)
Violeta Melendo (soprano)
Prof. Cristina Sanz (piano)

Clara Schumann (1819 - 1896)
Der kleine Sommer still granquere (A. I. Index, Op. 13)
Violeta Melendo (soprano)
Prof. Cristina Sanz (piano)

Masdeu Valeri White (1855 - 1937)
The Files of Jane
Francisco Egido (tenor)
Prof. Cristina Sanz (piano)

Josephine Lang 1815 - 1880)
Abtschied
Gonzalo Corbal (baritone)
Prof. Cristina Sanz (piano)

Fanny Mendelssohn (1805 - 1847)
Melodie Op. 41 n.º 2
Mauri Frensch (piano)

Fanny Mendelssohn (1805 - 1847)
Nacht ist wie in stiller Meer
Gonzalo Corbal (baritone)
Prof. Cristina Sanz (piano)

Cécile Chaminade (1857 - 1944)
A travers bois
Nieves Carlette (soprano)
Francisco Egido (tenor)
Asier Pagazaurtutxa (piano)

Cécile Chaminade (1857 - 1944)
Trio con piano, Op. 34, N.º 2
Ana Apolonia Martínez (violin)
Nahikari Villarta (violin)
Rosalia Gabriel (piano)

Laura Vega (1978)
Fernando
Jaime Sancha (piano)

Laura Vega (1978)
Rosarios perdidos II
Ana Apolonia Martínez (violin)
Nahikari Villarta (violin)
Rosalia Gabriel (piano)

Laura Vega (1978)
Lo temeroso del silencio
Reto: Ana Medina, Poesía Solitaria
de salvamento de homínidos
Marta María, vocal
Federico Arriaza, (clarinete)
Adria Pujol, (piano)

Aula Magna. Facultad de Filosofía y Letras / 19:00h
(C. Pedro Cerbuna, s/n)

Viceconsejería de
Cultura y Proyección Social
Universidad Zaragoza

CS
11111

Facultad de
Filosofía y Letras
Universidad Zaragoza

f) **Conferencias y mesas redondas**

- o **Mesa redonda Hildegarda de Bingen: visiones y visionarias.** Con la participación del profesor Jorge Jiménez y las alumnas Inés Alberó, Gaby Calvo y Zoe Sancho.
- o **Mesa redonda Mujeres y prácticas artísticas.** Con la participación de las profesoras Concha Lomba, Ana Ágreda y Carmen Abad.
- o **Lenguajes y miradas en el cine.** Conversación con la cineasta Paula Ortiz, Biblioteca María Moliner, 25 de marzo de 2025.
- o **En torno al humanismo universal de José Martí.** Con la participación de Palmira Vélez, Stephen Silverstein, Marialys Perdomo y David Almazán.

g) **Organización de exposiciones**

Desde que en febrero de 2024 se ocuparon las instalaciones de la nueva y renovada Facultad de Filosofía y Letras, se pudo contar con un espacio expositivo propio, tal y como antaño se había dispuesto de la antigua sala de exposiciones “Ángel San Vicente”. Se trata de una sala, sita en el edificio B, de fácil acceso, amplia, luminosa y perfectamente equipada.





Fuera de sus lares la Facultad de Filosofía y letras organizó la exposición **Asia y África desde América: 60 años de creación del Centro de Estudios de Asia y África del Colegio de México** en la Biblioteca General Edificio Paraninfo (14 de febrero de 2024 a 6 de abril de 2024).

La exposición ofreció al público local la posibilidad de conocer la importante producción editorial que genera el Centro de Estudios de Asia y África de El Colegio de México, lo que contribuye a seguir consolidando la difusión de las culturas no europeas en una ciudad que lleva décadas desempeñando un papel destacado al respecto.



La vuelta al hogar supuso la recuperación de nuestra tradicional programación de exposiciones.

La nueva Sala de Exposiciones se estrenó con la exposición **Aufarbeitung. La RDA en la cultura de la Memoria**. El acto de inauguración (13 de mayo de 2024) contó con la presencia del cónsul general adjunto de la República Federal de Alemania en Barcelona, D. Patrick Heinz.

La exposición se centra en la forma en que se ha abordado la historia de la dictadura del SED y la división de Alemania desde 1989 a través de 110 fotografías, facsímiles, estadísticas y caricaturas así como una serie de códigos QR que permiten acceder a materiales audiovisuales en Internet.

Fueron sus promotores el director científico del Museo de la RDA de Berlín, Stefan Wolle, y Ulrich Mähler, miembro de la Fundación Federal para el Estudio de la Dictadura Comunista en Alemania del Este, organismo que ha editado la exposición. Y contó además con la mediación de la Asociación Aragonesa de Germanistas y del profesorado de Filología Alemana de la Facultad.



Tras la exposición inaugural, se desarrolló la siguiente programación:

- | | |
|--------------------------|---|
| Dic. 2024- feb. 2025 | Ese misterio llamado luz. Fotografía cubana en homenaje a José Martí |
| 7 marzo - 9 abril 2025 | Guerrilla Girls: Mujeres que redefinen el arte. Lenguaje y miradas.
Financiada con la colaboración del Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social. |
| 25 abril - 4 junio 2025 | España en el bolsillo. Folletos y guías turísticas durante el franquismo.
Organizada por el Centro de Estudios de Castilla-La Mancha en colaboración con la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza. |
| marzo de 2025 | Fotografías del concurso Olimpiada Filosófica,
atrio de la Facultad de Filosofía y Letras, |
| 31 marzo - 10 abril 2025 | ConectaODS, en el hall de la Facultad de Filosofía y Letras, organizada por la Federación Aragonesa de Solidaridad. |



b17720929575311a53b1df15bb1626ff

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b17720929575311a53b1df15bb1626ff>



7.1.2 Actividades de la Biblioteca de Humanidades “María Moliner”.

La Biblioteca de Humanidades “María Moliner” difunde su colección y sus servicios por medio de su página web, del Boletín Informativo de la BUZ (ibuz) y del Boletín de la UZ (iunizar). Además, participa de manera activa en distintas redes sociales y mantiene su propio Instagram (@bibmoliner) con 1057 seguidores y más de 1.100 publicaciones, donde se publicitan las exposiciones, actos institucionales, presentaciones de libros de producción científica de miembros de la Facultad, novedades de libros ingresados en la colección.

El hall de la biblioteca dispone de mesas temáticas con fondos bibliográficos seleccionados para conmemorar aniversarios, premios, etc. Como fruto de una Buena Práctica, surgió la idea de disponer de una Mesa de novedades bibliográficas que se instaló próxima al mostrador de la Sala General. Esta sencilla práctica, con muy buena acogida entre nuestros usuarios, se renueva semanalmente

Asimismo, en colaboración con el Vicedecanato de Cultura de la Facultad de Filosofía y Letras se organizaron distintas exposiciones en sus espacios en el año 2024:

- *Escrito por mujeres: Autoras en las colecciones de Prensas de la Universidad de Zaragoza*. Del 8 al 22 de marzo de 2024.
- *Así se escribe nuestra historia: 60 años de Librería París*. Del 10 de abril al 31 de mayo de 2024.
- *La ciudad de Zaragoza y sus fiestas*. Del 15 de octubre al 15 de noviembre de 2024

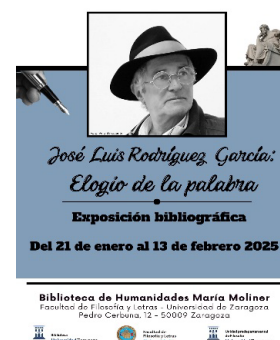


A las exposiciones anteriores hay que añadir:

José Luis Rodríguez García: Elogio de la palabra.

Impulsada a través de la Unidad Predepartamental de Filosofía con Juan Manuel Aragüés, junto a Mar Alastrué, mujer de José Luis Rodríguez.

21 de enero al 13 de febrero



CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff

Firmado electrónicamente por

JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA

Organismo: Universidad de Zaragoza

Cargo o Rol

Decano de la Facultad de Filosofía y Letras

Página: 83 / 139

Fecha

29/10/2025 17:25:00



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b17720929575311a53b1df15bb1626ff>



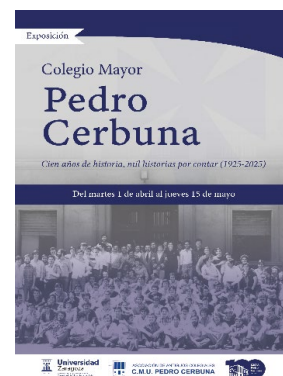
Imágenes del Milenio

La exposición fue una muestra representativa del Archivo del Milenio, una experiencia didáctico-cultural, impulsada por el grupo de profesores Milenio.

del 17 de febrero al 13 de marzo

Exposición Colegio Mayor Pedro Cerbuna, cien años de historia, mil historias por contar (1925-2025)

marzo-abril de 2025



b17720929575311a53b1df15bb1626ff

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b17720929575311a53b1df15bb1626ff>

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 84 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



7.2 PROYECCIÓN SOCIAL

Tal y como se recoge en el documento de *Política de Calidad y Objetivos* (en su versión aprobada en Junta de Facultad el 3/03/2023 y, posteriormente, el 27/06/2024), la Facultad de Filosofía y Letras asume una responsabilidad en la promoción y dinamización de los valores culturales y un compromiso ético y social, fundamentado en los derechos humanos, los principios y valores democráticos, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por esta razón siempre ha procurado orientar sus actividades hacia:

- La defensa y la promoción de los ideales sociales e individuales que le son propios, tales como la libertad, la fraternidad, la justicia social, el pluralismo, la tolerancia, el respeto de las ideas y el espíritu crítico, así como la búsqueda de la verdad y la convivencia pacífica, con un decidido apoyo a la causa de la paz y la erradicación de todo tipo de violencia.
- La aplicación de políticas que favorezcan la eliminación de la desigualdad social y la discriminación por razón de género, orientación sexual, etnia, discapacidad, ideología o modelo cultural, situación socioeconómica y cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- La cooperación tanto en el ámbito local como internacional encaminada a la salvaguarda y el respeto al medio ambiente.
- El impulso de una amplia agenda de eventos que permitan satisfacer e incrementar la sensibilidad y el aprecio por los valores culturales del conjunto de la comunidad universitaria y de la ciudadanía en general. La actividad cultural que genera el profesorado del centro es uno de los grandes activos de la Facultad de Filosofía y Letras en su proyección social.

7.2.1 Cátedras institucionales vinculadas con la Facultad

a) Cátedra "José Martí"

Está dedicada al libertador cubano José Martí, estudiante de las facultades de Derecho y Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza (1873-1874). Creada el 25 de abril de 1996, es la más antigua de las cátedras de la Universidad de Zaragoza.

Son sus objetivos la organización de distintas actividades orientadas a la mutua colaboración y entendimiento entre los pueblos español y cubano, el establecimiento de intercambios de estudiantes y profesores entre la Universidad de Zaragoza y la Universidad de la Habana e impulsar y difundir distintos estudios sobre la personalidad, pensamiento y obra de José Martí, así como sobre de sus relaciones con España y Aragón.

Es de destacar que en el año 2024 se conmemoraron los 150 años de los estudios de José Martí en la Universidad de Zaragoza.

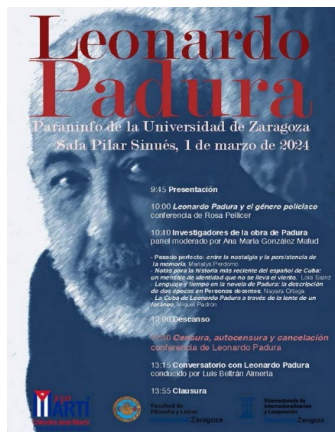
ACTIVIDADES DE 2024 Y 2025:

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 85 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



Muestra de libros (del 2 al 9 de febrero).

La Biblioteca María Moliner exhibió los libros de la donación realizada por la Casa José Marí en Zaragoza. Además reconoció con diplomas honoríficos la labor de D. Agustín Montano y de la Cátedra "José Martí" de la Universidad de Zaragoza.



Jornada con el escritor cubano Leonardo Padura (Premio Princesa de Asturias 2015), 1 de marzo.

La Jornada consistió en una conferencia magistral de Leonardo Padura "Censura autocensura y cancelación" y conversatorio con el profesor Luis Beltrán Almería. En el acto, la Cátedra José Martí otorgó a Padura el diploma "Franco, fiero, fiel, sin saña".

Acto de recuerdo de la Cátedra José Martí en el 129 aniversario de su caída en combate: "José Martí, promotor incansable de la paz en el mundo". 21 de mayo.

Las directoras de la cátedra, Elena Barlés y Ana María González, recordaron la figura del poeta cubano. Asimismo, los asistentes se acercaron al busto de José Martí a la entrada del edificio Paraninfo y colocaron unas flores en conmemoración del aniversario.



Celebración del Día de la Cultura Cubana en el programa de actos de los "150 Años de los estudios de José Martí en la Universidad de Zaragoza".

Conferencia magistral de la Dra. Marlène Vázquez Pérez, directora del Centro de Estudios Marianos (La Habana, Cuba), sobre "La edición crítica de las Obras completas de José Martí". Se le concedió el Diploma de reconocimiento "Franco, Fiero, Fiel, sin Saña".

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 86 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



Exposición "Ese milagro llamado luz", con motivo de la conmemoración de los 150 años de los estudios de José Martí en la Universidad de Zaragoza, en la Sala de Exposiciones de la Facultad de Filosofía y Letras, de octubre de 2024 a enero de 2025.

Comisariada por Alain Cabrera, del Centros de Nacional de Arte de Cuba y Enmanuel Castet, escritor y crítico de arte, fotógrafo y comisario de exposiciones residente en Zaragoza



b) Cátedra "Gonzalo Borrás"

En 2021 se constituyó esta Cátedra con el fin de fomentar la creación de equipos que desarrollen nuevas líneas de estudio e investigación sobre Patrimonio Cultural aragonés, con el objetivo de ampliar el conocimiento de su riqueza, y de promover la difusión de todos los estudios de carácter interdisciplinar y transversal que se generen. En esta línea es su propósito apoyar la realización de tesis doctorales, trabajos de fin de grado y fin de máster, convocar o participar en la convocatoria de becas y ayudas de investigación, colaborar con otras administraciones públicas y universidades, organizar actividades de comunicación y formativas, realizar publicaciones y conceder premios. Para más información: <http://catedragonzaloborras.unizar.es/#g-intro>

En el año 2024 han organizado las siguientes actividades:

- IV Edición de *La Cátedra Sobre Ruedas*.
Con la inspiración de las "misiones pedagógicas" de la Segunda República, la Cátedra pretende hacer accesible a toda la población aragonesa la riqueza y diversidad de su arte y su patrimonio, así como la necesidad de conservarlos y protegerlos. El programa va especialmente destinado al medio rural, pues otro de los objetivos es el de aprovechar los recursos culturales y naturales para favorecer el mantenimiento de la población y el desarrollo de esos territorios. La actividad consiste en charlas de acceso libre impartidas por especialistas, donde se abordarán asuntos de actualidad y vinculados a la investigación referidos al arte y el patrimonio de las localidades elegidas. En 2024 se impartieron seis charlas, dos en cada provincia aragonesa.
- Convocatorias de Premios y Ayudas
IV Edición de los Premios a Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster.
IV Edición de los Premios a Tesis Doctorales.
IV Edición de los Premios a Trabajos de Investigación.
IV Edición de las Ayudas a la Edición.
IV Edición de las Ayudas a la Investigación.

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 87 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



7.2.2 Sostenibilidad

La Facultad de Filosofía y Letras viene mostrando desde hace años una particular sensibilidad en relación con el concepto y principios de la sostenibilidad, de modo que trata, en la medida de sus posibilidades, de contribuir a la promoción de un modelo de desarrollo responsable basado en la convivencia a largo plazo con los recursos naturales y apostando por un futuro más equitativo y justo entre las personas y más respetuoso con el planeta.

Este particular interés ha llevado a la creación de un grupo de trabajo de Sostenibilidad que se ha constituido en septiembre de 2025 y que, además de promover y concienciar, tiene como primera finalidad canalizar las numerosas iniciativas que se ponen en marcha desde colectivos de la Facultad o de la Universidad de Zaragoza.

En cualquier caso, aun sin estar constituido este grupo de trabajo, durante el curso 24/25 se han desarrollado tres líneas de actividades relacionadas con la sostenibilidad:

- **Objetivos de Desarrollo Sostenible**
- **acciones de compromiso social**
- **obtención del sello Breeam**

a) **Objetivos de Desarrollo Sostenible**

Constituye una línea esencial en la política del centro su compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en un contexto global y local. Como es bien sabido, en 2015 se estableció por parte de Naciones Unidas un marco de trabajo internacional que establecía una “agenda de trabajo” con 17 objetivos de aplicación universal para encauzar los esfuerzos de todas las naciones para lograr un mundo mejor sostenible en el año 2030.

La Universidad y, por ende, la Facultad de Filosofía y Letras ha adquirido el compromiso de convertirse en un actor fundamental para alcanzar estos objetivos, contribuyendo con distintas iniciativas a la comprensión crítica de las problemáticas que plantean los mismos y generando conocimientos y reflexiones que pueda ser base para la toma de decisiones y realización de acciones concretas por parte de las instituciones competentes. Por ello, las actividades culturales y de proyección social impulsadas por el Decanato han contemplado asuntos relativos a grupos sensibles, promoviendo actividades en pro de la difusión de los valores propios e inalienables de la Universidad: el humanismo pleno y enriquecedor y la conciencia reflexiva acerca de los problemas sociales de nuestro entorno.

Por otra parte, desde hace ya dos cursos, todas las asignaturas de las titulaciones del centro incluyen en sus guías docentes los ODS específicos de los que se ocupan.

Los objetivos que cumplen todos los Grados, Másteres y Estudios Propios del centro son

- Objetivo 4: Educación de calidad.
- Objetivo 5: Igualdad de género.
- Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.
- Objetivos 17: Alianzas para lograr los objetivos.





Los objetivos que cumplen algunos Grados, Másteres y Estudios Propios son:

- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
- Objetivo 12: Producción y consumo responsables
- Objetivo 13: Acción por el clima
- Objetivo 15: Vida de ecosistemas terrestres

b) Compromiso social

A lo largo del año 2024, se ha continuado con algunas de las buenas prácticas desarrolladas en cursos anteriores, dentro del compromiso con los ODS:

1. La Facultad en colaboración con el **Banco de Alimentos** en el 2024 efectuó una campaña de recogida de alimentos, labor que fue coordinada por la Profesora Secretaria del centro.
2. Se participó en el proyecto que realiza **Fundación Down y el IES Pilar Lorengar** sobre la importancia y la promoción del lenguaje inclusivo.
3. Se efectuó la Campaña de **Libros solidarios** en la Biblioteca de Humanidades María Moliner.
4. Finalmente, en el año 2024, con el fin de impulsar **la vida saludable y los valores deportivos** (Objetivo 3: Salud y bienestar), la Facultad ha apoyado la participación de nuestros estudiantes en diversos torneos y otras actividades que los mismos estudiantes han organizado. También se realizó en la Facultad en mayo de 2024 el *Torneo de ajedrez. In memoriam Edu*

Además la Universidad de Zaragoza acogió hasta el 25 de octubre de 2024 las **XXXV Jornadas de CRUE Sostenibilidad**, tituladas “Universidades abiertas a la ciudadanía. Transformando el territorio a través de la sostenibilidad”. A lo largo de las diferentes sesiones se pusieron sobre la mesa el actual contexto de cambio climático, el aumento de la desigualdad y los desafíos tecnológicos, aspectos que requieren respuestas locales inmediatas. En estas jornadas se manifestó que las instituciones de educación superior juegan un papel destacado en la propuesta de soluciones y también como referentes para la promoción de territorios resilientes.



c) Sello Bream

Finalmente hay que subrayar que la especial sensibilidad de la Facultad respecto a la sostenibilidad se reflejó en su día en la exigencia de un nuevo edificio que fuera de la mayor eficiencia energética, económicamente responsable y comprometido con el medio ambiente. Como consecuencia se apostó por un proyecto arquitectónico ambicioso e innovador que garantizara mayor salud y confort para los usuarios del mismo, mayor rentabilidad para la sociedad que lo financia, y una notable reducción del impacto en el medio ambiente.

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 89 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



Para garantizar el cumplimiento de estos objetivos de ahorro, salud, confort y respeto ambiental se apostó por la obtención del sello Breeam (Building Research Establishment's Environmental Assessment Method), método de evaluación y certificación de la sostenibilidad en la edificación técnicamente más avanzado.

Este certificado garantiza que desde el diseño del proyecto arquitectónico hasta la entrega final de la obra se han cumplido con:

- o altos estándares de ahorro energético (materiales sostenibles, construcción eficiente, **consumo energético** entre un 50-70% menor, **consumo de agua** hasta un 40% menor, y reducción de **gastos de funcionamiento y mantenimiento** entre un 7-8%).
- o altos estándares de calidad de vida: calidad del aire, vistas al exterior, niveles de iluminación y ruido, **edificios más confortables, seguros y saludables** para los usuarios.
- o mínimo impacto ambiental: **minimizar las emisiones de CO2** durante la vida útil del edificio, mínimos residuos, uso ecológico del suelo, minimizar la contaminación, innovación.

Entre los edificios con certificado BREEAM pueden citarse todas las sedes de los Juegos Olímpicos de Londres 2012, Sochi 2014 o el mundial de Rusia 2018; la T2 del aeropuerto de Heathrow, Coca-Cola (Francia), Ikea (Suecia), etc.

En España lo han obtenido la sede Sanitas, Torre Espacio, Torre Agbar, el Hotel LeMeridien de Barcelona o el Hospital Universitario Infanta Sofía de Madrid entre otros.

La Facultad puede congratularse de que **el 2 de julio de 2025 recibió el reconocimiento del cumplimiento de estos estándares con la obtención del sello Breeam.**



El caso es que el edificio público de mayores dimensiones que ha obtenido este certificado en Aragón.

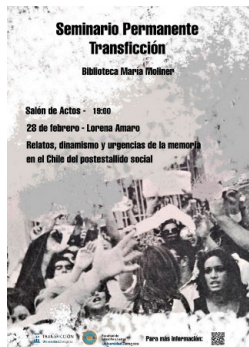
7.2.3 Igualdad

La Facultad de Filosofía y Letras cuenta con un grupo de trabajo de Igualdad que auspicia, promueve y colabora en actividades concernientes a la igualdad de género. Entre las actividades desarrolladas figuran las siguientes:

Jornadas organizadas para conmemorar el día 11 de febrero, **Día Internacional de la Mujer y la niña en la Ciencia**, que como en ediciones anteriores, se dedicó a reflexionar sobre el papel de la mujer en el campo de la investigación de las Ciencias Sociales y Humanidades y reivindicar la importancia de estas disciplinas porque también son ciencia.



CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 90 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	

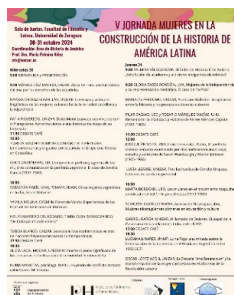


El **Seminario Permanente Transficción** es un espacio de reflexión crítica, análisis y debate interdisciplinario y transversal sobre cuestiones conceptuales y formales relacionadas con las “narrativas transicionales”.

De manera específica este seminario quiere poner el foco en la investigación, relatos y aportaciones de cronistas y escritoras latinoamericanas.

En febrero-marzo 2024 Acogió diversas formulaciones así sea escrita, fotográfica, visual, artística que testifican los procesos y de cuenta de las percepciones y emociones que acompañan y reconstruyen los diversos procesos transicionales.

Abril 2024. Seminario *Proyectando la diversidad familiar desde la antigüedad: entre la vulnerabilidad y el empoderamiento*, que se encuadra en el contexto de las actividades impulsadas por grupo de investigación acreditado Deméter. Maternidad, Género y Familia. 11 y 12 de abril



V Jornada Mujeres en la construcción de la Historia de América Latina.
Octubre 2024.

Día de las Escritoras (octubre 2024:), impulsada en distintos lugares de España por la Asociación Clásicas y Modernas, la Asociación FEDEPE y la Biblioteca Nacional de España. El acto de esta IX edición se conmemora el 14 de octubre de 2024 con la lectura de textos literarios de autoras españolas e hispanoamericanas bajo el lema “La periferia de la periferia. Mujeres que miraron al mundo rural”. Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza



7.2.4 Otras actividades organizadas en la Facultad de Filosofía y Letras

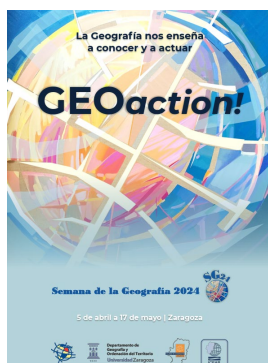
A modo de colofón se recogen en este apartado una selección de actividades promovidas por la Facultad, Departamentos, Grupos y Proyectos de Investigación u otros colectivos. Sin ningún afán de exhaustividad, se pretende ofrecer una aproximación a la intensa vida cultural y de proyección social de la Facultad.

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 91 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



Abril 2024. El **IV Congreso Internacional de Estudios Interdisciplinares sobre Cómic** fue una plataforma de relación e intercambio para los investigadores que toman a la historieta como objeto central de estudio.

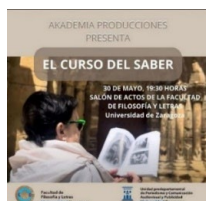
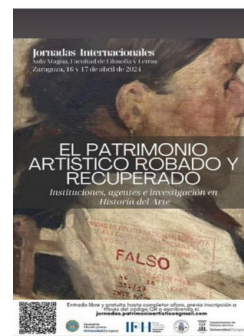
El tema definido sirvió como tronco central a partir del cual se admiten enfoques procedentes desde cualquier disciplina y campo de estudio, insistiendo siempre en el carácter abierto y totalmente interdisciplinar del congreso.



Semana de la Geografía 2024

El núcleo de las actividades está formado por actos que tienen ya una trayectoria consolidada como el Mapatón, en colaboración con Médicos sin fronteras (11 de abril, 17 a 21 horas) y la XIV Olimpiada de Geografía (12 de abril, de 10 a 14 horas). La Semana se inicia con la participación en la GeoNight, iniciativa de la Unión Geográfica Internacional (5 de abril, 16,30 horas). En esta ocasión los asistentes pudieron ver *Zaragoza desde las alturas*, subiendo a las terrazas del Paraninfo o de la nueva Facultad, entre otras.

Abril 2024. **El Patrimonio artístico robado y recuperado**. El Departamento de Historia del Arte, en colaboración con el IPH y la Facultad organizó unas Jornadas Internacionales sobre bienes artísticos perdidos, robados, expoliados y, en algunos casos, recuperados. La actividad se enmarcó en el contenido docente de las asignaturas Mercado del arte, Arte aragonés, Instrumentos para la profesionalización de la Historia del arte, Conservación y restauración del patrimonio artístico, y Arte mudéjar.



Mayo 2024: Estreno del **documental "El curso del saber"**, en el Aula Magna de Facultad Filosofía y Letras Zaragoza.

Julio 2024. **Simposio Internacional Namban: Japón en la primera globalización y XXII Semana Cultural Japonesa** Ciclo de actividades, conferencias y exposiciones. Formato on line y presencial. Organiza: Grupo de investigación: Japón y España: relaciones a través del arte (Proyecto I+D: PID2022-137369NB-I00: Japón, España, México: relaciones artísticas y culturales) Grupo de investigación Japón (grupo de referencia del Gobierno de Aragón). Colabora: Departamento de Historia del Arte, Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Patrimonio y Humanidades, Universidad de Zaragoza, Fundación Torralba-Fortún.



CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 92 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



Septiembre 2024. **Jornadas Europeas de Patrimonio 2024: Rutas culturales en Aragón.** Como en ediciones anteriores y por cuarto año consecutivo, el Instituto de Patrimonio y Humanidades, en colaboración con la Cátedra Gonzalo Borrás, la Facultad de Filosofía y Letras y el Gobierno de Aragón –a través de la DG de Patrimonio Cultural– se sumó a la celebración de las Jornadas Europeas de Patrimonio (European Heritage Days), una acción conjunta del Consejo de Europa y la Unión Europea.

Este año las Jornadas coincidieron con el 75º aniversario del Consejo de Europa y con el 70º de la Convención Cultural Europea, y estuvieron dedicadas a Rutas culturales, redes y puntos de encuentro (Heritage of Routes, Networks and Connections), con el objetivo de mostrar no solo la capacidad que posee el Patrimonio Cultural para crear conexiones y vínculos entre distintas comunidades, pueblos y países, sino también de la necesidad de trabajar de forma coordinada para optimizar recursos y conseguir logros de mayor alcance en un mundo cada vez más globalizado y tecnificado.

Octubre 2024. **Seminario Internacional Grupo Japón** (11ª ed.).

Organiza: Grupo de investigación “Japón (y Grupo de investigación: Japón y España: relaciones a través del arte (Proyecto I+D: PID2022-137369NB-I00: Japón, España, México: relaciones artísticas y culturales), con la colaboración de la Fundación Japón (Madrid), Embajada de Japón en España y Universidad de Zaragoza.



**SEMINARIO
INTERNACIONAL**
Grupo “Japón”
Universidad de Zaragoza
Del 2 al 4 de octubre de 2024

Facultad de Derecho
Facultad de Filosofía y Letras



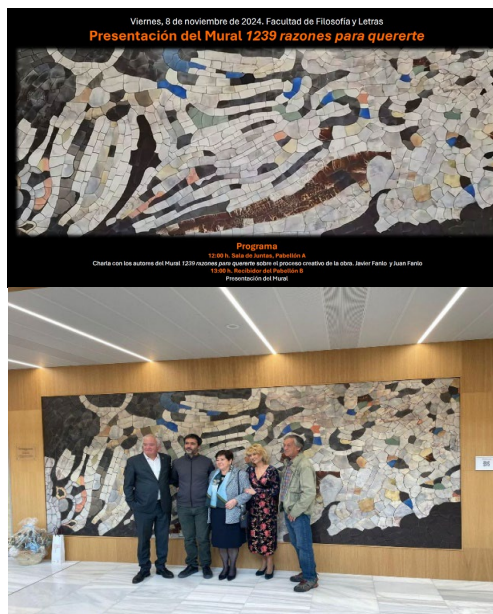
Noviembre 2024: **Día Internacional de la Tolerancia. Contra los discursos del Odio.**

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 93 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



Presentación del “Mural 1239 razones para quererte” de los ceramistas D. Javier Fanlo Loras y D. Juan Fanlo Mazas, donado a la Facultad de Filosofía y Letras por D.ª María Ángeles Magallón Botaya, Catedrática de Arqueología y actualmente profesora Colaboradora extraordinaria de la Facultad de Filosofía y Letras.

Noviembre 2024.



Noviembre 2024. **Seminario Internacional Psylex VI: Entre letras y latidos.** El Grupo de investigación Psylex organizó un seminario en torno a la relación entre lenguaje y emoción. En él 11 especialistas de reconocido prestigio presentaron investigaciones recientes centradas en explicar la manera en la que los hablantes procesan, reconocen y describen sus emociones a través del lenguaje.

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 94 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



7.2.5 Web

La Facultad de Filosofía y Letras genera un enorme caudal de información (académica, de transferencia del conocimiento, cultural, etc.) que en el orden interno se canaliza a través del correo-e, la página web de la propia Facultad y el *Boletín diario informativo de la Universidad d Zaragoza (IUNIZAR)*, mientras que con vistas a su proyección social se encauza a través de la citada web así como de las redes sociales. Precisamente, a continuación, se ofrecerán algunos apuntes sobre la gestión en estos últimos canales.

Por lo que atañe a la [web de la Facultad de Filosofía y Letras](#), conviene recordar que en el curso 22/23 se llevó a cabo una importante actualización de la misma, tanto en el diseño y organización como en los contenidos con el fin de mejorar la imagen y facilitar la accesibilidad y la transparencia. Quede pues constancia de nuestro agradecimiento al grupo de trabajo encargado de esta importante revitalización.

Durante el curso 24/25 se ha mantenido actualizada la información de la página web. Aunque todos los campos son relevantes, se ha prestado especial interés a la publicación en web de ámbitos tales como:

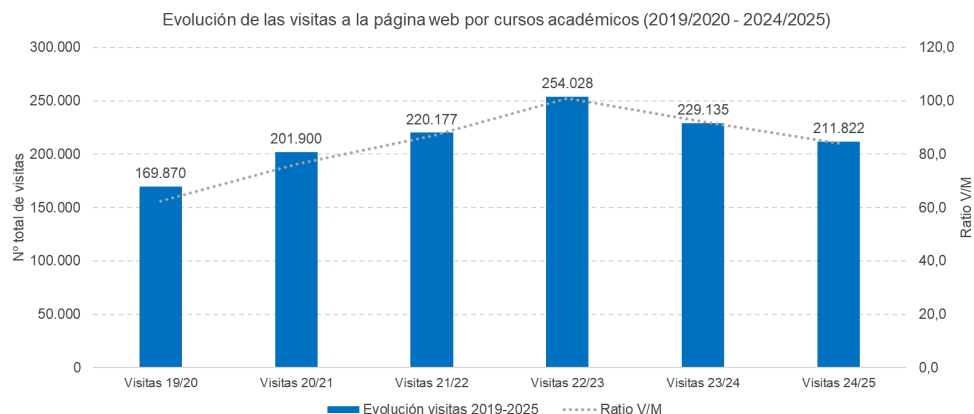
o oferta de estudios	VD de Política Académica
o horarios de clases y calendario de exámenes	VD de Infraestructuras y Servicios
o información sobre trámites académicos	Secretaría
o información sobre procesos electorales, acuerdos, etc.	Profesora Secretaria
o internacionalización y movilidad	VD de Estudiantes
o actividades culturales, de transferencia del conocimiento, etc.	VD de Cultura y Proyección Social, Profesora Secretaria
o Innovación docente e investigación	VD de Calidad y Profesorado
o Calidad con la publicación actualizada de informes, documentos y procedimientos, además de la mejora de la visualización de los indicadores ⁷	VD de Calidad y Profesorado

Durante el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2024 y el 31 de agosto de 2025, [la página web de la Facultad registró un total de 211.922 visitas](#), lo que confirma su papel como canal consolidado de información y servicio para la comunidad académica.

Pese a todo, la cifra supone un descenso respecto al máximo histórico alcanzado en el curso 2022-2023 (254.028 visitas), un incremento asociado a la implementación de acciones de mejora y rediseño web, así como a la obtención de la mayor ratio de visitantes por estudiante matriculado (100,9). Así las cosas, los resultados actuales reflejan una base de uso estable y sostenida en el tiempo, que ofrece un punto de partida sólido para futuras estrategias de crecimiento y optimización digital orientadas a incrementar a reforzar la experiencia de usuario, la interacción y la retención de los usuarios.

⁷ El ámbito de la Calidad cuenta además con una instrucción técnica propia, el ITA_007-Gestión de la página web de calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, actualizado en marzo de 2025.

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 95 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



La web de la Facultad ocupa la sexta posición entre las más visitadas de los centros de la Universidad de Zaragoza, lo que refleja un notable alcance y visibilidad dentro de la institución⁸. No obstante, la ratio de visitas por estudiante matriculado (V/M) puede considerarse mejorable, lo que refuerza la idea de plantear mejoras que hagan la web más atractiva y dinámica para que se incrementen los niveles de interacción y estos sean más continuados a lo largo de todo el curso académico.

Centro	Visitas 2024	Visitas 2025*	Total Visitas 24/25*	Matriculados curso 24/25	Ratio V/M
Escuela de Ingeniería y Arquitectura	459.499	420.843	880.342	4.736	185,9
Facultad de Economía y Empresa	265.228	220.100	485.328	3.362	144,4
Facultad de Ciencias	252.038	198.175	450.213	2.218	203,0
Facultad de Veterinaria	233.945	197.981	431.926	1.084	398,5
Facultad de Educación	220.614	191.259	411.873	2.179	189,0
Facultad de Filosofía y Letras	217.587	181.864	399.451	2.516	158,8
Facultad de Medicina	153.367	138.409	291.776	1.417	205,9
Facultad de Derecho	156.036	130.767	286.803	2.062	139,1
Facultad Ciencias Sociales y Humanas Teruel	109.744	91.880	201.624	1.591	126,7
Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo	110.818	90.009	200.827	1.363	147,3
Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia	90.909	80.849	171.758	870	197,4
Facultad de Ciencias de la Salud	78.212	67.013	145.225	1.200	121,0
Facultad de Ciencias Salud y Deporte Huesca	74.754	69.352	144.106	799	180,4
Facultad de Ciencias Humanas y Educación	73.252	67.443	140.695	1.070	131,5
Escuela Politécnica Superior de Huesca	68.524	53.089	121.613	447	272,1
Facultad de Empresa y Gestión Pública Huesca	31.933	28.562	60.495	332	182,2
Escuela Universitaria Politécnica de Teruel	24.286	22.920	47.206	244	193,5
Escuela de Enfermería de Huesca	11.013	9.180	20.193	230	87,8

* Visitas de 2025 hasta 26/09/2025

⁸ Conviene realizar una aclaración metodológica en relación con el tratamiento de los datos. El formato de acceso a las estadísticas de visitas de otras Facultades no permite una explotación homogénea por curso académico. Por este motivo, para efectuar la comparativa entre centros, se ha optado por calcular el sumatorio de las visitas correspondientes al año natural 2024 y las registradas en 2025 hasta el 26 de septiembre, lo que ofrece una aproximación válida y consistente para el análisis comparativo.

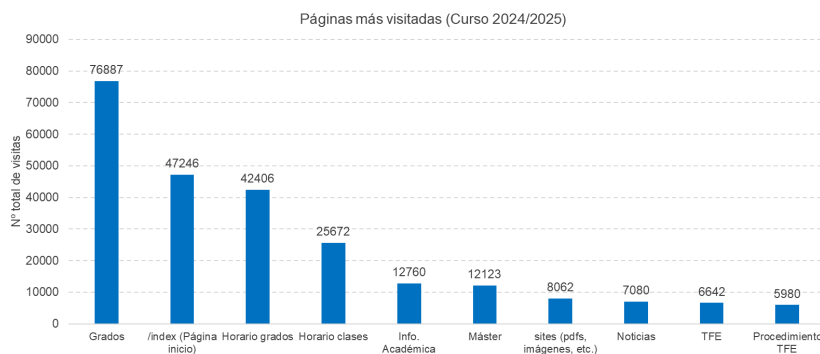
CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 96 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



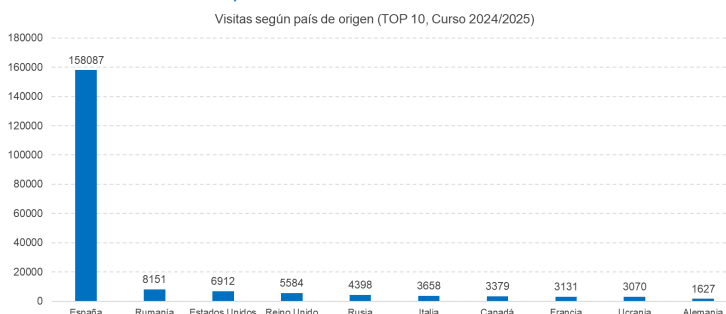
El [análisis de las páginas más consultadas](#) confirma que el portal se ha consolidado como una herramienta clave de transparencia y servicio, esencial para el correcto desarrollo de la actividad docente y administrativa de la Facultad. Destacan los siguientes apartados:

- GRADOS: 76.887 visitas
- HORARIOS DE GRADOS Y CLASES: 66.978 visitas
- PÁGINA DE INICIO: 47.246 visitas
- INFORMACIÓN ACADÉMICA: 12.760 visitas
- TFE Y PROCEDIMIENTO TFE: 12.622 visitas de manera conjunta
- MÁSTERES: 12.123

El hecho de que la página de inicio no sea la más visitada sugiere que los usuarios acceden directamente a secciones específicas mediante buscadores, enlaces externos o accesos directos. Esta circunstancia ofrece una doble lectura: por un lado, pone de relieve el buen posicionamiento SEO y la adecuada integración de la web en el ecosistema digital de la Universidad; por otro, refuerza la conveniencia de repensar la página de inicio como un espacio más dinámico, visual y atractivo, capaz de potenciar la visibilidad de noticias, eventos y de la agenda cultural de la Facultad.



En cuanto a los [países de origen de las visitas a la web de la Facultad](#), el mayor volumen de tráfico, como es lógico, procede de España (158.087 visitas), seguido por Rumanía (8.151), Estados Unidos (6.912) y Reino Unido (5.584). La presencia destacada de países europeos como Rumanía, Italia (3.379) o Francia (3.131) refleja la vinculación de la Facultad con los programas de movilidad internacionales [Erasmus y UNITA](#).

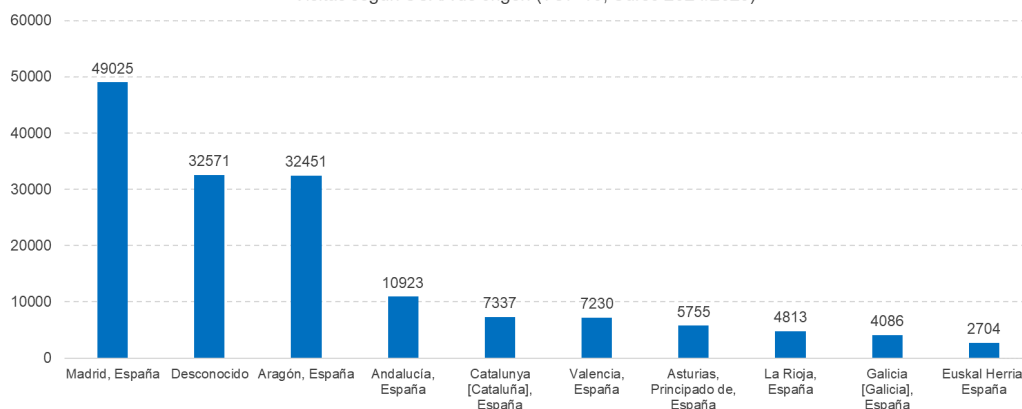


CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 97 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



Por lo que respecta a las **Comunidades Autónomas de origen de las visitas a la web de la Facultad**, los principales focos de visitas proceden de Madrid (49.025), Aragón (32.451) y Andalucía (10.923). Por otro lado, regiones como La Rioja (4.813) y País Vasco (2.704) se mantienen como áreas de procedencia tradicionalmente vinculadas a los estudios de la Facultad. Asimismo, la presencia de visitas desde Asturias (5.755) y Galicia (4.086) puede explicarse por los programas de movilidad SICUE que mantienen con la Universidad de Oviedo y la Universidad de Santiago de Compostela, respectivamente.

Visitas según CCAA de origen (TOP 10, Curso 2024/2025)



La categoría “Desconocido” agrupa accesos en los que no ha sido posible identificar la procedencia geográfica, probablemente debido al uso de VPNs, navegadores con mayor nivel de privacidad o limitaciones técnicas en la captura del origen. Dada la magnitud de este bloque (32.571 visitas), resulta plausible considerar que una parte significativa de estos accesos correspondan a la propia Comunidad de Aragón. Bajo esta hipótesis, Aragón superaría las 60.000 visitas, lo que representaría aproximadamente un 28% del total. Un dato no excesivamente alto y que pone de relieve la amplia dispersión geográfica de los usuarios de la web, lo que confirma la proyección de la web más allá del ámbito autonómico.

En cuanto a las **ciudades de origen de las visitas**, lógicamente Zaragoza concentra el mayor número de visitas a la web, lo que reafirma su papel como núcleo principal de usuarios de la Facultad. Cabe destacar que una parte significativa del tráfico clasificado como origen “desconocido” corresponde, con alta probabilidad, también a visitantes procedentes de Zaragoza. Bajo esta consideración, el volumen total de accesos desde la ciudad podría situarse en torno a los 50.000.

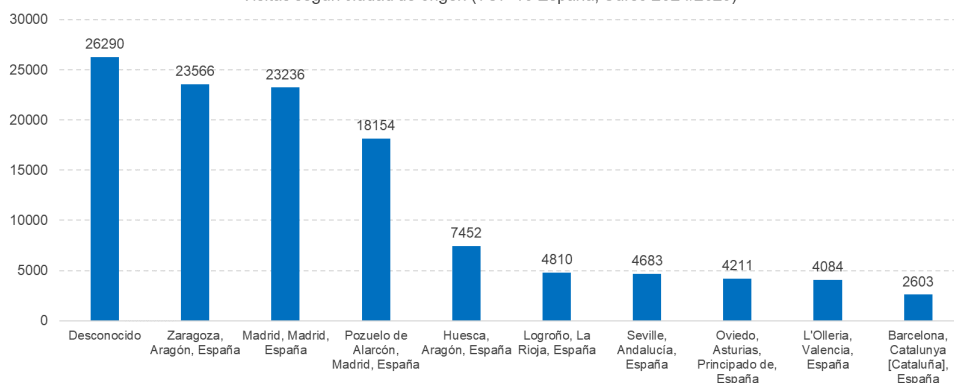
En segundo término, destacan Madrid (23.236 visitas) y Pozuelo de Alarcón (18.154), cuyos vínculos estratégicos con universidades y centros de investigación explican su relevancia como focos de usuarios.

Les siguen Huesca (7.452) y Logroño (4.810), ciudades con una estrecha relación histórica con la Facultad. Finalmente, la presencia de Sevilla y Oviedo refleja nuevamente la incidencia del programa de movilidad SICUE y pone de relieve la amplitud geográfica y la diversidad académica de los usuarios que acceden al portal.

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 98 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



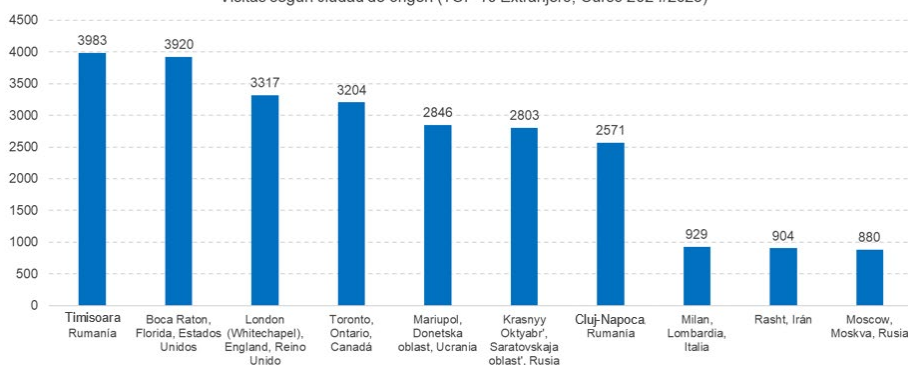
Visitas según ciudad de origen (TOP 10 España, Curso 2024/2025)



En lo que atañe a las **ciudades extranjeras con mayor número de visitas**, destaca la consolidada relación que la Facultad mantiene con Rumanía -especialmente con Timisoara y Cluj Napoca-, así como la conexión con Milán, uno de los destinos Erasmus más activos y consolidados.

Asimismo, el análisis permite precisar la procedencia del tráfico desde Estados Unidos, Canadá y Reino Unido, con focos principales localizados en Florida, Toronto y Londres, respectivamente.

Visitas según ciudad de origen (TOP 10 Extranjero, Curso 2024/2025)



CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 99 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



7.2.6 Redes sociales

En cuanto a las **redes sociales**, la Facultad de Filosofía y Letras recurre a las plataformas de contenido digital YouTube, Instagram y Facebook. La gestión, publicación y creación de contenido ha sido efectuada por los miembros del servicio de medios audiovisuales de la Facultad, tanto del taller de Radio y TV como del Laboratorio de Medios Audiovisuales de la Facultad (SEMETA).

La función primordial de estos canales es informar al público en general de todas las actividades culturales, sociales y de transferencia del conocimiento que el Centro promueve o en las que colabora. Pero también las redes sociales sirven de nexo de comunicación con los diferentes agentes de la propia Facultad: PDI, PTGAS, alumnado y egresados. A estos dos potenciales destinatarios hay que añadir un tercero, que es la comunicación de estas actividades y eventos como hechos informativos, de suerte que los medios de comunicación puedan surtir de ese material o bien se suscite interés para nuevas entrevistas, artículos o programas de difusión.

Por lo que atañe a su generación, son múltiples los creadores de contenido. Junto al Equipo Decanal y la Administración del Centro, hay que incluir los propios Departamentos y Unidades Predepartamentales, los grupos y proyectos de investigación o la Biblioteca de Humanidades "María Moliner".

Se ofrecen a continuación algunos datos de interés.

Red social	Dirección
Facebook	https://www.facebook.com/filosofiayletraszaragoza/
Instagram	https://www.instagram.com/fyl_unizar/
YouTube	https://www.youtube.com/c/Filosof%C3%ADayLetrasZaragoza

Facebook					
	Seguidores	Alcance	Interacciones	Visualizaciones	Visitas
2025	2.585	10.341	693	47.340	6.083

En el caso de Facebook, resulta importante destacar además que el 100% de las opiniones de la página son positivas. Además, sus publicaciones se complementan con material audiovisual, lo que dota al canal de mayor interés multimedia.

Detalle de la cuenta y de los vídeos y *reels* compartidos.



CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 100 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



Videos

Videos de Facultad Filosofía y Letras Zaragoza

Exposición: Lugares de memoria de la intolerancia en Aragón (6 de junio al 15...

Mapatón humanitario Zaragoza 2024 El Departamento de Geografía y...

Asia y África desde América: 60 años de creación del Centro de Estudios de Asia...

La facultad de Filosofía y Letras os desea una entrañable Navidad y un venturoso...

La Biblioteca de Humanidades María Moliner de la Facultad de Filosofía y...

Exposición en la Biblioteca María Moliner: Conexiones europeas del...

Reels

Reels de Facultad Filosofía y Letras Zaragoza

Además, también se han creado eventos a modo de agenda para favorecer la difusión y la asistencia a los mismos.

Eventos

Pasados

Jue, 17 oct. 2019
Santos extravagantes, santos sin altar, mártires modernos
Evento de IFC Institución Fernando el Católico

Jue, 13 dic. 2018
Historia de la tolerancia en España en la Edad Moderna
Evento de IFC Institución Fernando el Católico

Vie, 25 may. 2018
Bajo el velo del bien público
Facultad Filosofía y Letras Zaragoza - Zaragoza
Evento de IFC Institución Fernando el Católico

Jue, 7 nov. 2013
Ciclo cine mudo con piano
Evento de Facultad Filosofía y Letras Zaragoza

Instagram					
	Seguidores	Alcance	Visualizaciones	Visitas	Interacciones
2025	1.832	36.001	244.875	7.848	3.732

En el caso de Instagram, desde el curso 24/25 es la red con mayor conexión con el alumnado y los egresados, tras el cese de comunicaciones en X. Como estadísticas que apoyan este uso, cuenta con 458 publicaciones y en mayo de 2025 se crearon 8 publicaciones que llegaron a obtener 9.300 visualizaciones, de las que el 38% fueron de no seguidores, aunque este mes se sumaron 32 nuevos seguidores/as.



CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 101 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



	YouTube		
	Seguidores	vídeos	visualizaciones
2025	13.000	857	2.387.745

En cuanto a YouTube, además del elevado número de suscriptores, hay que destacar el volumen de vídeos disponibles, 857, con un total de 2.387.745 visualizaciones. Asimismo, en las estadísticas totales de este canal, se observa cómo el vídeo de San Isidoro, emitido en directo el 19 de abril de 2024, obtuvo 717 visualizaciones y 2.618 impresiones.
<https://www.youtube.com/watch?v=gneIMohYgkw>

Cuenta de YouTube de la Facultad de Filosofía y Letras.



Filosofía y Letras Zaragoza

13 K suscriptores · 857 vídeos

Canal de la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza. En él intentaremos mostraros una ...más

fyl.unizar.es y 3 enlaces más

Suscribirse



b17720929575311a53b1df15bb1626ff

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b17720929575311a53b1df15bb1626ff>



8. EJERCICIO ECONÓMICO 2024

En el presente informe, correspondiente a la ejecución del Presupuesto de 2024, se pretende recoger, de forma clara y resumida, la información contable del mencionado ejercicio económico en la Facultad de Filosofía y Letras.

8.1 ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

De manera preliminar se incorpora la asignación presupuestaria a la Facultad de Filosofía y Letras desde el ejercicio 2020.

2020	2021	2022	2023	2024
115.983	94.883	101.137	105.704	107.821

Como es bien sabido, la asignación presupuestaria de la Facultad (U.P. 103) está constituida por una asignación inicial, que se determina en función de unos módulos de reparto aprobados en Consejo de Gobierno, asignación que puede verse modificada por posibles ampliaciones o minoraciones de crédito que pueden tener lugar a lo largo del ejercicio. A ese presupuesto inicial de funcionamiento se pueden añadir otros ingresos procedentes de programas promovidos por el Rectorado que conlleven financiación asignada a la Facultad de Filosofía y Letras, así como los derivados de ayudas o convenios suscritos con organismos públicos y privados. Son los llamados ingresos finalistas.

Asignación UZ	Ingresos finalistas previstos	Crédito inicial	Incorporación remanentes y otros posibles ingresos	Total disponible
107.821,00	0,00	107.821,00	14.102,21	121.923,21

8.2 INGRESOS

En lo relativo a los *ingresos*, en la Facultad de Filosofía y Letras se generan ingresos por diversos conceptos que van a una cuenta específica de ingresos de gestión centralizada. Los ingresos correspondientes a tasas académicas y matrícula no están a disposición de la Facultad, si bien se recogen aquí como mera información adicional. De otros ingresos, como los referentes a facturación, cargos internos por prestaciones o servicios realizados desde la Facultad a otras unidades internas, etc., sí existe disponibilidad, dando origen a un crédito que se incorpora a nuestra cuenta de gasto.

Los datos de la siguiente tabla, a título informativo, muestran determinados ingresos que revierten a la Universidad como consecuencia de la matrícula o cánones de servicios.

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 103 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



Estado de ejecución

C. Orgánica ▼ C. Económica ▼

Económica - Concepto	Previsiones Iniciales	Previsiones Definitivas	Derechos Reconocidos	Total Der Anulados	Derechos Recon Netos	Cobros Realizados	Dev De Ingresos	Recaudación Neta	Pend Cobro
310 - PRECIOS ACADEMICOS	1.427.148,00	1.427.148,00	158.147,04	62.219,21	95.927,83	158.147,04	62.219,21	95.927,83	0,00
329 - PRESTACION SERVICIOS	17.000,00	17.000,00	4.211,70	80,00	4.131,70	3.691,77	0,00	3.691,77	439,93
399 - INGRESOS DIVERSOS	2.000,00	2.000,00	2.222,22	0,00	2.222,22	2.222,22	0,00	2.222,22	0,00
550 - CONCESIONES	0,00	0,00	84,73	0,00	84,73	84,73	0,00	84,73	0,00
Suma Total	1.446.148,00	1.446.148,00	164.665,69	62.299,21	102.366,48	164.145,76	62.219,21	101.926,55	439,93

[Exportar](#)

Extraído de Avance (aplicación UXXI)

En la siguiente tabla se detallan ingresos que sí aumentan la capacidad de gasto de la Facultad, y se unen por lo tanto a la asignación de la UZ en el presupuesto de 2024 de la UP 103

A) INGRESOS FINALISTAS	
Relaciones Internacionales. 2023/24	6.842,00
B) OTROS INGRESOS	
Préstamo Interbibliotecario otras Universidades	1.544,00
Ingresos generados por facturación de alquiler aulas y espacios y otros conceptos	6.292,68
Ayudas culturales	900,00
Proyectos de Innovación Docente	3.152,00
TOTAL	11.888,65

8.3 GASTOS

En cuanto al presupuesto de *gastos*, hay que incidir en que se estructura en dos apartados diferenciados: por un lado, los gastos centralizados, que son los gestionados por los servicios centrales de la Universidad y, por el otro, los gastos descentralizados, que son aquellos que gestiona directamente el centro. En la información relativa a la ejecución del presupuesto de gastos se incluyen los siguientes aspectos:

- *Créditos definitivos*: constituyen la suma de los créditos aprobados en el presupuesto de 2024, los posibles remanentes incorporados del ejercicio 2023, las reasignaciones positivas o negativas de créditos entre unidades y las ampliaciones de crédito por mayores ingresos que haya habido respecto a los previstos en el presupuesto.
- *Compromisos de gasto*: representan la adquisición de compromisos frente a terceros.
- *Obligaciones reconocidas netas*: es el total de pagos realizados en facturas de proveedores externos a la Universidad.

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 104 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



GASTOS POR AGRUPACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

CONCEPTO	GASTO
Biblioteca. Libros	11.323,98
Facultad. Gastos laboratorios	795,57
Facultad. Mobiliario	3.571,17
Facultad. Equipamiento informático	25.832,46
Facultad. Gastos generales. Teléfono	4.102,44
Facultad. Gastos generales: comunicaciones postales	8.597,11
Facultad. Gastos generales: material de oficina no inventariable	4.280,99
Facultad. Gastos generales: fungible informático	4.415,37
Facultad. Gastos generales. Otros gastos	16.582,85
Facultad. Gastos de docencia (conferencias, etc.)	1.640,90
Facultad. Gastos relacionados festividades y actos culturales	6.357,79
Alquiler de Fotocopiadoras	4.881,47
Licencias Informáticas	865,13
Fotocopias (Incluye lo que la empresa de alquiler cobra por fotocopia + cargos internos de Publicaciones)	5.362,06
Servicios del SICUZ	6.282,71
Deportes: Inscripción de equipos en el Trofeo Rector	2.400
Suscripción a periódicos	414,99
Gastos de vehículo (Nissan)	1.283,48
Mudanza (incluido enmarcaciones y colocación de cuadros)	14.659,14
Reposición de maquinaria y utillaje	6.549,31

En esta tabla solo se han especificado los conceptos más relevantes. El gasto total de la gestión descentralizada fue de **117.930,61 €**

8.4 RESUMEN

Crédito Inicial		107.821,00
Mayores ingresos (facturación, alquiler de espacios y otros conceptos)		11.725,94
Transferencias		9.659,13
Reasignaciones Positivas		30.147,38
Reasignaciones Negativas		17.326,25
Remanente 2023		14.102,41
CREDITO DEFINITIVO (1)		156.129,41
Obligaciones reconocidas		117.930,61
IVA deducible + IVA comunitario		4.894,33
SALDO DEFINITIVO A 31/12/2024 (2)		33.304,47

(1) Crédito Inicial + Mayores Ingresos + transferencias + (diferencia entre reasignaciones positivas y negativas) + remanente 2023

(2) Crédito Definitivo – Obligaciones reconocidas- IVA

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 105 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



9. ANEXOS

1.1 JUNTA DE FACULTAD: MIEMBROS

La nueva Junta de Facultad quedó integrada por los siguientes miembros electos:

PDI	Agustín Lacruz, M ^a Carmen	Magallón García, Ana Isabel
	Almazán Tomás, David	Martínez Herranz, Amparo
	Aragüés Aldaz, José	Mendivil Giró, José Luis
	Aragüés Estragués, Juan Manuel	Naval López, M ^a Ángeles
	Arnal Purroy, M ^a Luisa	Oliete Aldea, Elena
	Baelo Allué, Sonia	Peiró Martín, Ignacio
	Barlés Báguena, Elena	Peña Ardid, Carmen
	Beltrán Cebollada, José Antonio	Plo Alastrué, Ramón
	Díaz Ariño, Borja	Pueyo Campos, Ángel
	Domper Lasús, Carlos	Rodrigo Estevan, M ^a Luz
	Echeverría Domingo, Julia	Rodríguez Horrillo, Miguel Ángel
	Frías Corredor, Carmen	Ruiz Carnicer, Miguel Ángel
	Gascón Pérez, Jesús	Rújula López, Pedro
	Giralt Latorre, Javier	Sanz Julián, María
	Gómez Muñoz, Pablo	Serrano Martín, Eliseo
	Hernández Navarro, M ^a Luz	Solano Camón, Enrique
	Herrero Granado, M ^a Dolores	Sopeña Genzor, Gabriel
	Ibarra Benlloch, Paloma	Uribe Agudo, Paula
	Lomba Serrano, Concepción	Vázquez Astorga, Mónica
	Lorés Sanz, M ^a Rosa	
ESTUDIANTES	Algárate Pérez, Iker Javier	Miguel Brito, Verónica
	Atanasova Mihaylova, Martina	Montealegre García, Reynaldo Antonio
	Blanco López, Alejandro	Moreno Sancho, Iris
	Calvo Cárdenas, Gabriela	Oliván Bernad, Eva
	Escrib Mateos, Paula	Olmo Perela, Luna
	Gil Alegre, Nerea	Ortín Escriche, Ernesto
	Herrando Lozano, Catherina	Peregrín Falcón, Daniela
	Jones García, Kimberly	Ramos Landa, Teresa del Carmen
PTGAS	Medrano Alloza, Raquel	Seguí Alonso-Lei, Ana
	Alonso Artigas, M ^a del Mar	Oteo Moro, Óscar
	Buj Falcón, Inmaculada	

Además, conforme al artículo 64.1 de los *Estatutos*, son miembros natos el Decano, que lo presidirá; los miembros del Equipo Decanal, la Profesora Secretaria y el presidente del consejo de estudiantes del centro.

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 106 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



1.1.2 COMISIONES

a) Comisión Permanente

Presidente (Decano)	José Antonio Beltrán Cebollada
En representación de los profesores	Elena Barlés Báguena Miguel Ángel Ruiz Carnicer Eliseo Serrano Martín
En representación del PTGAS	Inmaculada Buj Falcón
En representación de los estudiantes	Reynaldo Antonio Montealegre García Iris Moreno Sancho
Secretario (Profesora Secretaria)	Elena Albesa Pedrola

b) Comisión de Calidad

Presidente	José Antonio Beltrán Cebollada	Decano
Secretario	Sergio Espuelas Segura	Jefe de Negociado de Calidad
Equipo Decanal	Carmen Pérez-Llantada Auria Ana Morte Acín Mónica Calvo Pascual Susana Casaña Olive	VD de Calidad y Política Académica VD de Política Académica VD de Estudiantes y Relaciones Internacionales Administradora
PDI	Javier Giralt Latorre Germán Navarro Espinach Mónica Vázquez Astorga	Representante de Coordinadores de Grado Representante de Coordinadores de Máster Representante Directores de Departamento
Estudiantes	Heriberto José Núñez Escobar Inés Vaquero Martínez Sandro Lalaguna Liberio	Representantes de Estudiantes
Empleadores	Julio Ramón	Dtor. del Instituto Aragonés de Arte y Cultura Contemporáneo (IAACC) Pablo Serrano
Egresados	Iñigo Bienzobas Gil	Instituto Universitario de Investigación en Patrimonio y Humanidades (IPH)

c) Comisión de Garantía de Calidad de Grado

Presidenta	Ana	Morte	Acín	VD de Política Académica
PDI	María Carmen	Agustín	Lacruz	Información y Documentación
	Julia	Echeverría	Domingo	Estudios Ingleses
	Patricia	Gascón	Vera	Periodismo
	Ester	Jordana	Lluch	Filosofía
	María Carmen	Jorge	Chaparro	Lenguas Modernas
	Laura	Malo	Barranco	Historia
	Raquel	Montorio	Lloveria	Geografía y OT
	José	Aragüés	Aldaz	Filología Hispánica
	Miguel Ángel	Rodríguez	Horriño	Estudios Clásicos
	Fernando	Sanz	Ferreruela	Historia del Arte
PTGAS	Susana	Casaña	Oliver	Administradora
Estudiantes	Iker	Algárate	Pérez	
	Raquel	Medrano	Alloza	
	Teresa M ^a del Carmen	Ramos	Landa	

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 107 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



d) Comisión de Garantía de Calidad de Máster

Presidenta	Ana	Morte	Acín	VD de Política Académica
PDI	María Teresa	Escudero	Alías	F. Inglesa y Alemana
	Bárbara María	Marquete	Gracia	Lengua y Literaturas Hispánicas
	Paula	Uribe	Agudo	Ciencias de la Antigüedad
	Luis Mariano	Blanco	Domingo	CC de la Doc. e Hª de la Ciencia
	Carlos Blas	Domper	Lasús	Historia
	Juan Carlos	Lozano	López	Historia del Arte
	David	Pérez	Chico	Filosofía
	Miguel Ángel	Saz	Sánchez	Geografía y OT
	Francisco José	Señalada	García	Filología Francesa
	Ricardo	Zugasti	Azagra	Periodismo, CA y Publicidad
PTGAS	Luis Antonio	Peiró	Rubio	Jefe de Secretaría
Estudiantes	Iker Javier	Algárate	Pérez	
	Raquel	Medrano	Alloza	
	Teresa Mª del Carmen	Ramos	Landa	

e) Comisiones de Evaluación de la Calidad

GRADO EN ESTUDIOS CLÁSICOS

Presidenta	Marina Sáenz, Rosa
Profesor	Jordán Cólera, Carlos
Profesor	Ramón Palerm, Vicente
Profesor suplente	Beltrán Cebollada, José Antonio
Profesor suplente	Vela Tejada, José
Estudiante	Velilla Sancho, Miguel
Estudiante	Mateo Pérez, María
Estudiante	Goicoechea Oyacarizqueta, África
Experto externo del centro	Fraile Vicente, Juan Francisco
Experto externo del Rector (CICIFE)	Zarza Alzugaray, Francisco Javier

GRADO EN ESTUDIOS INGLESES

Presidenta	Calvo Pascual, Mónica/Baelo Allué, Sonia María
Profesor	Guillén Galve, Ignacio
Profesor	Royo Grasa, Mª Pilar
Profesor suplente	Herrando Rodrigo, Isabel
Profesor suplente	Oria Gómez, Beatriz
Estudiante	Aragón Caveró, Candela
Estudiante	Blasco Royo, Emma
Estudiante	Tolosana Chueca, Miguel Ángel
Estudiante suplente	Albaladejo Fernando, Sara
Estudiante suplente	Bueno Román, Carla
Estudiante suplente	Rivero Sieso, Marina
Experto externo del centro	Griñón Egea, Isabel
Experto externo del Rector (CICIFE)	Zarza Alzugaray, Francisco Javier

GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

Presidente	Giralt Latorre, Javier
Profesor	Ibarretxe Antuñano, Iraide
Profesor	Silvestre Miralles, Alicia
Profesor suplente	Albesa Pedrola, Elena
Profesor suplente	Marqueta Gracia, Bárbara
Estudiante	Blasco Laporta, Alberto
Estudiante	Mircea, Lorena Gabriela
Estudiante	Vaquero Martínez, Inés





Experto externo del centro
Experto externo del Rector (CICIFE)

Vela Tafalla, Rosa
Zarza Alzugaray, Francisco Javier

GRADO EN FILOSOFÍA

Presidente	Fortanet Fernández, Joaquín
Profesor	Pérez Royo, Victoria
Profesor	Velázquez González, Juan
Profesor suplente	Burgos Díaz, Elvira
Estudiante	Marco Cueva, Ángela
Estudiante	Moreno Gómez, Marcelo
Estudiante	Priego Yagüe, Sofía
Estudiante suplente	Galindo Ariza, Enric
Experto externo del centro	Ángela Fraga Plana
Experto externo del Rector (CICIFE)	Arruebo Loshuertos, Pilar

GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Presidente/a	Ollero Ojeda, Alfredo/Zúñiga Antón, María
Profesor	Escolano Aznar, Severino
Profesor	Longares Aladrés, Luis Alberto
Profesor suplente	Hernández Navarro, María Luz
Profesor suplente	Sánchez Fabre, Miguel Ángel
Estudiante	Gil Salillas, Pablo
Estudiante	Sanz Carreras, Elsa
Estudiante	Villanueva Rioz, Sergio
Experto externo del centro	Castellano Lafuente, Luis Alfonso
Experto externo del Rector (CICIFE)	Zarza Alzugaray, Francisco Javier

GRADO EN HISTORIA

Presidente	Lafuente Gómez, Mario/Gaspar Celaya, Diego
Profesor	Domingo Martínez Rafael
Profesor	Frías Corredor, Carmen
Profesor suplente	Moreno Resano, Esteban
Profesor suplente	Morte Acín, Ana
Estudiante	Benedicto Cedeño, Miguel
Estudiante	Sánchez García Anacollar, Celia
Estudiante	Peleato Peribañez, Alberto
Estudiante suplente	García Muñoz, Alba
Estudiante suplente	Ramos Landa, Teresa
Experto externo del centro	Rivas Palás, Elena
Experto externo del Rector (CICIFE)	Zarza Alzugaray, Francisco Javier

GRADO EN HISTORIA DEL ARTE

Presidenta/e	Almazán Tomás, Vicente David
Profesor	Castán Chocarro, Alberto
Profesor	Naya Franco, Carolina
Profesor suplente	Lozano López, Juan Carlos
Estudiante	Díaz Rincón, Paula
Estudiante	García López, Victoria
Estudiante	Iturbe Gimeno, Maeve
Estudiante suplente	Sánchez Bartibas, Elsa
Experto externo del centro	Bueno Petisme, Belén
Experto externo del Rector (CICIFE)	Zarza Alzugaray, Francisco Javier



b17720929575311a53b1df15bb1626ff

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b17720929575311a53b1df15bb1626ff>



GRADO EN INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

Presidenta/e	Sánchez Casabón, Ana Isabel/Blanco Domingo, Luis Mariano
Profesor	Bueno de la Fuente, Gema
Profesor	Marco Cuenca, Gonzalo
Estudiante	Belle Isle Carrasco, Andrea Rhiannon
Estudiante	Ferruz Moraleda, Alba
Estudiante	Malo Martínez, Nohemi
Estudiante suplente	Berzona Hidalgo, Elena
Estudiante suplente	Rodanes Rosales, Irene
Experto externo del centro	Fernández Ruiz, M ^a Jesús
Experto externo del Rector (CICIFE)	Arruebo Loshuertos, María Pilar

GRADO EN LENGUAS MODERNAS

Presidenta	Aguilá Soler, Irene
Profesor	Hübner, Daniel F.
Profesor	Soler Pérez, Ana
Estudiante	Badea, Costin
Estudiante	Gómez Montero, Marcos
Experto externo del centro	Sancho Lizaga, Miguel
Experto externo del Rector (CICIFE)	Zarza Alzugaray, Francisco Javier

GRADO EN PERIODISMO

Presidente/a	Nogales Bocio, Antonia Isabel
Profesor	Bonaut Iriarte, Joseba
Profesor	Cebrián Zazurca, Enrique
Profesor suplente	
Profesor suplente	
Estudiante	Bravo Montaner, Victor
Estudiante	Pérez de Azpillaga Merino, Teresa
Estudiante	Salvador Jódar, Belén
Estudiante suplente	
Estudiante suplente	
Estudiante suplente	
Experto externo del centro	Zapater Delgado, Pedro
Experto externo del Rector (CICIFE)	Arruebo Loshuertos, María Pilar

MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONSULTORÍA EN INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DIGITAL

Presidente/a	Bandrés Goldáraz, María Elena
Profesor	Blanco Domingo, Luis Mariano
Profesor	Bueno de la Fuente, Gema
Estudiante	Aldana Royo, Carlos
Estudiante	Navarro Pena, Eva María
Estudiante	Sambou Gimeno, Jacqueline
Experto externo del centro	Gimeno Padilla, Sandra
Experto externo del Rector (CICIFE)	Zarza Alzugaray, Francisco Javier

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Presidente	Hijazo Gascón, Alberto
Profesor	Horno Chéliz, María del Carmen
Profesor	Ortiz Cruz, Demelsa
Profesor suplente	Marqueta Gracia, Bárbara María
Profesor suplente	Silvestre Miralles, Alicia
Estudiante	Acero Marín, Javier
Estudiante	Bueno Tapia, Joel





Estudiante	Miguel Casanova, Pilar
Experto externo del centro	Díaz Rodríguez, Lourdes
Experto externo del Rector (CICIFE)	Zarza Alzugaray, Francisco Javier

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS EN HISTORIA DEL ARTE

Presidente	Sanz Ferreruela, Fernando
Profesor	Martínez Herranz, Amparo
Profesor	Asión Suñer, Ana
Profesor suplente	Vázquez Astorga, Mónica
Estudiante	Delgado Sora, María
Estudiante	Ruiz Barainca, Miriam
Experto externo del centro	Sepúlveda Sauras, María Isabel
Experto externo del Rector (CICIFE)	Arruebo Loshuertos, María Pilar

MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

Presidenta	Biel Ibáñez, Pilar
Profesor	Juan García, Natalia
Profesor	Castán Chocarro, Alberto
Estudiante	Blanca Castro, Ariadna
Estudiante	Sesé Saz, Rosa Cristina
Estudiante	Portella Cariello, Elena
Experto externo del centro	Jiménez Martínez, Antonio
Experto externo del Rector (CICIFE)	Zarza Alzugaray, Francisco Javier

MÁSTER UNIVERSITARIO EN HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Presidenta	Cenarro Lagunas, María Ángela
Profesor	Ceamanos Llorens, Roberto
Profesor	Vélez Jiménez, Palmira
Estudiante	Gracia Bradford, Silvia
Experto externo del centro	Moreno Seco, Mónica
Experto externo del Rector (CICIFE)	Usoz Otal, Juan

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN FILOSOFÍA

Presidente/a	Del Olmo Campillo, Gemma
Profesor	García Varas, Ana
Profesor	López López de Lizaga, José Luis
Estudiante	Gaspar Cardiel, Alejandro
Estudiante	Martínez Domínguez, Alejandro
Estudiante	Serradilla Garcandía, Maialen
Experto externo del centro	Gómez García, Sergio
Experto externo del Rector (CICIFE)	Arruebo Loshuertos, María Pilar

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS EN HISTORIA

Presidente	Navarro Espinach, Germán
Profesor	Serrano Martín, Eliseo
Profesor	Villanueva Morte, Concepción
Estudiante	Arroyo Benito, Noelia
Estudiante	Bailo Monterde, Sabina
Estudiante	Ramos Gonzalvo, Mario
Experto externo del centro	Montanel Marcuello, María Ángeles
Experto externo del Rector (CICIFE)	Arruebo Loshuertos, María Pilar

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 111 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



MÁSTER UNIVERSITARIO EN MUNDO ANTIGUO Y PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

Presidente/a	Estarán Tolosa, María José
Profesor	Encuentra Ortega, Alfredo
Profesor	Sáenz Preciado, Carlos
Estudiante	Amorós Alguacil, Laura
Estudiante	García Cortés, Ariana
Experto externo del centro	Fatás Fernández, Luis
Experto externo del Rector (CICIFE)	Usoz Otal, Javier

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ORDENACIÓN TERRITORIAL Y MEDIOAMBIENTAL

Presidente	López Escolano, Carlos
Profesor	Esteban Rodríguez, Samuel
Profesor	Julián Andrés, Asunción
Estudiante	Esteban Piñeiro, Juan
Estudiante	Soria Nuez, Ana
Estudiante	Vispe Mur, Gisela
Experto externo del centro	González Vallejo, Sara
Experto externo del Rector (CICIFE)	Arruebo Loshuertos, María Pilar

MÁSTER UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA PARA LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO: SIG Y TELEDETECCIÓN

Presidente	Pérez Cabello, Fernando
Profesor	Montorio Llovería, Raquel
Profesor	Rodríguez Mimbrero, Marcos
Estudiante	García Lagranja, Juan Miguel
Estudiante	Pérez Pajuelo, David
Estudiante	Sánchez Zugasti, Nicolás
Experto externo del centro	Martínez Cebolla, Rafael
Experto externo del Rector (CICIFE)	Usoz Otal, Javier

f) Comisión de la Calidad de los Servicios

Coordinadora	Susana Casaña Oliver	Administradora
Secretario	Sergio Espuelas Segura	PTGAS
Vocales	Luis Peiró Rubio	PTGAS
	Carmen García Gerveno	
	Alfredo Moreno Agudo	
	Óscar Oteo Moro	
	M ^a Mar Alonso Artigas	
	Ester Casanova Nuez	
	Carlos Ara Bertolín	
	Víctor Manuel Ruiz Pérez	

g) Comisión de Permanencia

Decano	D. José Antonio Beltrán Cebollada
VD de Estudiantes y Relaciones Internacionales	D. ^a Mónica Calvo Pascual
Delegado de los estudiantes	D. Iker Javier Algárate Pérez
Administradora	D ^a Susana Casaña Oliver

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 112 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



h) Comisión de Biblioteca

Presidente	Manuel Bea Martínez	VD de Infraestructuras y Servicios
Secretaria	Concepción Giménez Baratech	Dtra. de la Biblioteca
Administradora	Dña. Susana Casaña Oliver	Administradora
PDI	Marta Alcolea Gracia	Ciencias de la Antigüedad
	Gema Bueno de la Fuente	CC. de la Documentación e Hª de la Ciencia
	Ana Soler Pérez	Filología Francesa
	Esther Muñoz González	Filología Inglesa y Alemana
	Pablo Lópiz Cantó	Filosofía
	Miguel Sánchez Fabre	Geografía y Ordenación del territorio
	Carolina Naya Franco	H.ª del Arte
	Concepción Villanueva Morte	Historia
	José Aragüés Aldaz	Lingüística y Literaturas Hispánicas
	Joseba Bonaut Iriarte	Periodismo, CA y Publicidad

i) Comisión de Patrimonio

<u>Presidente</u>	D. José Antonio Beltrán Cebollada	Decano
<u>Secretario</u>	D. Manuel Bea Martínez	VD de Infraestructuras y Servicios (CCAA)
<u>Vocales</u>	D. Jesús Tramullas Sanz	CCDD e Hª de la Ciencia
<u>PDI</u>	D.ª Azucena Macho Vargas	Filología Francesa
	D.ª María Sanz Julián	Filología inglesa y alemana
	D. Juan de la Riva Fernández	Geografía y OT
	D.ª María Narbona Cárceles	Historia
	D.ª Mónica Vázquez Astorga	Historia del Arte
	D. Juan Carlos Ara Torralba	Lingüística y Literaturas Hispánicas
	D. Rodnie Gabriel Galeano Rosa	Filosofía
	D. Víctor Lope Salvador	Periodismo, Com. Audiovisual y Publicidad
<u>PTGAS</u>	D.ª Susana Casaña Oliver	Administradora
	D. Carlos Ara Bertolín	Conserjería
	D. Óscar Oteo Moro	Semeta
<u>Estudiantes</u>	D.ª Lucía Martín Moya	D.ª Inés Royo Blanca

j) Comisión de Cultura

Presidente:	D. Gabriel Sopeña Genzor	VD de Cultura y Proyección Social
Secretaria:	D.ª María Sanz Julián	Filología Inglesa y Alemana
Vocales:	D. Silvia Vergara Recreo	Ciencias de la Antigüedad
	D.ª Ana Isabel Escalona Orcao	Geografía y Ordenación del Territorio
	D. Mario Lafuente Gómez	Historia
	D.ª Mª del Carmen Abad Zardoya	Historia del Arte
	D.ª Amparo Martínez Herranz	Historia del Arte
	D.ª Marisa Arnal Purroy	Lengua y Literaturas Hispánicas
	D. Joseba Bonaut Iriarte	Periodismo, Com. Audiovisual y Publicidad
<u>PTGAS</u>	D. Carlos Ara Bertolín	Conserjería
	D. Óscar Oteo Moro	Semeta
Estudiantes	D. Reynaldo Antonio Montealegre García	D.ª Iris Moreno Sancho

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 113 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



k) Grupo de trabajo de Igualdad

2024		
Presidente:	D.ª Elena Barlés Báguena	Decana
Secretario:	D. David Almazán Tomás	VD de Cultura, Proyección Social y Relaciones Institucionales
Vocal	D.ª M.ª Carmen Horno Chéliz	VD de Profesorado e Innovación Docente
	D. Borja Díaz Ariño	VD de Estudiantes y Relaciones Internacionales
	D.ª Ana María Ortega Sánchez	Estudiante
2025		
Presidente:	Ana Morte Acín	VD de Política Académica
Secretaria:	Patricia Gascón Vera	Periodismo
Vocales	D.ª Rebeca Carretero Calvo	Historia del Arte
	D.ª María Teresa Escudero Alías	Filología Inglesa y Alemana
	D.ª María José Estarán Tolosa	Ciencias de la Antigüedad
	D.ª María del Carmen Cruz Gil	Ciencias de la Doc. e Hª de la Ciencia

l) Grupo de trabajo de Sostenibilidad

Presidente:	D. Manuel Bea Martínez	VD de Infraestructuras y Servicios
Secretario:	D. Raúl Postigo Vidal	Geografía
	D.ª Carmen Agustín Lacruz	Ciencias de la Doc. e Hª de la Ciencia
	D.ª María del Mar Azcona Montoliu	Filología Inglesa y Alemana
	D.ª. Paloma Ibarra Benlloch	Geografía y Ordenación del Territorio
	D. José Manuel Martín Casales	PTGAS Laboratorios

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 114 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



1.2 REUNIONES DE EQUIPO DECANAL

HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2024	
FECHA	ASUNTOS
5/09/2024	- Política Académica: Estado de la cuestión de los coordinadores de titulaciones; Planificación de la reunión de La Comisión de Garantía de la Calidad de Estudios de Grado y de Estudios de Máster y Junta de Facultad; Actualización de la situación de las titulaciones (adecuación al Real Decreto 822/2021). - Infraestructuras y Organización Docente: horarios; Comisión de Patrimonio; adecuación a los aforos de aulas y despachos. Documento de autoprotección; Traslados internos de muebles y otros; nuevos muebles; reparto de espacios; instrucciones para el uso de la sala de lecturas. - Profesorado: perfiles de las plazas TU; Definir otras labores próximas - Estudiantes: Información Jornadas de acogida y planificación de actividades posteriores - Cultura: Exposición en la nueva sala; Visitas a la Facultad. - Prof. Secretaria y Administradora: Protocolo de difusión información; Instrucciones de uso de espacios; Posibles actos a realizar en septiembre en el patio
24/09/2024	- Política Académica: Novedades situación de las titulaciones (adecuación al Real Decreto 822/2021); estado de las comisiones; próximas actuaciones. - Infraestructuras y Organización Docente: Novedades y próximas actuaciones. - Profesorado: estado de la cuestión y definir otras labores próximas. - Estudiantes: planificación de actividades posteriores - Cultura: estado de la cuestión. - Prof. Secretaria y Administradora: novedades.
01/10/2024	- Política Académica: coordinadores reducción docentes; cambios de miembros de comisiones; actualizar estado de adaptaciones de las titulaciones (Máster en English Language) e informar a los preceptivos agentes; proceso de la elaboración de los proyectos formativos de las titulaciones nuevas y de las modificadas de tipo C; hacer calendario; reflexión sobre La ITA de TFG y TFM. - Propuesta de aprobación del Acuerdo de 27 de septiembre de 2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se modifica el Acuerdo de 28 de junio de 2023, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se adapta de manera provisional la regulación interna del profesorado de la Universidad de Zaragoza a la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario. - Infraestructuras y Organización Docente: horarios y aulas: cambios de aforo realizados por el número de estudiantes por asignaturas y por las pautas nuevas de Unidad de Prevención de Riesgos Laborales; clarificar el tema de las aulas para la celebración del congreso de Ángel Pueyo (sostenibilidad CRUE) 24 de octubre; se ha habilitado la sala de lectura o de estudio; Novedades en la adecuación y dotación de la sala de exposiciones (Enmarcaciones Robert); extintores; trípode para poner cartel de la distribución de espacios (hacer el cartel en cartón-pluma); cartel de la entrada del recibidor pabellón B; pizarras velleda (la de la sala de reuniones y la del hall) a las aulas informáticas (0.4 y 0.5); mesas de los discapacitados; habilitación de las fotocopadoras del Pabellón B; informar de que hay un despacho de dos plazas para profesores visitantes -B1.N16-, una nueva sala de reuniones -B1.P04- para unas 6 personas (con mesa amplia y 6 sillas) y una sala de tutorías para los PIF -B1.P06-; rosetas y teléfonos de los nuevos despachos ocupados (esto último a través de los departamentos); Propuestas de diseño enviadas por Salvador Nevot: Zona ajardinada de la parte posterior del edificio; zona de vending y espacios saludable; Comisión de Patrimonio: Convocar una nueva comisión el día 7 de noviembre. Nueva ronda de muebles el día 15 de octubre. Actualización del inventario. Estado de los grandes cuadros (depósito del Museo del Prado) que se pondrán en las escaleras antiguas; documento de autoprotección; encargar estanterías de los PIF; mesa del

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 115 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



b17720929575311a53b1df15bb1626ff



SEMETA en el aula Magna y mesa principal de esta sala; planificación y reparto de nuevos espacios; donación del mural de la profesora Angelines Magallón.

- Profesorado: Fase previa POD.
- Estudiantes: estado de a la cuestión.
- Cultura: Noche de las letras vivientes; visitas a la Facultad.
- Prof. Secretaria y Administradora: Jornada de la CRUE -utilización de espacios: aulas y patio-; estado de la Economía; calendario de elecciones; calendario de Juntas.

- 25/10/2024
- Política Académica: Novedades y problemáticas de la adaptación de las titulaciones para culminar todo el proceso; implementación del SIGC /página web de la Facultad (calidad)
 - Infraestructuras y Organización Docente: Estado de la cuestión del reparto de despachos y ubicación de PIF; planificación de acciones para comentar con la Comisión de Patrimonio.
 - Profesorado: Novedades y reuniones realizadas.
 - Estudiantes: Informe general.
 - Cultura: Resultados de las actividades e iniciativas realizadas.
 - Prof. Secretaria y Administradora: Calendario de Elecciones de nueva junta de Facultad y tema de los representantes de los estudiantes.

- 6/11/2024
- Política Académica: estado de los títulos; escrito remitido por M. Luz a todos los agentes en este periodo de transición a un nuevo equipo. Preparar todas las instrucciones e informaciones para el nuevo equipo de gobierno de la Facultad; asignación tutores TFG/TFM; Novedades SIGC.
 - Infraestructuras y Organización docente: horarios exámenes; reparto de nuevos espacios. Planificado y hecho; cápsula del tiempo: pendiente de la financiación del Servicio de Mantenimiento; problemáticas de aulas y despachos: Climatización; planificación presentación del Mural nuevo del Hall del Pabellón B, 8 de noviembre a las 12 h. reservada la sala de juntas para la presentación del mural de los Fanlo (feria de la cerámica); valoración del Congreso de sostenibilidad CRUE. Aspectos menores realizados o en proceso: Manual de uso de aparatos. Extintores (en zona previa al despacho de Gracieta) y en Sala de Juntas. Cambiar el cartel de la entrada del recibidor pabellón B (hacer el cartel en cartón-pluma) y cambiar el de la entrada Pabellón A. Pizarras velleda a las aulas informáticas (0.4 y 0.5) y aulas de máster de Geografía. Mesas de los discapacitados. Mesa del SEMETA en Aula Magna. Valoración de las propuestas de diseño enviadas por Salvador Nevot de la zona de vending y espacios saludable. Instalaciones y muebles: Presupuesto de vitrinas sala de exposiciones; muebles de la antigua Facultad de Educación; novedades del traslado de las mesas grandes del almacén de la Facultad de Educación. "Seminario de Geomática aplicada a la Arqueología y Patrimonio".ç
 - Profesorado: Fase previa POD. Novedades Consejo de Gobierno. Alegaciones.
 - Estudiantes: Estado de a la cuestión y nuevas problemáticas; nuevo consejo de estudiantes; microondas.
 - Cultura: exposición en la nueva sala; Cátedra José Martí; valoración Noche de las letras vivientes; visitas a la Facultad.
 - Prof. Secretaria y Administradora: Estado de la Economía y compras: Comprar tres discos duros para jefe de secretaría, administradora y jefe de negociado de calidad. Muebles espacio Decanato: sofá y sillones y sillas modernos para zona de recibidor. Factura del último traslado de Ebromudanzas; Protocolo de difusión información; instrucciones de uso de espacios; Procedimiento para la gestión de equipos de trabajo de la Universidad de Zaragoza; control de las prácticas; calendario de elecciones.



b17720929575311a53b1df15bb1626ff

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b17720929575311a53b1df15bb1626ff>

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 116 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



DESDE EL 16 DE DICIEMBRE DE 2024	
FECHA	ASUNTOS
7/01/2025	- Presentación del Equipo Decanal. - Política Académica: reuniones iniciales con directores de departamento/coordinadores de titulación, renovación de comisiones y coordinadores. - Infraestructuras y Servicios: calendario de exámenes (2.º cuatrimestre), horarios. - Política Académica: Guías Docentes del próximo curso. - Cultura y Proyección Social: organización Acto de San Isidoro 2025 (11 de abril).
13/01/2025	- Política Académica: renovaciones de cargos y de representantes, modificación de las guías docentes. - Estudiantes y RRLL: acto de bienvenida de los estudiantes Erasmus. - Infraestructuras y Servicios: calendario de exámenes y calendario del próximo curso académico. - Cultura y Proyección Social: San Isidoro y gestión de la Cátedra José Martí.
20/01/2025	- Política Académica: titulaciones de la facultad, PAIM (Plan Anual de Innovación y Mejora) y directores TFG. - Calidad y Profesorado: Comisión de Garantía de la Calidad; Comisión de Garantía de la Calidad del Máster de Educación; Plan de Seguimiento de Garantía de la Calidad; revisión del protocolo de acreditación interna. - Infraestructuras y Servicios: calendario de exámenes segundo cuatrimestre; calendario del próximo curso académico. - Estudiantes y RRLL: valoración del acto de bienvenida a los estudiantes Erasmus. - Cultura y Proyección Social: Comisión de Cultura; Cátedra José Martí; Ciclo cine mudo; organización de la festividad de San Isidoro.
11/02/2025	- Infraestructuras y Servicios: espacio vending, usos del atrio para actividades culturales y posibilidad de ubicar señalética temporal. - Profesora Secretaria: Junta de Facultad 18/2/2025; publicación en BOA de los nuevos estatutos.
17/02/2025	- Calidad y Profesorado: reunión con ACPUA; cronograma para la renovación de la acreditación de FyL. - Infraestructuras y Servicios: espacio vending; señalética: informes OUAD para accesibilidad/señalética; cápsula del tiempo. - Estudiantes y RRLL: reunión con Consejo de Estudiantes; organización de los Viernes de Facultad; oferta de plazas Erasmus. - Cultura y Proyección Social: Ciclo cine mudo; exposición 8M.
24/02/2025	- Política Académica: renovaciones de coordinadores de titulaciones; guías docentes; proyectos formativos en tramitación; asignación TFM definitivos. - Calidad y Profesorado: Comisión de Garantía de Calidad de Grado y Máster; Comisión de Garantía de la Calidad del Máster de Educación; Plan de Seguimiento de Garantía de la Calidad; Fase 1 de POD; Observatorio de Buenas Prácticas. - Estudiantes y Relaciones Internacionales: valoración de los Viernes de la Facultad; reclamaciones estudiantes Erasmus. - Cultura y Proyección Social: puesta a punto y traslado del piano.
10/03/2025	- Calidad y Profesorado: Comisión de Calidad. - Política Académica: PAIM; títulos propios; proyectos formativos; guías docentes. - Infraestructuras y Servicios: ubicaciones de las máquinas multifunción; accesibilidad; zona vending. - Estudiantes y RRLL: difusión de los títulos de la Facultad. - Cultura y Proyección Social: aniversario de la muerte de José Martí; ciclo de poesía.

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 117 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	





	- Profesora Secretaria: organización de las elecciones a Rector y de las elecciones parciales de estudiantes para Junta; organización de la festividad de San Isidoro.
18/03/2025	- Calidad y Profesorado: Comisión de Calidad; difusión de la investigación del PDI; proyectos de innovación docente de la Facultad. - Infraestructuras y Servicios: usos de la sala polivalente. - Estudiantes y RRIL: POUZ; reclamaciones de estudiantes atendidas. - Cultura y Proyección Social: semana cultural propuesta por los estudiantes; retorno del piano a la facultad. - Profesora Secretaria: renovación Comisiones de Evaluación de la Calidad; jubilaciones; organización de San Isidoro; Comisión de Permanencia; actualización Web.
24/03/2025	- Calidad y Profesorado: cronograma de tareas, custodia documentos y proyectos de innovación docente de la Facultad.
31/03/2025	- Calidad y Profesorado: Comisión de Calidad; Proyectos de innovación docente; Informe a directores de Dpto. - Política Académica: renovación de comisiones; estado de la tramitación de modificación de las titulaciones; guías docentes; Comisiones de Evaluación de las Titulaciones - Estudiantes y RRIL: respuesta a quejas de estudiantes del Consejo; Jornada de Bienvenida a Erasmus. - Cultura y Proyección Social: Sala de exposiciones; convocatoria de ayudas José Martí. - Profesora Secretaria: Comisión de Permanencia; elecciones parciales de estudiantes,
28/04/2025	- Calidad y Profesorado: Comisión de Calidad, actualización Manual de Calidad del centro; procedimientos PRE-004 y PRE-003; Comisión de Garantía del Máster de Profesorado. - Política Académica: Comisiones de Calidad de Grado y Máster; procedimientos TFG; Guías Docentes; PAIM; reunión con el VR de Política Académica. - Infraestructuras y Servicios: Sala Filo; horarios; protocolo en caso de incendio. - Cultura y Proyección Social: Comisión de Cultura. - Profesora Secretaria: Graduación 2025.
5/05/2025	- Calidad y Profesorado: acreditación institucional presentada a los coordinadores de grado; Comisión de Garantía del Máster de Profesorado. - Infraestructuras y Servicios: visita del jurado del premio García Mercadal. - Profesora Secretaria: Graduación 2025.
12/05/2025	- Calidad y Profesorado: nueva plantilla para procedimientos; renovación de la Acreditación de Centro; Junta extraordinaria centrada en Calidad, informe sobre la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del Máster de Profesorado. - Política Académica: procedimientos TFG. - Profesora Secretaria: Comisión Permanente; Comisión de Permanencia
20/05/2025	- Calidad y Profesorado: Junta extraordinaria de Facultad.
26/05/2025	- Cultura y Proyección Social: incorporación nuevo vicedecano. - Infraestructuras y Servicios: espacios PIF; inauguración de la Sala Filo; horarios. - Política Académica: tramitación de proyectos formativos. - Estudiantes y RRIL: valoración de los Viernes de la Facultad; grados conjuntos internacionales.
3/06/2025	- Calidad y Profesorado: Informe de seguimiento del SIG, Plan de Mejora de Seguimiento de Garantía de la Calidad; solicitudes de licencias sabáticas; procedimiento de quejas, sugerencias y felicitaciones; Proyectos de Innovación, fase extraordinaria previa y fase 1 del POD; fase 2 del POD. - Infraestructuras y Servicios: Comisión de Biblioteca. - Estudiantes y RRIL: casos de fraude académico, Jornadas de Bienvenida, normativa de cambio de grupo, movilidad Erasmus y convenio con Korea.

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 118 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	





	- Cultura y Proyección Social: Comisión de Cultura. - Profesora Secretaria: Junta Ordinaria.
9/06/2025	- Calidad y Profesorado: solicitud de licencias sabáticas; aprobación de fases del POD; informe de seguimiento del SIGC; plan de acciones de mejora; informe técnico de Comisión de Calidad. - Política Académica: Guías Docentes; memorias de Estudios Propios, - Infraestructuras y Servicios: afecciones al campus por el proyecto de reforma de la calle Pedro Cerbuna. - Estudiantes y RII: Jornada de Bienvenida del próximo curso; Informe del POU. - Cultura y Proyección Social: Sala Exposiciones (paneles expositivos encargados). - Profesora Secretaria: organización de la próxima Junta de Facultad.
16/06/2025	- Calidad y Profesorado: aprobación de fases del POD; informe de seguimiento del SIGC; plan de acciones de mejora; informe técnico de Comisiones de Calidad. - Política Académica: proyectos formativos. - Estudiantes y RRII: memoria anual del POU. - Infraestructuras y Servicios: climatización y espacios PIF. - Profesora Secretaria: reunión con directores.
23/06/2025	- Política Académica: tramitación de memorias de verificación. - Estudiantes y Relaciones Internacionales: Jornada Bienvenida 2025/26; memoria anual del POU; solicitudes de estudiantes y fraude académico. - Profesora Secretaria: Junta Ordinaria; actualización de la Web.
30/06/2025	- Calidad y Profesorado: Proyectos de Innovación Docente; fase 2 del Plan de Ordenación Docente. - Política Académica: memorias de verificación. - Infraestructuras y Servicios: avería de la climatización, horarios y retorno cuadros. - Estudiantes y RRII: Jornada Bienvenida 25/26; memoria anual del POU; mentores NAE; fraude académico. - Profesora Secretaria: Junta Ordinaria.
8/07/2025	- Calidad y Profesorado: cuestiones relativas al POD, prontuario de inicio de curso, Informe de Gestión y Programa de Actuación. - Infraestructuras y Servicios: espacios PIF y distribución despachos. - Profesora Secretaria: sustitución.
15/07/2025	- Estudiantes y RRII: Jornada Bienvenida 2025/26. - Cultura y Proyección Social: Comisión de Patrimonio - Profesora Secretaria: Grupos de Trabajo de Igualdad y de Sostenibilidad.

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff

Firmado electrónicamente por

JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA

Organismo: Universidad de Zaragoza

Cargo o Rol

Decano de la Facultad de Filosofía y Letras

Página: 119 / 139

Fecha

29/10/2025 17:25:00



b17720929575311a53b1df15bb1626ff

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b17720929575311a53b1df15bb1626ff>



1.2.2 EQUIPO DECANAL: REPRESENTACIÓN

Como en otras ocasiones, se señala gráficamente las dos etapas decanales durante el curso 24/25.

FECHA	ACTO/REUNIÓN	REPRESENTANTE
02/09/2024	JORNADA DE ACOGIDA DE ESTUDIANTES ERASMUS	Decana/VD Estudiantes
03/09/2024	JORNADA DE ACOGIDA ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO	Decana/VD Estudiantes
04/09/2024	Reunión con VR de Política Académica	Decana
09/09/2024	INAUGURACIÓN MÁSTER EN REPORTERISMO 360º	Decana
19/09/2024	Inauguración de las Jornadas Europeas sobre Patrimonio: Rutas culturales en Aragón	Decana
23/09/2024	APERTURA CURSO ACADÉMICO OFICIAL	Decana
24/09/2024	Inauguración de la Exposición "Universidad de Zaragoza: 550 años"	Decana
25/09/2024	Inauguración del Simposio <i>Vestigium</i>	Decana
27/09/2024	CONSEJO DE GOBIERNO	Decana
30/09/2024	Visita guiada de la Facultad de los exdecanos	Decana
02/10/2024	Inauguración del Congreso Ibersid	Decana
07/10/2024	Homenaje a D. Federico Corriente	Decana
09/10/2024	Reunión con Vicegerencia Económica	Decana
14/10/2024	Día de la Cultura Cubana	Decana
14/10/2024	Día de las Escritoras	Decana
21/10/2024	Asistencia al Pleno de Estudiantes	Decana
22/10/2024	Despedida a las Comisiones de Calidad	Decana/VD Pol. Acad.
24/10/2024	Congreso CRUE	Decana
29/10/2024	Reunión "Monasterio de Piedra"	Decana
31/10/2024	CONSEJO DE GOBIERNO	Decana
31/10/2024	Noche de las Letras Vivientes	Decana
04/11/2024	Reunión para la presentación App Móvil	VD Profesorado
07/11/2024	Inauguración Sílex	Decana
08/11/2024	Acto de agradecimiento a D.ª Angelines Magallón por el mural del edificio B	Decana
12/11/2024	CONSEJO DE GOBIERNO	Decana
13/11/2024	Jornadas del Instituto de Patrimonio y Humanidades	Decana
13/11/2024	Entrega de Beca honorífica a Honoris Tuna de UZ	Decana
13/11/2025	Presentación de la Tribuna de la Cultura	Decana
15/11/2024	Tercer Aniversario del Mercado Agroalimentario	Decana
15/11/2024	Festividad de la Facultad de Ciencias	Decana
18/11/2024	Festividad de la Facultad de Ciencias de la Salud	Decana
18/11/2024	Reunión de POD con VR de Profesorado	Decana

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 120 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



20/11/2024	Inauguración de la Cátedra "José Martí"	Decana/VD Cultura
22/11/2024	Visita a la Facultad: 35 Aniversario Geografía	Decana
29/11/2024	Reunión con Informadores Turísticos	Decana/VD Estudiantes
11/12/2024	CONSEJO DE GOBIERNO	Decana
12/12/2024	Última clase de D. Francisco Beltrán Lloris	Decana
19/12/2024	Aperitivo Solidario Rector	Decana

FECHA	ACTO/REUNIÓN	REPRESENTANTE
02/09/2024	JORNADA DE ACOGIDA DE ESTUDIANTES ERASMUS	Decana/VD Estudiantes
10/01/2025	Inauguración de la Certificación de Extensión Universitaria en Protocolo, Ceremonial y Organización de Eventos	Profesora Secretaria
10/01/2025	Reunión con los Jefes del personal de Conserjería	Decano/VD Infraestruct.
16/01/2025	JORNADA DE ACOGIDA DE ESTUDIANTES ERASMUS (2º cuatr.)	Decano/VD Estudiantes
22/01/2025	Reunión con el VR de Internacionalización	Decano
23/01/2025	Reunión con el Subdirector del IU de Ciencias Ambientales	Decano
24/01/2025	Reunión con representantes de Estudiantes	Decano/VD. Est/ Pr. Sec
31/01/2025	Reunión del Pleno del Consejo de Estudiantes	Decano/VD. Est/ Pr. Sec
03/02/2025	Reunión con el Vr de Infraestructuras	Decano/VD. Infraestruct.
03/02/2025	Reunión de POD con VR Profesorado	Decano/VD Calidad y Pr.
07/02/2025	Festividad de la Facultad de Derecho	Decano
08/02/2025	Recreación de la Coronación de los Reyes de Aragón	Decano
10/02/2025	Homenaje a D. Juan García Blasco con motivo de su jubilación	Decano
11/02/2025	Reunión con la Directora de la Unidad Técnica de Construcciones y Energía	Decano /VD. Infraestruc. / Administradora
14/02/2025	TOMA DE POSESIÓN DEL NUEVO DECANO	Decano
17/02/2025	Reunión con el candidato a Rector D. José Ángel Castellanos	Equipo Decanal
20/02/2025	Reunión con la candidata a Rectora D.ª Rosa Bolea	Equipo Decanal
20/02/2025	CONSEJO DE ESTUDIANTES	Decano/VD Est./Pr. Secr.
21/02/2025	Visita de la Directora de la Agencia para la Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón	Decano
24/02/2025	Festividad de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo	Decano
24/02/2025	Inauguración Exposición Milenio	VD Cultura
26/02/2025	Ingreso en la Academia de Ciencias de D. José Luis Peña Monné	Decano
27/02/2025	Visita a la EINA	Decano/ VD Infraestr.
28/02/2025	ENTREGA DEL PREMIO ESTUDIANTE, FORMACIÓN Y VALORES	Decano
03/03/2025	Reunión con el Director del Servicio de Mantenimiento	Decano/VD Infraestr.
03/03/2025	Visita de la candidata a Rectora D.ª Rosa Bolea	Decano
07/03/2025	Inauguración de la Exposición "Guerrilla Girls"	Decano / VD Cultura

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 121 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



b17720929575311a53b1df15bb1626ff



10/03/2025	Festividad de la Facultad de Educación	Decano
11/03/2025	Reunión con la Directora de la Biblioteca de Humanidades "María Moliner"	Decano
12/03/2025	Presentación de la Cátedra "María Domínguez" de Memoria Democrática	Decano
13/03/2025	Visita del candidato a Rector D. José Ángel Castellanos	Equipo Decanal
13/03/2025	Debate de los candidatos a Rector	Decano
14/03/2025	Reunión con la dirección de IPH	Decano
19/03/2025	Inauguración Programa PERSPICAZ	Profesora Secretaria
21/03/2025	Inauguración de la XV Olimpiada de Geografía	Decano
24/03/2025	Inauguración del Coloquio "El Franquismo y las mujeres"	Decano
25/03/2025	Reunión del Decano con el Presidente del Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras	Decano
28/03/2025	Festividad de la Universidad de Zaragoza	Decano
01/04/2025	Reunión con el Director Técnico del Servicio de Actividades Deportivas	Decano/VD Infraestruc
03/04/2025	Inauguración del Coloquio Internacional "Carlomagno: Historia y Leyendas"	Decano
04/04/2025	FESTIVIDAD DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA	Decano
07/04/2025	Última clase de D.ª Mª Victoria Escribano	Decano
08/04/2025	Reunión con la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón	Decano
08/04/2025	Reunión con la Directora General de Universidades	Decano
29/04/2025	Reunión con el VR de Infraestructuras	Decano/VD. Infraestruc
05/05/2025	TOMA DE POSESIÓN DE LA Rectora Electa D.ª ROSA BOELA	Decano
06/05/2025	Inauguración del Laboratorio del IU de Patrimonio y Humanidades	Decano
13/05/2025	Inauguración del Congreso Internacional "Las Artistas en la Escena Cultural Europea"	Decano
15/05/2025	Reunión con el Personal Investigador en Formación de la Facultad de Filosofía y Letras	Decano/VD Est./Pr. Secretaria
16/05/2025	Aniversario de la Segunda Promoción de Geografía	Decano
19/05/2025	130 Aniversario de la caída en combate de José Martí	VD Calidad y Prof.
20/05/2025	Reunión con los representantes de estudiantes en Junta	Decano/VD Est./ Pr. Sec.
21/05/2025	Inauguración del 19h International Conference on Contemporary Narratives in English	Decano
22/05/2025	50 aniversario de la promoción 1970-75 de Filología Románica	Decano
23/05/2025	DÍA DEL DOCTORADO 2025	Decano
23/05/2025	Inauguración de la Jornada de Estudios Clásicos	Decano
28/05/2025	Clausura de la Tercera edición del Máster en Reporterismo 360º	Decano

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 122 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



29/05/2025	Inauguración del Congreso "Real and Imagined Spaces in Film"	Decano
29/05/2025	Entrega del Premio de arquitectura "Fernando García Mercadal"	Decano
04/06/2025	Reunión con el VR de Infraestructuras y Sostenibilidad	Decano/VD. Infraestruc.
04/06/2025	Inauguración del Espacio Promotor de la Salud "Sala Filo"	Decano
09/06/2025	Descubrimiento del retrato oficial del Rector D. J.A. Mayoral	Decano
10/06/2025	Reunión con el IPH	Decano
10/06/2025	Reunión con el Defensor Universitario	Decano
10/06/2025	Reunión de Decanos y Directores de Escuela	Decano
12/06/2025	Inauguración de las Jornadas Doctorales en CC.AA.	Decano
12/06/2025	Reunión con el Director del Servicio de Mantenimiento	Decano/VD Infr/Admin
13/06/2025	Clausura de la Certificación de Extensión Universitaria en Protocolo, Ceremonial y Organización de Eventos	Decano
20/06/2025	Reunión con el VR de Planificación y Desarrollo Estratégico	Decano
20/06/2025	Reunión con el VR de Política Científica	Decano
23/06/2025	Reunión con la VR de Economía	Decano/Pilar Biel
24/06/2025	Reunión de Decanos y Directores de Escuela	Decano
25/06/2025	CONSEJO DE GOBIERNO	Decano
26/06/2025	Presentación de la revista "Artigrama"	Decano
27/06/2025	Reunión con el Secretario General	Decano
01/07/2025	Toma de posesión de la Decana de la Facultad de Ciencias	Decano
03/07/2025	Reunión con el Personal Investigador en Formación	Decano/VD Infr/Pr. Secr.
04/07/2025	Reunión con el VR de Cultura y Patrimonio	Decano
09/07/2025	Reunión con el Director del Servicio de Mantenimiento	Decano/VD Infr/Admin
16/07/2025	Inauguración con la Rectora de los cuadros del Museo del Prado retornados a la Facultad	Decano
22/07/2025	Reunión con el Decano de la Facultad Derecho	Decano
23/07/2025	Reunión la VR de Comunicación e Identidad Institucional	Decano
23/07/2025	Reunión con el VR de Política Académica	Decano
25/07/2025	Reunión con el Secretario General	Decano



b17720929575311a53b1df15bb1626ff

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b17720929575311a53b1df15bb1626ff>

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 123 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



2.1 SIGC: COORDINADORES DE TITULACIÓN

GRADO	COORDINADOR
ESTUDIOS CLÁSICOS	Rosa M ^a Marina Sáez
ESTUDIOS INGLESES	Sonia María Baelo Allué
FILOLOGÍA HISPÁNICA	Javier Giralte Latorre
FILOSOFÍA	Joaquín Fortanet Fernández
HISTORIA	Diego Gaspar Celaya
HISTORIA DEL ARTE	David V. Almazán Tomás
GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO (en extinción)	María Zúñiga Antón
GEOGRAFÍA TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE (implantación 25/26)	María Zúñiga Antón
INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN (en extinción)	Luis Mariano Blanco Domingo
GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y CONTENIDOS DIGITALES (implantación 25/26)	Luis Mariano Blanco Domingo
LENGUAS MODERNAS	Irene Aguilá Solana
PERIODISMO	Antonia Isabel Nogales

MÁSTER	COORDINADOR
CONSULTORÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DIGITAL	M ^a Elena Bandrés Goldáraz
CULTURAS E IDENTIDADES HISPÁNICAS (en extinción)	Luis Sánchez Laílla
ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA	Alberto Hijazo Gascón
ESTUDIOS AVANZADOS EN HISTORIA DEL ARTE (en extinción)	Fernando Sanz Ferreruela
GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	Pilar Biel Ibáñez
HISTORIA CONTEMPORÁNEA	Ángela Cenarro Lagunas
INVESTIGACIÓN EN FILOSOFÍA	Gemma del Olmo Campillo
INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS AVANZADOS EN HISTORIA (en extinción)	Germán Navarro Espinach
HISTORIA Y ARTE (implantación 25/26)	Germán Navarro Espinach
MUNDO ANTIGUO Y PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO (en extinción)	Esteban Moreno Resano
MUNDO ANTIGUO Y PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO (implantación 25/26)	María José Estarán Tolosa
ORDENACIÓN TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTAL (en extinción)	Carlos López Escolano
ORDENACIÓN Y GESTIÓN DEL TERRITORIO Y DEL MEDIO AMBIENTE	Carlos López Escolano
TIGS PARA LA OT: SIGs Y TELEDETECCIÓN (en extinción)	Fernando Pérez Cabello
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (implantación 25/26)	Fernando Pérez Cabello

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 124 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



3. COMISIÓN DE LA GARANTÍA DE LA CALIDAD DE GRADO: ACTUACIONES

Comisión de la Garantía de la Calidad de Grado	
27/09/2024	- Propuestas de direcciones y líneas de investigación de TFG. - Propuesta de la Fase Previa POD
18/10/2024	- Respuesta informe prov. ACPUA Historia del Arte. - Reformulaciones oferta TFG.
22/10/2024	- Aprobación de actas, - Informe de presidenta. - Cese de actividad de la Comisión.
13/11/2024	- Direcciones TFG. - Respuesta ACPUA a la modificación del grado en Estudios Ingleses. - Tribunales de Matrícula de Honor.
16/01/2025	- Aprobación de la propuesta de la adscripción a áreas de conocimiento de las asignaturas correspondientes al primer curso del nuevo grado en <i>Gestión de Información y Contenidos Digitales</i>. - Aprobación de las modificaciones en la asignación de directores de TFG.
31/01/2025	- Revisión técnica IECs y PAIMs - Aprobación del Proyecto Formativo del Grado en <i>Historia del Arte</i>.
14/02/2025	- Aprobación del Proyecto Formativo del Grado en <i>Estudios Ingleses</i> - Aprobación asignación provisional de directores de TFGs.
25/02/2025	Aprobación asignación directores TFG solicitados fuera de plazo.
20/05/2025	- Aprobación de Calendarios Evaluación y Defensa TFGs y de calendario de asignación de directores. - Adscripción a áreas de conocimiento de las asignaturas de los grados modificados en <i>Estudios Ingleses e Historia del Arte</i>.
30/05/2025	- Aprobación de los Proyectos Formativos del Grado en <i>Gestión de Información y Contenidos Digitales</i> y del Grado en <i>Geografía, Territorio y Medio Ambiente</i>. - Valoración y aprobación de modificación y nuevas Guías Docentes (1ª ronda).
04/06/2025	Aprobación Guías Docentes (2ª ronda).
17/06/2025	- Aprobación del Proyecto Formativo del Grado en <i>Lenguas Modernas</i> - Aprobación del cambio en la Normativa de Cambio de Grupo.





3. COMISIÓN DE LA GARANTÍA DE LA CALIDAD DE MÁSTER: ACTUACIONES

Comisión de la Garantía de la Calidad de Máster

- 6/09/2024
 - Actas pendientes.
 - Informe de la presidenta.
 - Propuesta de nuevo Máster en *Communication and Culture in English*.
- 27/09/2024
 - Propuestas de Fase Previa POD, curso 2025-26
 - Propuesta de direcciones y líneas de TFM curso 2024-25
- 18/10/2024
 - Respuesta a informe provisional de ACPUA al *MU en Consultoría*
 - Reformulaciones oferta TFM.
- 22/10/2024
 - Aprobación de actas y asuntos tramitados.
 - Informe y despedida
- 18/11/2024
 - Información y trámite.
 - Asignación Provisional TFM.
 - Informes ACPUA sobre el MU en *Ordenación y Gestión del Territorio y Medio Ambiente*, *M.U. en Ciencias y Tecnología de la Información Geográfica*
 - Tribunales TFM. Grupos de trabajo actualizados.
- 31/01/2025
 - Revisión técnica IECs-PAIMs.
 - Aprobación de los Resultados de Aprendizaje Específicos de los Proyectos Formativos del *MU en Historia y Arte* y el *MU en Gestión del Patrimonio Cultural*.
- 14/02/2025
 - Aprobación de los Proyectos Formativos del M.U. *Mundo Antiguo y Patrimonio Arqueológico*, M.U. *en Ordenación y Gestión del Territorio y Medio Ambiente*, M.U. *en Ciencias y Tecnología de la Información Geográfica* y la subsanación de un error en el M.U. en Historia y Arte.
 - Aprobación de la asignación provisional de directores de TFM.
- 19/02/2025
 - Aprobación oferta del número de plazas en Fase 1 de Admisión
- 25/02/2025
 - Aprobación de la solicitud de modificación de la asignación definitiva de directores de TFM curso 24-25 (*MU en Tecnologías de la información geográfica para la ordenación del territorio: sistemas de información geográfica y teledetección*)
- 25/05/2025
 - Aprobación Calendarios de Defensa TFM y asignación de directores.
- 30/05/2025
 - Aprobación de los Resultados de Aprendizaje Específicos de los Proyectos Formativos del M.U. *en Historia y Arte*, del M.U. *Ciencia y Tecnología de la Información Geográfica* y del M.U. *en Ordenación y Gestión del Territorio y del Medio Ambiente*.
 - Valoración y aprobación de modificación y nuevas Guías Docentes (1ª ronda).
- 5/06/2025
 - Aprobación Guías pendientes (2ª ronda) y plazas segunda fase de admisión.
- 17/06/2025
 - Aprobación de la solicitud de autorización para la planificación de actividades tipo 4A en *MU en Ciencia y Tecnología de la Información Geográfica* y *MU en Ordenación y Gestión del Territorio y del Medio Ambiente*.

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 126 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



4.1.4 PLAN DE ORDENACIÓN DOCENTE DEL CURSO 25/26

FASE PREVIA

GRADO	ASIGNATURA	ACTUACIÓN
F. Hispánica	28036 Literatura española contemporánea I	Solicitud de
	28080 Sintaxis del español II	mantenimiento de dos
Estudios Ingleses	27838 Literatura Norteamericana IV	grupos docentes
	27839 Lengua Inglesa VI	
Información y Documentación	25734 El libro antiguo en los sistemas de información	Alta
	25739 Gestión de fondos y colecciones de imágenes	Alta
	25745 Hª de la información y la documentación	Baja
	25756 Promoción y animación a la lectura	Baja
	25726 Alfabetización informacional	Mantenimiento de
	25731 Construcción y evaluación de tesauros	asignaturas optativas
	25735 Fuentes de información biosanitarias y científico-técnicas	
	25736 Fuentes de información en humanidades y ciencias sociales	
	25738 Gestión de contenidos	
	25755 Producción y comercio del libro	
Filosofía	25564 Historia del mundo moderno I	Alta
	25570 Historia del Mundo Contemporáneo II	Baja
Estudios Clásicos	27951 Humanismo y tradición clásica	Mantenimiento de
	27953 Lingüística Indoeuropea II	asignaturas optativas
	27955 Transmisión de los textos greco-latinos y crítica textual	
	32054 Comentario de textos griegos II	
	32055 Comentario de textos latinos II	
Lenguas Modernas	30452 Literatura francesa actual	Mantenimiento de
		asignaturas optativas
Geografía y OT	28337 Métodos para la reconstrucción de paleoambientes.	Mantenimiento de
	28343 Aplicación de la geografía a la educación ambiental	asignaturas optativas
MÁSTER	ASIGNATURA	ACTUACIÓN
Hª Contemp.	66659 Laicismo, anticlericalismo y religión en la Europa contemporánea	Alta
	66656 De los medios de comunicación de masas a las redes sociales	Mantenimiento de
	66658 Regímenes Políticos del Siglo XX	asignaturas optativas
	66666 Historiografía y sociedad en la España contemporánea	
	66668 La(s) Francia(s) del siglo XXI. Entre la Historia y la memoria	
INVESTIG. Y EST. AVANZADOS EN HISTORIA	67924 Mujeres: textos y contextos,	Mantenimiento de
	67926 Transferencias culturales con Europa, América, mundo islámico, Asia oriental	asignaturas optativas
	67927 La circulación internacional de las ideas jurídicas y económicas	

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 127 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



	67930 Violencia y Guerra.		
MUNDO ANTIGUO	61254 Instituciones y práctica política en la ciudad antigua	Mantenimiento de asignaturas optativas	
PATRIMONIO	61255 Introducción a la Paleohispanística		
ARQUEOLÓGICO	61256 Literatura y cultura helenística: de la pólis a la ecúmene		
	61257 Literatura y sociedad en Roma		
	61258 Ideología y poder en la Roma imperial		
	61259 Religiones en el mundo antiguo		
	61260 Arqueología de la Hispania antigua		
	61261 Arqueología del paisaje		
	61262 Arqueometría		
	61263 Numismática		
	61264 Paleotecnología y arqueología experimental		
	61265 Vida y muerte en la Prehistoria		
EST. AVANZADOS EN HISTORIA DEL ARTE	68038 Arte y sociedad en el mundo antiguo y medieval	Mantenimiento de asignaturas optativas	
	68042 Arte en el espacio público		
	68044 Teoría e Historia de la restauración arquitectónica. Del monumento al paisaje		
CONSULTORÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DIGITAL	63065 Usos y consumos de información digital	Mantenimiento de asignaturas optativas	
	63067 Auditoría de recursos de información		
	63068 Inteligencia estratégica y competitiva		
INVESTIGACIÓN EN FILOSOFÍA	66557 Lenguaje, sujeto y sociedad	Mantenimiento de asignaturas optativas	
	66558 Filosofía, ciencia y tecnología		
	66566 Filosofía de las imágenes contemporáneas		

FASE 2

1. Modificaciones de la oferta docente autorizadas desde la aprobación de la Fase Previa del POD

DEPARTAMENTO	TITULACIÓN	ASIGNATURA
Historia	Grado en Historia del Arte	28201-Historia Universal
Ciencias de la Antigüedad		
MODIFICACIÓN	Al quedar reducida la asignatura a un grupo de teoría y dos de prácticas, las cuatro áreas de conocimiento implicadas en su docencia (Hª Antigua, Hª Medieval, Hª Moderna e Hª Contemporánea) se irán turnando de dos en dos cada curso. Naturalmente se respeta la integridad del programa. En el curso 25/26 será impartida por Hª Medieval e Hª Contemporánea.	

2. Modificaciones de encargo docente de las asignaturas planificadas en Fase 1 del POD

DEPARTAMENTO	TITULACIÓN	ASIGNATURA
Historia	Grado en Periodismo	25305 -Historia del Mundo Actual
MODIFICACIÓN	Reducción de dos a un solo grupo práctico.	
DEPARTAMENTO	TITULACIÓN	ASIGNATURA
Filología Inglesa y Alemana	Grado en Estudios Ingleses	27850-Diseño de actividades de aprendizaje del inglés como lengua extranjera
MODIFICACIÓN	En Fase 1 se planificó la asignatura con dos grupos de 30 horas de Actividades T2A (Resolución de Problemas y Casos). Al detectarse en la distribución del encargo docente planificado que no había profesorado disponible suficiente, se optó por reducir a uno los dos grupos de Actividades T2A.	

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 128 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



DEPARTAMENTO	TITULACIÓN	ASIGNATURA
CC. de la Documentación e Hª de la Ciencia	Grado en <i>Gestión de la Información y Contenidos Digitales</i>	32523-Búsqueda y evaluación de información
MODIFICACIÓN	Reajuste de grupos y de encargo docente. Propuesta de nueva distribución: – Clase magistral: 1 grupo, 10 horas; – Resolución de problemas y casos en aula: 1 grupo, 12 horas; – Prácticas de laboratorio: 2 grupos, 5 horas, total 10 horas; – Prácticas informatizadas: 2 grupos, 20 horas, total 40 horas. Total: 72 horas	
DEPARTAMENTO	TITULACIÓN	ASIGNATURA
Hª del Arte	Grado en <i>Historia del Arte</i>	28245-Arte español de la edad contemporánea
MODIFICACIÓN	Se solicita que esta asignatura conste de un grupo de teoría y 2 de prácticas, justificado en – la homogeneización de las asignaturas del mismo curso del Grado de igual tipología y créditos y con un número de alumnos similar. – y en que sustituye por inmersión a una asignatura de 7 créditos, que constaba de un grupo de teoría y dos de prácticas.	



b17720929575311a53b1df15bb1626ff

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b17720929575311a53b1df15bb1626ff>

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 129 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



4.1.5 PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE

Programa	Id	Título	Coordinador
PICT	6028	Conectando voces: diálogos plurilingües dentro y fuera del aula	Estel M ^a Aguilar Miró
PICT	6275	Doctoral Research Explained: Fomentando las Competencias Transversales UZ2, UZ4, UZ5.	Natalia Jiménez Pérez
PICT	5965	Laboratorio de Derechos culturales y Diversidad cultural	Jorge Jiménez López
PIEC	6213	Cultura y proyección social en la Facultad de Filosofía y Letras: actuaciones de coordinación y mejora de los flujos de información y refuerzo del compromiso con la Agenda 2030	Gabriel Sopeña Genzor
PIEC	6255	Fomentando la cultura de la calidad en la Facultad de Filosofía y Letras	Ana Morte Acín
PIEC	6127	Observatorio Permanente de Innovación Docente de la Facultad de Filosofía y Letras (Cuarta edición)	Elena Albesa Pedrola
PIEC	6241	Promoción de la movilidad internacional e integración de estudiantes de movilidad internacional en la Facultad de Filosofía y Letras	Mónica Carolina Calvo Pascual
PIET	6187	Encontrarse con Filosofía. 5ª edición	Joaquín Fortanet Fernández
PIET	6030	Enseñanza de las lenguas clásicas: aprendizaje científico-práctico de la gramática	Miguel Ángel Rodríguez Horrillo
PIET	6029	Filosofía al Encuentro. 1ª edición	Juan Velázquez González
PIET	5688	Geografía, Territorio y Medio Ambiente: ciencia para un futuro sostenible	Roberto Serrano Notivoli
PIET	5976	Lectura crítica, análisis y discusión	David Almazán Tomás
PIET	5854	Mapa de Adquisición de Competencias Digitales en el Máster Universitario de Enseñanza del Español como Lengua Extranjera	Alberto Hijazo Gascón
PIET	5979	Proyecto de formación para la elaboración del TFG en el Grado en Historia del Arte	David Almazán Tomás
PIET	6033	El Grado en Gestión de Información y Contenidos Digitales y los perfiles profesionales en la sociedad del conocimiento	Luis Mariano Blanco Domingo
PIET	5930	Coordinación de materias, asignaturas, contenidos y guías en el Grado en Gestión de Información y Contenidos Digitales	Jesús Tramullas Saz
PIET	5946	El aprendizaje al aire libre como Estructura de Innovación Docente en el nuevo grado de Geografía, Territorio y Medio Ambiente	María Teresa Lamelas Gracia
PIIDUZ	6209	“Creando puentes lingüísticos en la enseñanza de ELE”	Paula Lázaro Berdié
PIIDUZ	5726	(CON)TEXTO. El desarrollo del pensamiento histórico a través del comentario de fuentes escritas	María Viu Fandos
PIIDUZ	6036	Actuaciones de mejora para la enseñanza de los contenidos lecto-literarios en Filología Clásica	Silvia Vergara Recreo
PIIDUZ	6048	Art Thinking en el aprendizaje de Español como Lengua Extranjera (ELE)	Demelsa Ortiz Cruz
PIIDUZ	6287	Chloris: el perfume como arte en los estudios humanísticos	Fermín Daniel Castillo Arcas
PIIDUZ	5991	Cine en construcción: oficios, visión y reflexión en torno al Séptimo Arte	Nuria Sánchez Bautista





Programa	Id	Título	Coordinador
PIIDUZ	5821	Coordinación de asignaturas optativas de literatura del Grado en Estudios Ingleses: evaluación, metodología e investigación (II)	Silvia Martínez Falquina
PIIDUZ	6004	Cultura y globalización del mundo en la Edad Moderna a través de la pintura (III)	Laura Malo Barranco
PIIDUZ	5677	Desarrollo competencial de la gramática IV: de la minimoteca a la amiguoteca	Bárbara María Marqueta Gracia
PIIDUZ	6233	Desarrollo de metodologías activas en la enseñanza de lenguas clásicas	Alfredo Pedro Encuentra Ortega
PIIDUZ	6259	Dilema moral y disertación filosófica. Práctica y evaluación de la producción escrita del alumnado de filosofía en secundaria y bachillerato. 2ª ed.	Jorge Jiménez Portillo
PIIDUZ	5785	Diseño de rutas culturales alternativas como herramienta activa de aprendizaje para la docencia en Historia del Arte (3ª edición)	Julio Andrés Gracia Lana
PIIDUZ	5777	Diseño e implementación de recursos digitales en la asignatura Historia de la Lengua Inglesa	María Ferrández San Miguel
PIIDUZ	6174	El comentario literarios de textos latinos: teoría, práctica y evaluación	Rosa María Marina Sáez
PIIDUZ	6096	El estudio de casos como metodología activa en el Grado de Periodismo: Una aproximación en femenino a la realidad del mercado artístico actual	Ana Asión Suñer
PIIDUZ	5781	Entre el lienzo y el comercio: nuevas metodologías docentes del mercado del arte y sus agentes	Paula Jaulín Lecina
PIIDUZ	5768	Exponer para aprender: nuevas metodologías y tecnologías en el comisariado de exposiciones de arte	Paula Jaulín Lecina
PIIDUZ	5985	Fonética a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (FoneTICs)	Sonia Almau Almau
PIIDUZ	6185	Historia sobre piedra, metal y cerámica. Introducción al uso de fuentes epigráficas en la docencia de Historia antigua, III	María José Estarán Tolosa
PIIDUZ	6084	HistoriARTE	Francisco Javier Martínez Molina
PIIDUZ	6098	Integración de la IA en el diseño de actividades para la materia de Literatura Norteamericana	Laura Roldán Sevillano
PIIDUZ	5760	La Historia y las Ciencias Sociales. Comprender la sociedad desde la interdisciplinariedad	María Viu Fandos
PIIDUZ	6126	Medievalistas: un proyecto transversal para enseñar la Edad Media desde la Filología, la Historia y el Arte.	Elena Albesa Pedrola
PIIDUZ	5636	Noticias en TikTok: valor informativo en 60 segundos	Patricia Gascón Vera
PIIDUZ	6147	Re(Leer) la Edad Media: nuevos horizontes en el estudio de la literatura medieval	Daniel Mur Cantalejo
PIIDUZ	6005	REgresd_s	Marcos Rodrigues Mimbreno
PIIDUZ	6160	Simulación de Congreso con Trabajos de Fin de Grado de Filosofía	Federico Parra Rubio
PIIDUZ	5711	Zaragoza, la ciudad que te habla (2.ª ed.): Un proyecto de implementación didáctica del estudio del paisaje lingüístico	Bárbara María Marqueta Gracia
PIIDUZ	6049	CafELE	Demelsa Ortiz Cruz
PIIDUZ	6142	Comunicar buenas prácticas de desarrollo territorial en la UE en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. 5ª edición	María Angulo Egea





Programa	Id	Título	Coordinador
PIIDUZ	5958	Continente desbordante/Contenidos expandidos. Más allá del aula: exploraciones en la literatura hispanoamericana (VI)	Daniel Mesa Gancedo
PIIDUZ	5959	En los márgenes del canon: exploraciones para (desin)visibilizar a las escritoras hispanoamericanas (V)	Daniel Mesa Gancedo
PIIDUZ	5704	Gain-up! Play-up! IV. Participación, interacción y transferencia de conocimiento histórico a través de las Redes Sociales	Diego Gaspar Celaya
PIIDUZ	6136	Imaginarios (d)escritos: escenarios simbólicos y narrativos en el aprendizaje de las Humanidades.	Carolina Beatriz Naya Franco
PIIDUZ	5605	La docencia en Historia con perspectiva de género V: sentimientos, emociones y placeres femeninos en la Edad Media	Concepción Villanueva Morte
PIIDUZ	5680	La visión del patrimonio arqueológico en los medios de comunicación: prensa escrita y periódicos digitales IV. El patrimonio arqueológico en Aragón	Jesús Carlos Sáenz Preciado
PIIDUZ	6192	Las memorias traumáticas en la cultura contemporánea	Palmira Vélez Jiménez
PIIDUZ	5720	Mujeres compositoras: las grandes preteridas en la historia de la música (V)	Roberto Anadón Mamés
PIIDUZ	5616	Persuasión, asertividad y liderazgo en el discurso	Alicia Silvestre Miralles
PIIDUZ	6116	Repositorio Digital de calcos históricos como herramienta de aprendizaje en Prehistoria. Fase 5	Manuel Bea Martínez
PIIDUZ	6113	VI Seminario Internacional de Pensamiento Socio-Económico Crítico	Juan Velázquez González
PIIDUZ	5974	Fotografía y Patrimonio Artístico	David Almazán Tomás
PISOC	6047	AcogELE	Demelsa Ortiz Cruz
PISOC	5908	Femenino y plural: estudios en Información y Documentación con perspectiva de género	Luis Mariano Blanco Domingo
PRAUZ	5829	Guía práctica para elaborar un TFG de literatura inglesa	M ^a Jesús Martínez Alfaro
PRAUZ	5676	La competencia de la comprensión oral en el proceso de autoaprendizaje de la lengua francesa	Ana Soler Pérez

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 132 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



6.4 BIBLIOTECA DE HUMANIDADES “MARÍA MOLINER”

INSTALACIONES	
Superficie en m ² : 5.228 m ²	Sala 1: 672 m ² Sala 2: 395 m ² Sala 3: 375 m ² Hemeroteca: 564 m ² Mediateca: 290 m ² Depósitos: 1732 m ²
Puestos de consulta: 423	Sala 1: 208 Sala 2: 65 Sala 3: 46 Hemeroteca: 104 ----- Sala de formación de usuarios: 12 Sala A: 12 Sala B: 12 Sala C: 25 Sala D: 15 Sala de trabajo en grupo (alumnos): 6 Cabinas de investigación: 4 Puestos de OPAC: 15 Salón de Actos: 120
Otros espacios: 218	
Capacidad en ml: 12.999	Libre acceso: 4.920 ml Depósitos: 8.079 ml
Entradas a la biblioteca	129.705 *

* El contador fue instalado en febrero, por lo que los datos corresponden al período de febrero a agosto de 2025

DATOS GENERALES	
Préstamos de la biblioteca	
Préstamos	18.536*
Renovaciones	14.467
Reservas	5.895
Préstamo interbibliotecario	
Suministrados	175
Solicitados	293
Datos de catalogación	
Obras catalogadas	3.934

* El total de los préstamos realizados en la BUZ fue de 54.240, lo que refleja el elevado peso específico de la Biblioteca María Moliner en este servicio

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 133 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



b17720929575311a53b1df15bb1626ff

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b17720929575311a53b1df15bb1626ff>

II. PROGRAMA DE ACTUACIÓN 25/26

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 134 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



I. INSTITUCIÓN

PLANIFICACIÓN

1. Elaboración del **Informe de gestión 25/26**.
2. Elaboración del **Programa de actuación 26/27**.
3. Elaboración del **Plan Estratégico 25/28** de la Facultad de Filosofía y Letras.
4. Elaborar un nuevo **Reglamento de Facultad** a partir del Reglamento marco de centros.

ORGANIZACIÓN

5. Renovación del sector PDI de la **Comisión Permanente**.
6. Renovación de la **Comisión de Patrimonio**.
7. Renovación de la **Comisión de Cultura**.
8. Renovación del **Grupo de trabajo de Igualdad**.
9. Creación de un **Grupo de trabajo de Sostenibilidad**.
10. Renovación de las **Comisiones de Evaluación de la Calidad** y constitución de las Comisiones de Evaluación de la Calidad de las nuevas titulaciones.

REPRESENTACIÓN

11. Mantener **reuniones periódicas** con los representantes institucionales (directores, coordinadores de titulación) y grupos de interés (PDI, PTGAS, estudiantes, egresados).
12. Recuperar la afiliación a la Asociación de **Decanatos de Artes y Humanidades**.
13. Mantener **reuniones periódicas** con instituciones autonómicas y locales (Consejería de Educación, Consejería con competencias en Universidad, Ayuntamiento de Zaragoza).

II. SISTEMA INTERNO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

REVISIÓN DEL SIGC

14. Revisión del SIGC que culminará con la **actualización del Mapa de procesos, el Manual de Calidad, y el Manual de procedimientos**.
15. **Nuevos procedimientos o instrucciones técnicas** (procedimiento de comunicación interna y externa, procedimiento de gestión de recursos, y procedimiento de gestión de prácticas externas).
16. En el procedimiento de comunicación interna se incluirá el **proceso de la difusión de los distintos IECs de titulaciones** para indicar en las evidencias que los grupos de interés son conscientes de las actividades relacionadas con la revisión y mejora de la titulación.
17. Revisión de la **Política y Objetivo de Calidad**.

SEGUIMIENTO DEL SIGC

18. **Seguimiento del Plan de Actuación del ISPA2025** utilizando indicadores de progreso para valorar la eficacia de las acciones establecidas y comprobar si se alcanzan los objetivos planificados.



b17720929575311a53b1df15bb1626ff

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b17720929575311a53b1df15bb1626ff>



19. Especial **seguimiento a los cuatro procedimientos recientemente implantados** (actuales PRC_13, PRC_14, PRC_15, PRC_16).
20. Especial **seguimiento del grado de ejecución de las acciones relativas a la mejora de la información pública de la web** del centro teniendo en cuenta todos los grupos de interés.
21. **Revisión de los procesos de gestión de indicadores** (PRE_005) **y de recogida y gestión de evidencias** (PRE-006).
22. **Mejora del control de indicadores** para hacer más sistemáticos i) la gestión de la información que proporciona el SIGC, y ii) el registro y el archivo de las evidencias que derivan de los procedimientos y procesos de calidad, de forma que se pueda identificar con más concreción el grado de cumplimiento de la política y de los objetivos de calidad.
23. Creación de un **catálogo Excel de indicadores**, con su análisis y seguimiento.
24. **Alineación de los IECs de titulaciones con la política y objetivos de calidad del centro.**

AUTOINFORME

25. **Constitución de una Comisión para elaborar el Autoinforme de solicitud de la renovación de la acreditación institucional.**
26. Realización de una **auditoría interna** para contrastar el borrador de Autoinforme para la renovación de la acreditación del centro y el repositorio CLOUD.

III. POLÍTICA ACADÉMICA

TITULACIONES

27. Consolidación y finalización del proceso de **adaptación de las titulaciones al Real Decreto 822/2021.**
28. Análisis de la posibilidad de mejora mediante la **modificación de los planes de estudio de los grados con adaptación de mínimos al Real Decreto 822/2021.**
29. Tramitar la memoria de verificación y, en su caso elaborar, el proyecto formativo del **MU en English Language, Communication and Culture.**
30. Estudio de la viabilidad de **programas conjuntos de grado** y su posible implantación con el fin de que el estudiante diversifique su perfil académico, amplíe su formación y mejore su empleabilidad.
31. Análisis del mapa de **estudios de máster** y propuestas para completarlo, particularmente en relación con aquellos estudios de grado que no tienen continuidad.
32. Análisis de la posibilidad de **programas conjuntos de másteres de la Facultad con el Máster de Formación del Profesorado.**

PROCESOS

33. **Incorporación plena de los requisitos normativos**, en especial la definición de Resultados de Aprendizaje Específicos, la integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la inclusión de la información relativa a los sistemas de calidad.

CSV: b17720929575311a53b1df15bb1626ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 136 / 139	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	29/10/2025 17:25:00	



34. Posibilidad de incorporar **nuevas materias y competencias transversales** que respondan a los retos sociales, culturales y tecnológicos del momento.
35. **Revisión y mejora de los procedimientos y de la normativa de la Facultad en materia de política académica**, particularmente en la asignación de director de TFG y en la elaboración de guías docentes.

IV. DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

DOCENCIA

36. Exponer ante el VR de Profesorado que la **supresión de grupos docentes** no obedezca exclusivamente a criterios numéricos.
37. Análisis de las **tasas de abandono y de las tasas de graduación** en las titulaciones con indicadores relevantes y adopción de medidas.
38. Realizar acciones de **prevención de abandono entre los estudiantes de 1º**.
39. **Promocionar los estudios de máster** de la Facultad entre los alumnos de grado.
40. Diseño de acciones tutoriales para **fomentar la realización de TFG**.
41. Mejorar la información a los estudiantes sobre la **tramitación en la presentación del TFG**.
42. Mejorar la **información sobre los egresados** (empleabilidad y su contribución al entorno social y económico) de cada título.
43. Desarrollo de una nueva edición del **Observatorio de Innovación Docente**.
44. Diseño de nuevos **Proyectos de Innovación de Centro**.
45. Diseño de una sesión informativa para los **nuevos profesores** que se incorporan a la Facultad.
46. Atender las **necesidades formativas en docencia** del profesorado canalizándolas para su implementación por el CIFICE.

INVESTIGACIÓN

47. Diseño de acciones que permitan **visibilizar la investigación de la Facultad**.

V. ESTUDIANTES

PARTICIPACIÓN

48. Diseño de acciones para **fomentar la participación estudiantil** en órganos de representación.
49. Diseño de acciones para **fomentar la participación estudiantil** en actividades culturales y deportivas.
50. Diseño de acciones para **fomentar la participación estudiantil** en las encuestas docentes.





51. Diseño de acciones para informar a los estudiantes de manera particular del **sistema de calidad**.
52. Mantener **contacto permanente con los estudiantes** y sus representantes.

DIFUSIÓN

53. Diseño de acciones para la **difusión de las titulaciones** entre estudiantes de Secundaria.
54. Diseño de una **Jornada de Puertas Abiertas** orientada a los estudiantes de Secundaria.
55. Potenciar las **visitas de Centros de Secundaria**.
56. Desarrollar una **aplicación para gestionar la reserva de visitas de centros de Secundaria**.
57. Elaborar **productos audiovisuales** dirigidos a la difusión de las titulaciones.

ORIENTACIÓN

58. Diseño de acciones de **orientación laboral para egresados**.
59. Impulsar la realización de **prácticas extracurriculares**.
60. Actualizar en la web la información concerniente al programa **Expertia**.

MOVILIDAD

61. Elaboración de una **Normativa de Movilidad Internacional de la Facultad**.

VI. INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

SERVICIOS

62. Anticipar la elaboración y publicación de **horarios**.
63. Anticipar la elaboración y publicación del **calendario de exámenes**.
64. Mejora en el **procedimiento de avisos e incidencias**.
65. Reubicación de las **máquinas multifunción**.
66. Mejorar la organización de los **materiales almacenados**.
67. Reivindicar la necesidad de una **cafetería-comedor**.

ESPACIOS

68. Insistir ante el Vicerrectorado de Infraestructuras sobre las **deficiencias estructurales pendientes de arreglo**.
69. Insistir ante el Vicerrectorado de Infraestructuras sobre la necesidad de un arreglo definitivo de la **climatización**.
70. Medidas para evitar las filtraciones de agua en el **Laboratorio de Prehistoria y Arqueología**.
71. **Incrementar los espacios** destinados al Personal Investigador en formación.
72. Acciones de **mejora de acondicionamiento de los espacios destinados a los PIFs**.
73. Mejorar la **orientación en la Facultad** mediante señalética general, apps, etc.
74. Implementar la **cartelería** de la Facultad: despachos individuales.
75. Mejoras en la **señalética para personas con dificultades sensoriales o cognitivas**.
76. Valorar la instalación de **cartelería exterior** para identificación de la Facultad.



b17720929575311a53b1df15bb1626ff

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b17720929575311a53b1df15bb1626ff>



77. Dotar de **cartelería específica** relativa a la aplicación de la normativa de “espacio sin humos” y recomendaciones integradas en las políticas de sostenibilidad del Centro.
78. Instalación de **estores en pasillos del edificio B** para mejorar el sistema de regulación térmica.
79. Valoración y, en su caso, recuperación del **mobiliario histórico** de la Facultad.
80. Completar el **equipamiento del Aula Magna y de la Sala de Juntas** con mesas presidenciales.

VII. CULTURA Y PROYECCIÓN SOCIAL

CULTURA

81. Establecer con antelación **programaciones de exposiciones y actividades culturales**.
82. Mejora en la **difusión de las actividades culturales**.
83. Potenciar las **actividades culturales** de la Facultad coordinándolas con el Vicerrectorado de Cultura y Patrimonio y con otras instituciones.
84. Potenciar la **proyección social de las actividades culturales**.
85. Diseñar una **Semana Cultural** en colaboración con los estudiantes.

PATRIMONIO

86. Establecer, a través de la Comisión de Patrimonio, unas líneas estratégicas en la **conservación, incremento y difusión del patrimonio de la Facultad**.

PROYECCIÓN SOCIAL

87. Redefinir las acciones de la **Cátedra “José Martí”**.
88. Impulsar la colaboración con las **cátedras institucionales** vinculadas con la Facultad.
89. Canalizar, diseñar y potenciar iniciativas y acciones concernientes a la **sostenibilidad**.
90. Canalizar, diseñar y potenciar iniciativas y acciones concernientes a la **igualdad**.

COMUNICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

91. Crear sendas **Adjuntías al Decano para la Digitalización y la Comunicación**.
92. Elaborar un **protocolo de difusión de la información** de la Facultad.
93. Diseñar y configurar un **boletín de noticias de la Facultad**.
94. Diseñar y configurar un **canal de comunicación para egresados y antiguos alumnos**.
95. Diseñar un **formulario para comunicar actividades culturales y académicas** de la Facultad de Filosofía y Letras en redes sociales.
96. Potenciar la difusión de información a través de las **redes sociales**.
97. **Actualizar la información de la web** de la Facultad.
98. Potenciar la difusión de información a través de la **web de la Facultad**.
99. Mejorar la **organización y la accesibilidad de la web** de la Facultad.
100. Coordinar e impulsar las **páginas departamentales de la web** de la Facultad.

